INFORME MENSUAL SOCIAL No 4

PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

VERSIÓN 2.0

CONSORCIO DC 2025

CONTRATO No. FDLT 622 - 2024

OBJETO DEL PROYECTO:

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

BOGOTÁ D.C. ABRIL DE 2025

CONTROL DE VERSIONES

VERSION	FECHA	DESCRIPCION
1	26/04/2025	Creación del documento
2	30/04/2025	Respuesta al comunicado 155.25-TUN-GTC Observaciones informe mensual componente social No 4 V1.0

CONTROL DE FIRMAS

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elabora	Residente social Contratista	Katherine Guayacán	30/04/2025	
Aprueba	Residente social interventoría	Adriana Rodríguez	30/04/2025	

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORME....6
1.1. RESUMEN DEL INFORME....6
1.2. OBJETIVOS....6
1.2.1 Objetivo General....6
1.2.2 Objetivos Específicos....6
1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO....7
1.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO – ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA....8
1.5. USO DEL SUELO....15
1.6. AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO....15
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO....16
3. ETAPAS DEL PROYECTO....17
4. EQUIPO SOCIAL DEL CONTRATO....18
5. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL....18
5.1 ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA....18
5.1.1 Actas de vecindad de Inicio....18
5.1.2 Actas de vecindad de Cierre....18
5.1.3 Actas de compromiso....19
5.2 INFORMACIÓN A LA CIUDADANIA....20
5.3 DIVULGACION DEL PROYECTO....22
5.3.1 Piezas generales de divulgación....22
5.3.2 Puntos satélites de información....27
5.4 ATENCIÓN AL CIUDADANO....29
5.4.1 Punto de atención a la comunidad - PAC....30
5.4.2 Punto PAC Virtual....31
5.5 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO....31
5.5.1 Comité de participación ciudadana....31
5.5.2 Programa generación de empleo mano de obra calificada y no calificada (MOC y MONC)

.....32
5.5.3 Capacitación a los empleados del proyecto 34
5.5.4 Manejo de impacto al sector comercial 34
5.6 LISTAS DE CHEQUEO COMPONENTE SOCIAL 35
5.7 PRESUPUESTO COMPONENTE SOCIAL.....35
5.8 GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 36
5.8.1 Informes componente de gestión social 36
5.8.2 Correspondencia radicada 36
5.8.3 Comités del componente social realizados entre contratista, interventoría y/o supervisión 37
6. CONCLUSIONES.....37

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Listado de CIV priorizados con las actividades de gestión social adelantadas en el periodo 8
Tabla 2. Área de influencia del proyecto en el periodo de acuerdo con los CIV intervenidos 15
Tabla 3. Información contrato de obra 16
Tabla 4. Información contrato de interventoría 17
Tabla 5. Etapas del proceso 17
Tabla 6. Equipo componente social contratista e interventoría..... 18
Tabla 7. Actividades de acompañamiento a las actividades técnicas..... 19
Tabla 8. Programa de información a la ciudadanía 21
Tabla 9. Programa de divulgación – volantes informativos..... 22
Tabla 10. Consolidado de las piezas generales de divulgación entregadas en el contrato..... 24
Tabla 11. Programa de divulgación – puntos satélites de información 28
Tabla 12. Solicitudes ciudadanas en el periodo 30
Tabla 13. Reuniones informativas al comité de obras..... 31
Tabla 14. Generación de empleo Mano de obra calificada y mano de obra no calificada 32

Tabla 15. Programa capacitación de obra en el periodo 34
Tabla 16. Presupuesto componente gestión social periodo enero de 2025..... 35
Tabla 17. Programa de aseguramiento de la calidad..... 36
Tabla 18. Correspondencia radicada..... 36
Tabla 19. Comités de componente social 37

LISTA DE ANEXOS

Ver: Anexo 1. Actas de vecindad - CIV 6000587

Ver: Anexo 2. Actas de vecindad - CIV 6000897
Ver: Anexo 3. Registro fotográfico – levantamiento de fachada
Ver Anexo 4. Acta de recorrido – Abraham Lincoln
Ver Anexo 5. Plan de trabajo – Actas de vecindad.
Ver Anexo 6. Acta de espacio público **-** CIV 6000587
Ver Anexo 7. Acta de espacio público **-** CIV 6000897
Ver Anexo 8. Acta de reunión – Samore II
Ver Anexo 9. Acta de reunión extraordinaria – Barrio Nuevo Muzu
Ver Anexo 10. Actas de reunión – Socialización de PMT
Ver Anexo 11. Piezas graficas instaladas
Ver Anexo 12. Volante de invitación a reunión
Ver Anexo 13. Soporte de convocatoria - Comunicado a entidades
Ver Anexo 14. Volante – inicio actas de vecindad 6001648 - 6001672.
Ver Anexo 15. Puntos satélites de información
Ver Anexo 16. Trazabilidad - derecho de petición
Ver Anexo 17. Atención a PQRS SR Transito
Ver Anexo 18. Certificado de residencia de la Localidad de Tunjuelito de los colaboradores.
Ver Anexo 19. Consolidado de personal - soporte de registro de la base de datos en la página Bogotá Trabaja junto con la certificación del representante legal del Consorcio.
Ver Anexo 20. Trazabilidad – secretaria de desarrollo económico.
Ver Anexo 21. - Certificado de discapacidad y planilla de aportes CONVIALQUI
Ver Anexo 22. Cronograma de capacitación y Acta
Ver Anexo 23. Oficio de aprobación Informe mensual N”3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORME

1.1. RESUMEN DEL INFORME

El presente informe, tiene por objeto hacer una relación detallada de la gestión que adelantó el contratista de obra **CONSORCIO DC 2025**, durante la ejecución de actividades de un mes (1) según el cronograma general, correspondiente al periodo entre el 01 al 30 de abril de 2025, para el contrato que tiene por objeto **"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."**

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

El objetivo de este informe es presentar de manera general las actividades desarrolladas por el contratista; así como mostrar acciones o mecanismos implementados como medio de seguimiento y control al plan de gestión social.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Brindar información clara, oportuna y confiable acerca del proyecto a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, representantes institucionales, organizaciones sociales y demás población cercana al proyecto.
- Implementar los canales de comunicación entre los actores intervinientes Alcaldía local, Contratista, interventoría y las comunidades ubicadas en el área de influencia directa al proyecto.
- Garantizar a la ciudadanía espacios de veeduría ciudadana.
- Garantizar a las comunidades la atención oportuna y adecuada de sus solicitudes, inquietudes, quejas y/o reclamos, relacionados con el proyecto

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localidad sexta de Tunjuelito está situada en la zona sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita al norte con las localidades de Puente Aranda y Kennedy; al sur con la localidad de Usme; al oriente con la localidad de Rafael Uribe Uribe; al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar.

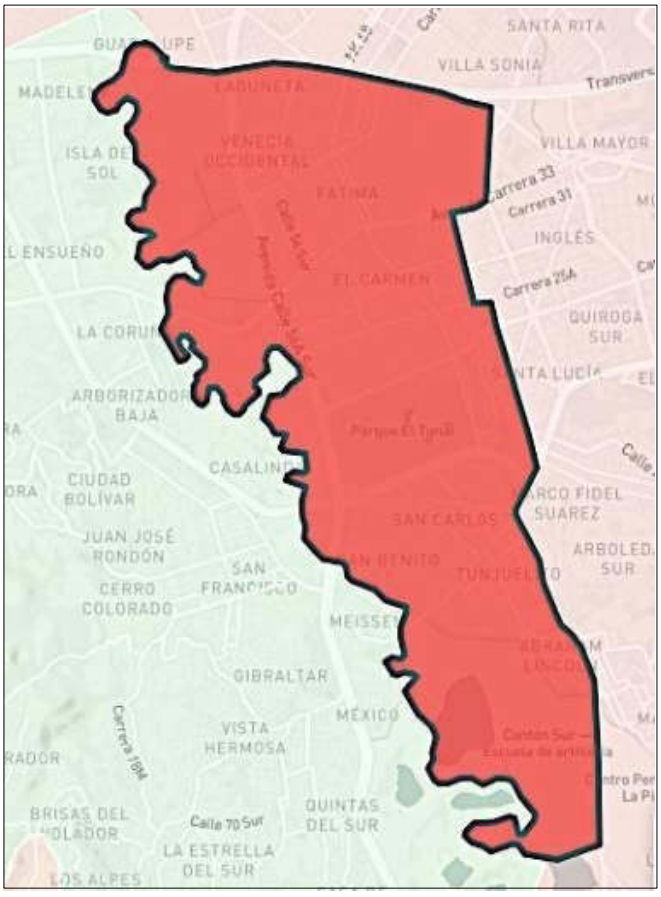

Imagen 1. Localización localidad Tunjuelito
Fuente: https://osgis.co/cual_es_mi_upl/

1.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO – ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Teniendo en cuenta el área de influencia directa a continuación, se relaciona la siguiente tabla con los, CIV que fueron priorizados por la alcaldía según las necesidades y solicitudes de la comunidad, sin embargo, pueden variar por la intervención que realicen otras entidades distritales o por empresas de servicios públicos.

Tabla 1. Listado de CIV priorizados con las actividades de gestión social adelantadas en el periodo

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
1	6002089	EXCLUIDO	NUEVO MUZU	Carrera 61G entre Diagonal 50C sur y Diagonal 50Sur	En estudio	❖ A la fecha del presente informe cuenta con reunión de socialización inicio de obra Barrio Nuevo Muzu		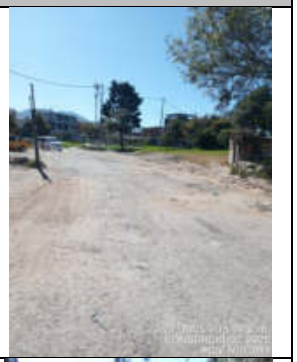
2	6000547	RESERVADO REHABILITACIÓN	NUEVO MUZU	Carrera 61 entre Diagonal 51B Sur y 52 Sur	En desarrollo de actividades técnicas	❖ Capacitación social 11- abril de 2025		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
3	6000587	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 52a sur entre Cr 60f y Cr 61	En desarrollo de actividades técnicas	❖ Capacitación social 11- abril de 2025		
4	6000775	NO SE CUENTA CON RESERVA	NUEVO MUZU	Carrera 61G entre diagonal 52B sur y diagonal 53 Sur	Se inicia la fase de estudios	❖ A la fecha del presente informe cuenta con reunión de socialización inicio de obra		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
5	6001648	RESERVADO REHABILITACIÓN	ABRAHAM LINCOLN	Calle 52 Sur entre carrera 12 y 11B	Solicitud de PMT	❖ Entrega de volante informativo, inicio de actas de vecindad ❖ Levantamiento de actas de vecindad		
6	6001672	Intervención: Mantenimiento Periódico ENTIDAD: UAERMV marzo 14, 2024	ABRAHAM LINCOLN	Calle 52 Sur entre carrera 11B y carrera 11A	Solicitud de PMT	❖ Entrega de volante informativo, inicio de actas de vecindad ❖ Levantamiento de actas de vecindad		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
7	6001270	RESERVADO REHABILITACIÓN	TUNAL	Transversal 22A Entre calle 47 Sur y transversal 21	Se inicia la fase de estudios	A la fecha del presente informe, no se han adelantado actividades correspondientes al plan de gestión social		
8	6001042	SOLICITUD DE RESERVA EN PROCESO	SAN VICENTE FERRER	Carrera 29 entre calle 53AS y calle 53 B S	En desarrollo de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, se realiza acompañamiento al componente técnico		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
9	6000897	(RESERVADO SIGIDU)	SAN VICENTE FERRER	Carrera 32 entre calle 52 G Sur y calle 52 F Sur	Se inicia la fase de estudios	A la fecha del presente informe, se realiza entrega de ❖ Volante informativo inicio de actas de vecindad ❖ Volante informativo PMT		
10	6001008	SOLICITUD DE RESERVA EN PROCESO	SAMORE	Cr 26 entre 48a sur y 48b sur	En estudio, por intervención del acueducto de Bogotá	A la fecha del presente informe, no se han adelantado actividades correspondientes al plan de gestión social	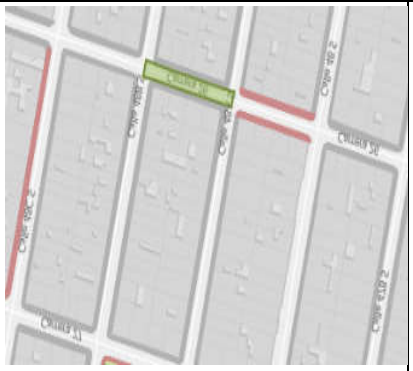	

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
11	6001167	(RESERVADO SIGIDU)	Tunal	Carrera 24C entre calle 48C Sur y calle 48 Sur	Se da inicio a la fase de estudios	A la fecha del presente informe, no se han adelantado actividades correspondientes al plan de gestión social		
12	6000751	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 53S entre carrera 61C y 61B	Solicitud de PMT	A la fecha del presente Informe se realiza Reunión extraordinaria		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
13	6000760	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 53S entre Carrera 61C 61D	Solicitud de PMT	A la fecha del presente Informe se realiza Reunión extraordinaria		
14	6001827	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 53S entre carrera 61D y 61F	Solicitud de PMT	A la fecha del presente Informe se realiza Reunión extraordinaria		

NOTA: Dando continuidad a las notas mencionadas en los informes anteriores, el componente social del Consorcio DC 2025 informa que, el día 03 de abril de 2025 se lleva a cabo reunión extraordinaria en el barrio Nuevo Muzo, (salón comunal) donde se relacionan los siguientes segmentos viales **6000751 6000760 6001827**. La explicación para el desarrollo de las actividades técnicas proyectada para los 3 CIV estuvo a cargo del supervisor delegado por el Fondo de Desarrollo Local, el Ingeniero Jhon Aguirre, a su vez se socializa el PMT, con la finalidad de continuar con el trámite ante la secretaria de movilidad, por parte del contratista.

1.5. USO DEL SUELO

La localidad de Tunjuelito tiene 2 UPZ, las cuales se divide en dos Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): Tunjuelito y Venecia. La UPZ Tunjuelito es residencial de urbanización incompleta, mientras que la UPZ Venecia es residencial consolidado.

UPZ	Barrios	UPL a Futuro
42 Venecia	Fátima, Isla del Sol, Laguneta, Nuevo Muzú, Rincón de Muzú, Rincón de Venecia, Samore, San Vicente Ferrer, Tejar de Ontario, Venecia, Ciudad Tunal, El Carmen.	Tunjuelito
62 Tunjuelito	Abraham Lincoln, San Benito, San Carlos, Tunjuelito.	

Fuente: secretaria Distrital de planeación, 2017

1.6. AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla e implanta en la localidad de Tunjuelito y por ello se determina que el área de influencia directa es la interacción con respecto a movilidad dentro de las distintas UPZ que conforman la Localidad y su área de influencia directa se refiere a la interacción entre la Localidad de Tunjuelito y las localidades que conforman sus límites y con la región.

En pro de generar una intervención con impacto positivo en la localidad se definieron los tramos y CIV a ejecutar mediante estrategias de priorización, donde se llevará a cabo la intervención de vías dentro del objeto del contrato 622 – 2024 y se harán las actividades necesarias para la conservación de la malla vial local intermedia de la localidad de Tunjuelito. A continuación se detalle el área de influencia de los CIV´s intervendios en el periodo.

Tabla 2. Área de influencia del proyecto en el periodo de acuerdo con los CIV intervenidos

Barrio	CIV	Dirección	Número de predios	Unidades económicas identificadas	Observaciones
Nuevo Muzu	6000547	Carrera61 entre Dg 51 b sur y 52	7	0	N/A

Barrio	CIV	Dirección	Número de predios	Unidades económicas identificadas	Observaciones
Nuevo Muzu	6000587	DG 52 A entre Cr 60F y CR 61	10	3	Se evidencian, 3 unidades económicas en el cerramiento de obra
San Vicente de Ferrer	6000897	Carrera 32 entre Dg 51 b sur y 52 G sur y calle 52F	14	2	Las unidades económicas se encuentran en las esquinas, si presentar afectación directa
San Vicente de Ferrer	6001042	Carrera 29 entre Cll 53AS y calle 53BS	8	4	Se evidencian, 4 unidades económicas en el cerramiento de obra

El Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Tunjuelito junto con la unión temporal buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes y población flotante de este sector de la capital; ya que con esta intervención se mejorará la movilidad que esto repercutirá en la disminución de tiempos de desplazamiento tanto a nivel local, como para salir del perímetro de dicha localidad.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Tabla 3. Información contrato de obra

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 622 de 2024	
Contratista	CONSORCIO DC 2025
NIT:	9018930601
Fecha de adjudicación	26 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio	26 de diciembre de 2024
Plazo	10 meses y 15 días
Fecha de Terminación Inicial	09 noviembre 2025
Preliminares	26 de febrero 2025
Fase de Obra	09 noviembre 2025
Valor Total del Contrato	$6.388.709.226

Tabla 4. Información contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA PUBLICA No. 689 de 2024	
Contratista Interventoría	Velnec S.A.
Fecha de adjudicación	26 diciembre 2024
Fecha de Inicio	26 diciembre 2024
Plazo	10 meses 15 días
Fecha de Terminación Inicial	09 noviembre 2025
Preliminares	26 febrero 2025
Fase de Obra	09 noviembre 2025

Fuente: Los documentos contractuales

3. ETAPAS DEL PROYECTO

El plazo total para la ejecución del presente contrato es de diez meses y quince días A continuación, se realiza la descripción de las etapas definidas para el desarrollo del objeto contractual.

Tabla 5. Etapas del proceso

Fase	Actividades	Plazo estimado
Fase Preliminar	Contratación de personal	(2) Meses
	Diagnósticos y diseños	
	Consultas – Empresas de servicios públicos	
	Plan de manejo de transito	
	Componente social	
	Plan de manejo ambiental	
	Plan de Calidad	
	Programa de Gerencia	
	Programa de obra	
	Punto de atención a la comunidad	
Ejecución de Obra	Construcción	(8) meses
Total		(10) meses

Fuente: Anexo técnico

4. EQUIPO SOCIAL DEL CONTRATO

Durante el presente periodo entre el 1 al 30 de abril de 2025, se cumplió con la permanencia de la residente social del contratista de acuerdo con el porcentaje de dedición establecido y cumplimiento de las funciona definidas contractualmente.

Tabla 6. Equipo componente social contratista e interventoría

Profesional	Cargo	Porcentaje dedicación para el periodo	Comunicación aprobación
Katherine Guayacán Parra	Residente Social del contratista	50%	0001.25-TUNJ-GTC

Nota: Los porcentajes corresponden al plan de cargas para la interventoría y el análisis y discriminación de los AIU para el contratista, los soportes se encuentran en el informe de interventoría.

5. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

5.1 ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA

5.1.1 Actas de vecindad de Inicio

Las actas de vecindad permiten determinar el estado físico de las viviendas antes de iniciar el proyecto y al finalizar el mismo, por tal razón, esta actividad permitirá establecer la patología de los predios ubicados sobre el frente de obra a intervenir, para determinar posteriormente posibles daños ocasionados durante la ejecución de la obra, especialmente en las vías cuya intervención involucre redes y andenes, como son los segmentos objeto de reconstrucción.

5.1.2 Actas de vecindad de Cierre

Estas actas tienen por objeto establecer el estado físico de los predios cercanos a los tramos ejecutados por el Contratista, de tal forma que al terminar la intervención de obra se pueda establecer la responsabilidad o no del contratista frente a una reclamación por parte de la comunidad. Se levantarán actas de vecindad de cierre en los predios a los cuales se evidenció durante el proceso constructivo la necesidad de cierre, teniendo en cuenta si hubo algún grado de afectación estructural. En los tramos con viviendas en estado normal en su estructura, se realizará una visita para el cierre del acta, haciendo la anotación que para el cierre no se presentó ninguna afectación.

5.1.3 Actas de compromiso

El levantamiento del acta de compromiso es responsabilidad de profesional técnico del contratista, el cual estará acompañado por el área social del contratista e interventoría y técnica de interventoría.

Tabla 7. Actividades de acompañamiento a las actividades técnicas

Actividades del programa	Actividades realizadas
Actas de vecindad	Durante el periodo reportado en el presente informe, el componente social del Consorcio DC 2025, realiza 10 actas vecindad en el CIV 6000897 ubicado en el barrio San Vicente de Ferrer, adicionalmente en el barrio Nuevo Muzu CIV 6000587 se realizan 14 actas de vecindad, para un total de 24 actas reportadas en el presente informa **Ver: Anexo 1.** Actas de vecindad - CIV 6000587 **Ver: Anexo 2.** Actas de vecindad - CIV 6000897 **Ver: Anexo 3.** Registro fotográfico – levantamiento de fachada Adicionalmente el día 11 de abril, el contratista en conjunto con la interventoría realiza recorrido verificando el inventario de actas, para el barrio Abraham Lincoln. CIV: 6001648 - 6001672 se cuenta con la presencia del profesional técnico de interventoría y contratista, de igual manera las profesionales y el supervisor sociales por parte del FDLT **Ver anexo 4.** Acta de recorrido – Abraham Lincoln Nota: Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en el comité integral el día 15 de abril de 2025 el contratista el día 21 de abril, remite plan de trabajo, relacionando el inicio de actas para el barrio Abraham Lincoln. CIV: 6001648 - 6001672 **Ver anexo 5.** Plan de trabajo – Actas de vecindad. Adicionalmente, es importante mencionar que entre los días 22 y 28 de abril se levantaron en campo la totalidad de actas de vecindad para el barrio Abraham Lincoln, • **CIV 6001648:** Actas realizadas 7 **–** Completas • **CIV 6001672:** Actas realizadas 12 – Completas • **Fachada interna externa:** 10 actas de realizadas • **Fachada:** 14 actas de fachada Cabe recalcar que, para el presente informe no se adjuntan los anexos de estas actas ya que se encuentran en organización de registro fotográfico y consecución de firmas, por lo tanto, se anexarán en el siguiente periodo.

Actividades del programa	Actividades realizadas
Actas de espacio público	Durante el periodo, el componente social del Consorcio DC 2025, realiza acta de espacio público en el barrio San Vicente de Ferrer, ubicado en la Carrera 29 calle 53B sur y acta de espacio público en el barrio Nuevo Muzu. **Ver Anexo 6.** Acta de espacio público - CIV 6000587 **Ver Anexo 7.** Acta de espacio público - CIV 6000897
Actas de compromiso	Durante el periodo contemplado en este informe, no se realizaron actas de compromiso por parte del contratista, con la comunidad. En sustitución, el día 10 de abril de 2025. Teniendo en cuenta la solicitud, realizada por la ingeniera Claudia Beltrán. Residente ambiental de la interventoría, se realiza acercamiento con el encargado del edificio Samore II. Ubicado en el CIV 6000897, barrio San Vicente de Ferrer. Donde se realiza acta de reunión solicitando el manejo adecuado de RCD, producto de la construcción de la propiedad horizontal Samore II, se establecen fechas de cumplimiento en el acta las cuales son atendidas por el encargado en los tiempos establecidos. **Ver Anexo 8.** Acta de reunión – Samore II
Entrega de copias de actas de Vecindad	Durante el periodo, considerando el desarrollo de las actas de vecindad, no se realizó entrega de copias de estas, a los propietarios o encargados del inmueble.
Paz y salvos	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió la firma de paz y salvos.

5.2 INFORMACIÓN A LA CIUDADANIA

Este programa tiene como objetivos, informar a la comunidad sobre los canales de comunicación que se establecerán durante la ejecución de las obras, involucrar a la comunidad por medio de mecanismos de información y participación y mitigar los impactos de orden social ocasionados por el desarrollo del proyecto, proponiendo alternativas de solución eficientes y concretas.

Tabla 8. Programa de información a la ciudadanía

Actividades del programa	Actividades realizadas
Reunión de inicio de obra	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución de los frentes activos a la fecha, no se requirió reunión de inicio de obra
Reunión de avance de obra	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió reunión de avance de obra
Reunión de finalización de obra	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió reunión de finalización de obra
Reunión extraordinaria	El día 03 de abril de 2025, el componente social del Consorcio DC 2025, realiza reunión extraordinaria en el salón comunal ubicado en el barrio Nuevo Muzu en la Dg 52 sur N°61-5. Se contó con la presencia de 12 personas, de las cuales 10 firmaron la planilla de asistencia por parte de la comunidad. Hace presencia dos (2) representantes de la supervisión del contrato por parte de la Alcaldía Local, el director de obra y la residente social del contratista y el residente técnico y la residente social por parte de la interventoría. Es imperativo mencionar que, durante el desarrollo de la reunión, la comunidad manifiesta su inconformidad por la posible intervención técnica, teniendo en cuenta que se les informa, "*a la fecha no se tiene contemplado realizar cambio de tubería sanitaria*" **Ver Anexo 9.** Acta de reunión extraordinaria – Barrio Nuevo Muzu
Reunión de socialización PMT	Dando continuidad a la nota del informe N°3. Relacionando la socialización faltante de PMT, con la comunidad del barrio Nuevo Muzu. El día 03 de abril de 2025, durante el desarrollo a la reunión extraordinaria en el barrio Nuevo Muzu, se realiza socialización de PMT con la comunidad, propuesto por la secretaria de movilidad. Relacionando los tres CIV 6000751, 6000760 y 6001827 Ubicados en la Diagonal 53B sur. Se cuenta con la participación de 5 representantes de la comunidad. Adicionalmente, para el barrio Abraham Lincoln, se realizan 5 actas de socialización de PMT, de las cuales dos de ellas relacionan el hospital Tunjuelito Saludable y la unidad de servicios de salud Abraham Lincoln, dando desarrollo al acercamiento con la entidad, se observa que las dos instituciones están ubicadas en el mimo lugar, y además no se encuentran en funcionamiento. A continuación, se relacionan las actas realizadas ❖ Jardín Infantil niños felices, contando con la participación de 4 integrantes del jardín.

Actividades del programa	Actividades realizadas
	❖ Colegio Rufino José Cuervo Sede A, se cuenta con la participación de 10 integrantes de la institución educativa ❖ Cambio sentido vial, se cuenta con la participación de 6 personas del sector comercio. **Ver Anexo 10.** Actas de reunión – Socialización de PMT

5.3 DIVULGACION DEL PROYECTO

Su objetivo busca que la comunidad conozca sobre la ejecución de las actividades de obra que se van a realizar, así como los tiempos de esta. Teniendo prioridad la población directamente afectada como son los residentes, trabajadores del sector y demás grupos de interés.

5.3.1 Piezas generales de divulgación

Tabla 9. Programa de divulgación – volantes informativos

<table>
<tr><th colspan="2">Piezas generales de divulgación</th></tr>
<tr><td>Volante de inicio</td><td>
CIV: 6001672 – 6001648 Y 6000897

Para el mes contemplado en el presente informe, el componente social, del Consorcio DC el día realiza instalación de las piezas graficas autorizadas, en los puntos satélites habilitados por parte del contratista

<table>
<tr><th>Dirección</th><th>Cantidad entregada</th><th>Entrega</th><th>Registro fotográfico</th></tr>
<tr><td>Calle 52 sur N°11ª-24 Barrio Abraham Lincoln

CIV: 6001672 - 6001648</td><td>Instalado el día 21 de abril de 2025 en el PSI Uno (1)</td><td>Presencial</td><td> </td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">Piezas generales de divulgación</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Dirección</th><th>Cantidad entregada</th><th>Entrega</th><th>Registro fotográfico</th></tr>
<tr><td>Calle 52F sur No 31F-97 San Vicente de Ferrer

CIV: 6000897</td><td>Instalado el día 24 de abril de 2025 en el PSI
Uno (1)</td><td>Presencial</td><td> </td></tr>
</table>
Ver Anexo 11. Piezas graficas instaladas en el presente informe
</td></tr>
<tr><td>Volante de finalización</td><td>Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió volante de finalización de obra</td></tr>
<tr><td>Volantes de invitación a reuniones</td><td>
El día 31 de marzo, el componente social, realiza entrega de volante informativo, relacionando la reunión extraordinaria para los segmentos viales que se detallan a continuación.

CIV: 6000751-6000760-6001827
<table>
<tr><th>Dirección</th><th>Cantidad entregada</th><th>Entrega</th><th>Registro fotográfico</th></tr>
<tr><td>Diagonal 53B sur</td><td>13</td><td>Presencial</td><td> </td></tr>
</table>
Ver Anexo 12. Volante de invitación a reunión extraordinaria – Nuevo Muzu.
</td></tr>
<tr><td>Comunicados a entidades, convocatoria a reuniones</td><td>El día 1 de abril, el componente social, mediante el oficio OF.CDC 138-01.04.2025. Remite a la interventoría, el comunicado de invitación, relacionando la reunión extraordinaria, para el barrio Nuevo Muzu. Direccionado para las diferentes entidades gubernamentales, posteriormente se remite mediante correo electrónico la invitación correspondiente a cada área.

Ver Anexo 13. Soporte de convocatoria - Comunicado a entidades</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">Piezas generales de divulgación</th></tr>
<tr><td>Volantes informativos de actividades de obra</td><td>El día 21 de abril de 2025, el componente social, realiza entrega de volante informativo, relacionando en inicio de actas de vecindad para los segmentos viales que se detallan a continuación.

CIV: 6001648 - 6001672: 21/abril /2025 – Abraham Lincoln.

<table>
<tr><th>Dirección</th><th>Cantidad entregada</th><th>Entrega</th><th>Registro fotográfico</th></tr>
<tr><td>Carrera 29 Diagonal 53B</td><td>21</td><td>Presencial</td><td> </td></tr>
</table>

Ver Anexo 14. Volante – inicio actas de vecindad 6001648 - 6001672.</td></tr>
</table>

Tabla 10. Consolidado de las piezas generales de divulgación entregadas en el contrato

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
6000751 6000760 6001827 6000547	1	Volante de inicio	4 de febrero de 2025	2	Publicación en 2 PSI - Diagonal 53sur No 6B-47 - Diagonal 52ª sur No 60F-31
6000751 6000760 6001827 6000547	2	Notificación primera visita actas de vecindad	4 de febrero de 2025	34	Predio a predio
	3	Notificación segunda visita actas de vecindad	Febrero de 2025	8	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	4	Notificación tercera visita actas de vecindad	Febrero de 2025	8	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
6000751 6000760 6001827 6000547	5	Convocatoria Mano de Obra no Calificada	Febrero de 2025	2	Publicación en 2 PSI - Diagonal 53sur No 6B-47 - Diagonal 52ª sur No 60F-31
6000751 6000760 6001827 6000547 6000587 6002089	6	Convocatoria a reunión de inicio de obra CIV's Nuevo Muzu	10 de Febrero de 2025	30	Predio a predio
6000751 6000760 6001827 6000547 6000587 6002089	N/A	Comunicados de convocatoria a reunión de inicio de obra CIV's Nuevo Muzu	10 de Febrero de 2025	3	Por correo electrónico a la oficina de infraestructura y al despacho de la Alcaldía Local de Tunjuelito y por último a la JAC.
6001042 6000547	7	Volante de inicio	4 de marzo de 2025	2	Publicación en 2 PSI - Carrera 29 sur No 53ª-01 San Vicente Ferrer - Diagonal 52ª sur No 60F-17 Nuevo Muzu
6000897			24 de abril de 2025	1	Publicación en 1 PSI - Calle 52F sur No 31F-97. San Vicente de Ferrer
6001672 6001648			21 de abril de 2025	1	Publicación en 1 PSI - Calle 52 sur N°11ª-24 Barrio Abraham Lincoln
6001042	8	Notificación primera visita actas de vecindad	4 de marzo de 2025	8	Predio a predio
	9	Notificación segunda visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	10	Notificación tercera visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
6000547	11	Socialización PMT e inicio de obra	5 de marzo de 2025	7	Predio a predio
6001042	12	Socialización PMT e inicio de obra	12 de marzo de 2025	7	Predio a predio
6001042 600897	13	Volante de convocatoria reunión de inicio CIV San Vicente de Ferrer	12 de marzo de 2025	13	Predio a predio
	N/A	Comunicados de convocatoria reunión de inicio CIV San Vicente de Ferrer	12 de marzo de 2025	2	Por correo electrónico a la oficina de infraestructura y al despacho de la Alcaldía Local de Tunjuelito
6000587	14	Notificación primera visita actas de vecindad	21 de marzo de 2025	13	Predio a predio
	15	Notificación segunda visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	16	Notificación tercera visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
6000547	17	Invitación a la comunidad a la legalización del sistema de alcantarillado	20 de marzo de 2025	8	Predio a predio
6001042	18	Invitación a la comunidad a la legalización del sistema de alcantarillado	21 de marzo de 2025	8	Predio a predio
6000897	19	Notificación primera visita actas de vecindad	25 de marzo de 2025	8	Predio a predio

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
	20	Notificación segunda visita actas de vecindad	Marzo de 2025	No se requirió	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	21	Notificación tercera visita actas de vecindad	Marzo de 2025	No se requirió	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
6000897	22	Socialización de PMT e inicio de obra	31 de marzo de 2025	8	Predio a predio
6000587	23	Socialización de PMT e inicio de obra	29 de marzo de 2025	13	Predio a predio
6000751-6000760-6001827	24	Reunión Extraordinaria barrio Nuevo Muzu	31 de marzo de 2025	13	Predio a predio
6001648 6001672	25	Inicio de actas de vecindad – Barrio Abraham Lincoln	21 de abril de 2025	21	Predio a predio
	26	Notificación segunda visita actas de vecindad	Abril de 2025	4	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	27	Notificación tercera visita actas de vecindad	Abril de 2025	4	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio

5.3.2 Puntos satélites de información

Son puntos de distribución de información, ubicados en lugares estratégicos de alto tránsito de comunidad, estos se instalarán una vez se realicen las reuniones de inicio en cada sector, se ubicará el volante de inicio de obra.

Para el periodo contemplado en el presente informe, se realiza apertura de dos puntos satélites como se detalla a continuación:

Tabla 11. Programa de divulgación – puntos satélites de información

Instalación de puntos satélite de información				
Dirección – CIV	**Responsable**	**Registro fotográfico**	**Cantidad**	**Estado**
Carrera 29 Diagonal 53B Barrio San Vicente de Ferrer **CIV:** 6001042	Luz Dary Amaya		1. Volante inicio de obra 1. Volante Mano de obra no calificada 1. Inicio de Actas de vecindad	Instalado en el periodo anterior, a la fecha del presente informe se encuentra **activo.**
Diagonal 52ª sur No 60F-17 Barrio Nuevo Muzu **CIV:** 6000587	Sandra Velandia		1 Volante inicio de obra 1 Volante Mano de obra no calificada 1 Inicio de Actas de vecindad	Instalado en el periodo anterior, a la fecha del presente informe se encuentra **activo.**
Calle 52 sur N°11ª-24 Barrio Abraham Lincoln **CIV:** 6001672 - 6001648	Edgar Arciniegas		1. Inicio de Actas de vecindad	Instalado para el presente informe se encuentra **activo.**

Instalación de puntos satélite de información				
Dirección – CIV	**Responsable**	**Registro fotográfico**	**Cantidad**	**Estado**
Calle 52F sur No 31F-97 San Vicente de Ferrer **CIV:** 6000897	Doña Fanny		1. Inicio de Actas de vecindad 1. Inicio de Actas de vecindad 2 Volante PMT	Instalado para el presente informe se encuentra **activo.**
Diagonal 52ª sur No 60F-31 Nuevo Muzu **MAKTEO** **CIV:** 6000587	Jhon Suarez		N/A	Se retiro en el presente periodo se encuentra **cerrado.**

Ver Anexo 15. Puntos satélites de información

5.4 ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa permite atender de manera oportuna las inquietudes, quejas, reclamos y/o sugerencias que presente la comunidad utilizando los diferentes canales dispuestos para ello: de forma personal, escrita, telefónica o a través de correo electrónico, brindando una pronta solución acorde a cada requerimiento, a través del suministro de información y de las acciones necesarias que respondan a las solicitudes de la comunidad, siempre y cuando estas se encuentren dentro del alcance del proyecto. Sugerencias y reclamos de la comunidad residente del sector relacionados con la ejecución de la obra.

Tabla 12. Solicitudes ciudadanas en el periodo

Solicitudes ciudadanas	ESTADO
El día 01 de abril de 2025 por parte de la entidad FDL- Tunjuelito, se recibe un derecho de petición, relacionado con el inicio de actividades en los siguientes segmentos viales **6000751 6000760 6001827,** ubicados en el barrio Nuevo Muzu. Atendiendo la solicitud el contratista da respuesta y la interventoría remite el comunicado al ciudadano. **Ver anexo 16.** Trazabilidad del derecho de petición	Cerrado
El día 03 de abril de 2025, un funcionario del FDL – Tunjuelito, remite una solicitud ciudadana, la cual es atenida el día 04 de abril de 2025, por el contratista en conjunto con la interventoría del contrato **Ver anexo 17.** Atención a PQRS SR Transito	Cerrado

5.4.1 Punto de atención a la comunidad - PAC

El objetivo de esta oficina es la atención exclusiva al ciudadano, respecto a las manifestaciones ciudadanas (solicitudes de información, quejas, reclamos o sugerencias), que se puedan llegar a generar a causa del desarrollo de la obra.

Para el presente contrato, el contratista cuenta con un punto habilitado para la atención a la comunidad de manera presencial, ubicado en la localidad de Tunjuelito Calle 53 B sur N° 25-29 primer piso barrio el Tunal, a continuación, se relaciona la ubicación de este.

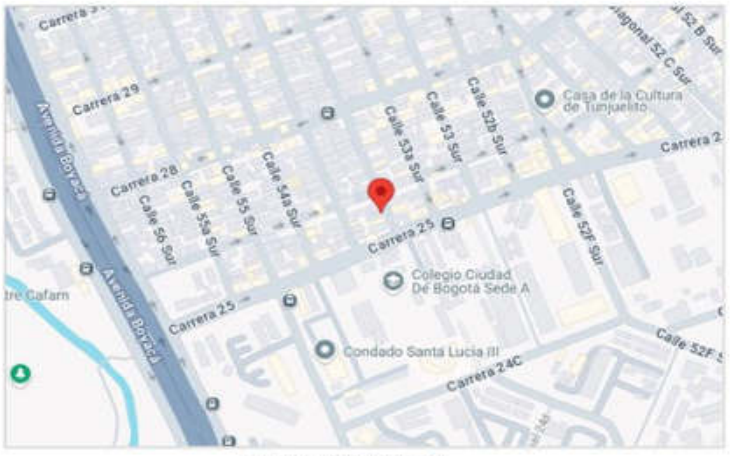

Fuente: Google Maps

- Horario de atención PAC: Lunes y miércoles de 9:am a 12:00 am - 1:30 pm a 4:00 pm

5.4.2 Punto PAC Virtual

Durante el periodo contemplado en este informe, el contratista DC 2025 mantiene en funcionamiento el PAC Virtual por medio de un correo electrónico exclusivo para el contacto con los ciudadanos y la recepción de inquietudes, quejas, sugerencias y solicitudes de información; para el presente contrato el correo electrónico será:

- social.contrato622@gmail.com y la línea telefónica: 3154830406.

5.5 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El programa de sostenibilidad hace parte de la propuesta para mitigar los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales a través de la información ciudadana.

5.5.1 Comité de participación ciudadana

Se conformará un comité para la atención de obras, como espacio de participación ciudadana que posibilita el intercambio permanente de información a sus integrantes sobre la obra, adicionalmente conocer las inquietudes de la comunidad en desarrollo de la obra y, a partir de éstas, adelantar acciones para prevenir, mitigar o potenciar los impactos.

Con este comité se realizarán reuniones bimestrales, solo para los frentes de obra de reconstrucción que supere un tiempo mayor a los 5 meses de ejecución. Con el fin de informar sobre los avances del proyecto, escuchar las inquietudes que se tengan al respecto y desarrollar un tema que permita a los integrantes de este irse apropiando de las obras. Se precisa que para el periodo ninguno de los CIV que se están interviniendo tendrá una duración de 5 o más meses, por lo tanto no se conformo este comité, no obstante, se mantiene comunicación permanente con los representantes de la JAC y el funcionamiento de todos los canales de atención al ciudadano.

Tabla 13. Reuniones informativas al comité de obras

Actividades del programa	Actividades realizadas
Comité de participación ciudadana (Comunidad - JAC - JAL)	Para el presente informe no se requirió el comité de acuerdo con lo que se encuentra establecido en el PGS.

5.5.2 Programa generación de empleo mano de obra calificada y no calificada (MOC y MONC)

El proyecto busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio–económicas y por ende el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Tabla 14. Generación de empleo Mano de obra calificada y mano de obra no calificada

Actividades del programa	% de cumplimiento	Actividades realizadas
Contratación de personal de la Localidad	**30%** 7*100/12 = 58**%** **Cumple**	Con el propósito de garantizar la convocatoria amplia y efectiva, durante el periodo contemplado en el presente informe, el componente social del Consorcio DC 2025, realiza la solicitud ante la secretaria de gobierno de la Localidad de Tunjuelito de 7 trabajadores activos, a la fecha del se adjunta 1 un certificado expedido y 6 solicitados, considerando que en el periodo se contó con un total de 12 trabajadores de MONC, se da cumplimiento con el **58%.** **Ver Anexo 18**. Certificado residencia Localidad Tunjuelito colaboradores.
Contratación de personal femenino (MOC - MONC)	**13.5%** 5*100/23 = **22%** **Cumple**	Durante el periodo contemplado en el presente informe, se lleva a cabo el retiro de una profesional de la plantilla mínima, por tal razón se realiza el cambio, manteniendo las condiciones del informe N°3 - Contando con la contratación de cuatro (4) mujeres vinculadas de mano de obra calificada al desarrollo del proyecto y una (1) mujer vinculada de mano de obra no calificada, para un total de cinco (5) mujeres activas para el presente informe. En el periodo se tiene un total de 23 trabajadores entre administrativos y MONC, por lo tanto las 5 contrataciones femeninas representan el **22%** **Ver Anexo 19**. Consolidado de personal - soporte de registro de la base de datos en la página Bogotá Trabaja junto con la certificación del representante legal del Consorcio.

<table>
<tr><th>Actividades del programa</th><th>% de cumplimiento</th><th>Actividades realizadas</th></tr>
<tr><td>Contratación de personal vulnerable</td><td>5%

6*100/12 = 50%

Cumple</td><td>Durante el periodo contemplado, en el presente informe el día 9 de abril de 2025, el componente social realiza acercamiento con LAURA LILIANA JUNCA en representación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el contratista realiza intercambio de información relacionando el personal de obra activo, en los diferentes frentes de obra. Teniendo en cuenta lo anterior es remitida la base de datos, donde se evidencia que 6 trabajadores tienen la condición de vulnerabilidad por parte secretaria distrital de desarrollo económico. En el periodo se tiene un total de 12 trabajadores de MONC, por lo tanto el cumplimiento para el periodo es del 50%.

Nota: Es importante mencionar que el contratista estaba dando cumplimiento en el periodo anterior, ya que el personal mencionado en la base de datos de la Secretaria de Desarrollo Económico, se encontraban vinculado desde el inicio del proyecto.

<table>
<tr><th>Cedula</th><th>Nombre</th><th>Teléfono</th><th>Dirección</th></tr>
<tr><td>11410691</td><td>Carlos Arturo Torres Moreno</td><td>3202529284</td><td>Cll 53 # 25-29</td></tr>
<tr><td>101062706</td><td>Gustavo Adolfo Añez Ramos</td><td>3219151708</td><td>Cra 16 este # 36-96</td></tr>
<tr><td>1033375320</td><td>Jorge Luis Villegas Yepes</td><td>3133786557</td><td>Cll 36 # 11ª-29</td></tr>
<tr><td>1000861580</td><td>María Fernanda Piñeros Peñuela</td><td>3118506739</td><td>Dg. 52b # 54-26 sur</td></tr>
<tr><td>15621773</td><td>Walter Garces Morelo</td><td>3163886448</td><td>Cll 145 # 145ª-61</td></tr>
<tr><td>12283895</td><td>Yeison Alejandro García Esquivel</td><td>3115868040</td><td>Cra. 150c # 53b-65</td></tr>
</table>

Ver Anexo 20. Trazabilidad – secretaria de desarrollo económico.</td></tr>
<tr><td>Contratación de personal en condición de discapacidad</td><td>2%
Cumple</td><td>Teniendo en cuenta el proceso licitatorio del Consorcio DC 2025. A la fecha del presente informe se mantiene la condición de contratación de una (1) persona en condición de discapacidad.

• Emiliano Reyes Fuquen – CC 4046686 – Discapacidad visual

Ver Anexo 21. - Certificado de discapacidad y planilla de aportes CONVIALQUI</td></tr>
</table>

Nota: Es importante mencionar que, en el informe numero 3 se reportó a interventoría el personal en su totalidad, para el presente informe, se realiza el reporte teniendo en cuenta las personas activas en los diferentes frentes de obra, por tal razón para el periodo contemplado se evidencia una disminución de personal.

5.5.3 Capacitación a los empleados del proyecto

El objetivo de estas capacitaciones es dar a conocer a todos los empleados de la obra, las características generales del proyecto que se ejecutará, así mismo los canales de atención al ciudadano fomentando actitudes de respeto hacia la comunidad ubicada en el área de influencia de los CIV a intervenir. Por otra parte también se busca generar en el personal del contrato, reconocimiento de sí mismo y respeto por él y su entorno, fortaleciendo las redes sociales de las cuales hace parte y dando espacio para la participación y la expresión de ideas referentes a los temas tratados.

Para el presente periodo, el 11 de abril de 2025 se realizó capacitación al personal de obra, donde se informó del objeto del contrato de obra, duración de este, generalidades y los canales de atención al ciudadano. Durante el desarrollo de la actividad, no se recibieron, solicitudes por parte de los trabajadores o de la comunidad.

Adicionalmente se presentó a la interventoría el plan de capacitación y el cronograma correspondiente precisando las temáticas abordar para los CIV que se encuentran en ejecución de acuerdo con lo establecido en el plan de gestión social, es importante aclarar que estas temáticas se replicaran iguales en los nuevos CIV que se inicien en los siguientes periodos

Tabla 15. Programa capacitación de obra en el periodo

Fecha	Temática	CIV	Participantes	Barrio
11-04-2025	Información del contrato de obra 622- 2024	6000547 6000887	14 personas	Nuevo Muzu

Ver Anexo 22. Cronograma de capacitación y soportes de la capacitación del periodo

5.5.4 Manejo de impacto al sector comercial

Estas actividades se incluirán dentro de las reuniones de inicio y comités de obra y en caso de ser necesario, reuniones extraordinarias donde se convoque exclusivamente a los comerciantes y representantes de agremiaciones o asociaciones de comercio, por segmentos viales intervenidos para atender las peticiones específicas de cada sector.
Se realizarán charlas y reuniones personalizadas con cada local en caso de ser necesario, con el fin de transmitir información clara respecto a temas relacionados con accesos vehiculares, accesos peatonales, actividades de cargue y descargue de mercancías y demás actividades que puedan afectar la cotidianidad del comercio en la zona. De igual forma establecer acuerdos frente a los temas anteriormente mencionados, y realizar actas de compromiso donde se expresen las actividades a las cuales se comprometen las partes.

De acuerdo con lo anterior se precisa que en los CIV en intervención durante el presente periodo

no se identificaron sectores comerciales significativos o que requirieran las actividades previstas en este ítem, en los CIV´s donde se identificaron viviendas con actividad económica como se señaló en la tabla No 2, no se afectaron actividades de cargue y descargue y se garantizó en todo momento los accesos peatonales ya que no se intervinieron los andenes y los comercios son de tipo barrial, tampoco se solicitó por parte de los comerciantes algún compromiso durante el desarrollo de las actividades constructivas.

Todos los predios incluyendo los locales, fueron impactados con las piezas de divulgación del contrato y cuentan con la información de los canales de atención al ciudadano.

5.6 LISTAS DE CHEQUEO COMPONENTE SOCIAL

La interventoría para cada pago parcial deberá entregar las listas de chequeo del componente social, dando cumplimiento en su verificación y otorgando una cuantificación de dicho cumplimiento.

Para el presente periodo correspondiente del 1 al 30 de abril de 2025, la calificación fue del componente social fue del 100% de acuerdo con los ítems acordados con la interventoría y el anexo se encuentra en su informe.

5.7 PRESUPUESTO COMPONENTE SOCIAL

En cuanto al componente de gestión social la forma de pago corresponde a un porcentaje sobre el valor total del contrato, como se relaciona en la siguiente tabla, para el periodo No 4 correspondiente a la fase de ejecución de obra, se presentó el acta parcial de pago No 2, y en la siguiente tabla se relaciona el valor cobrado para el componente.

Tabla 16. Presupuesto componente gestión social periodo enero de 2025

Componente	Porcentaje sobre el valor total del contrato	Valor total del componente	Porcentaje de cumplimiento listas de chequeo	Valor acta parcial de cobro para el periodo
Componente social	1,03%	$47.792.553,00	100%	$ 10.269.361

Nota: Los soportes correspondientes se encuentran en el informe técnico de la interventoría

5.8 GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

5.8.1 Informes componente de gestión social

Tabla 17. Programa de aseguramiento de la calidad

Actividades del programa	Actividades realizadas
Informe mensual	El día 03 de abril, se recibe mediante el comunicado 0113.25 -TUN-GTC Se recibió ***aprobación parcial al informe mensual social No. 3 V1.0,*** el 30 de abril se recibe mediante el comunicado 0159.25 -TUN -GTC ***aprobación definitiva a la V2.0*** **Ver Anexo 23.** Oficios de aprobación Informe mensual N"3
Informe final	Durante el periodo contemplado en este informe, no se realizó informe final de obra

5.8.2 Correspondencia radicada

Tabla 18. Correspondencia radicada

Fecha	Oficio	Temas principales
02-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
07-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
09-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
14-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
16-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
21-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
23-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
28-04-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito

5.8.3 Comités del componente social realizados entre contratista, interventoría y/o supervisión

Tabla 19. Comités de componente social

Fecha	Oficio	Temas principales
01- abril -2025	Reunión presencial	- Comité General – Supervisión, interventoría y contratista
08- abril -2025	- Reunión presencial	- Comité General – Supervisión, interventoría y contratista
15 –abril -2025	- Reunión presencial	- Comité General – Supervisión, interventoría y contratista
29 –abril -2025	- Reunión presencial	- Comité General – Supervisión, interventoría y contratista

Nota: El acta de reunión y formato de asistencia lo maneja la interventoría del contrato.

6. CONCLUSIONES

- Durante el mes de abril se trabaja en actas de vecindad, actas de espacio público, reunión extraordinaria por parte del Consorcio DC 2025.

- Se realizan mesas de trabajo, entre contratista e interventoría y se estipulan las fechas para entrega de piezas graficas.

- Se realizan recorridos de obra, entre contratista e interventoría y se estipulan las fechas para entrega de piezas graficas.

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 26 marzo 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Nuevo Muzu	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Levantamiento de fachada - Visitas actas de vecindad

Diagoinal 52A N. 60F 25	DIAGONAL 52 A N. 60F 52 SUR
	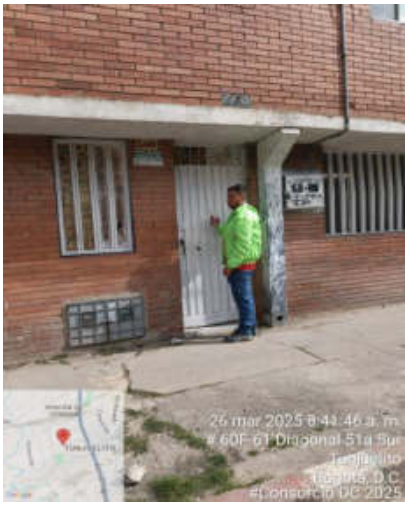

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 31 marzo 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** San vicente de ferrer	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Levantamiento de fachada - Visitas actas de vecindad

clle 52f 40 sur	**Carrera 32 N. 52F 13 SUR**

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

	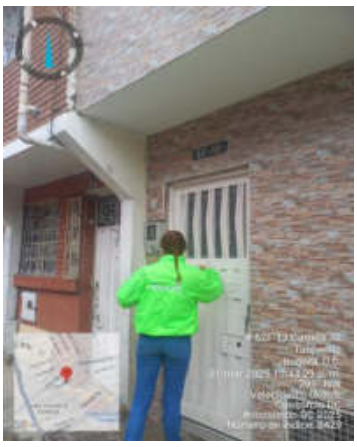

CONSORCIO DC 2025	**ACTA DE REUNIÓN INTERNA** "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D, C" Contrato de obra: 622- 2024 Contrato de Interventoría: 689-2024	VELNEC INTERVENTORIA

FECHA DE REUNIÓN: 11 de abril de 2025

HORA INICIO: 10:00 a.m. **HORA FINALIZACIÓN:** 11:00 a.m.

NOMBRE DEL PROYECTO: Mantenimiento vial – Localidad de Tunjuelito

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA: 622-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DC 2025

NÚMERO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA: 689-2024

INTERVENTORÍA: VELNEC SA

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD / CARGO
Víctor Galindo Robayo	Profesional de la supervisión del contrato FDLT
Juan Sebastián Moreno Barreto	Ingeniero de Apoyo – Contratista/ Consorcio DC 2025
Katherine Mayerly Guayacán Parra	Residente social Contratista Consorcio DC 2025
Adriana Marcela Rodríguez Velásquez	Residente social Interventoría Velnec SA
Héctor Beltrán	Residente técnico de Interventoría Velnec SA

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Acta #1. Recorrido para la verificación y validación del inventario de predios para el levantamiento de actas de vecindad antes del inicio de las actividades constructivas en los CIV 6001648 y 6001672.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA:

1. Verificación del área de influencia para actas de vecindad
2. Validación de los predios definidos por el contratista para el levantamiento de actas de vecindad los CIV 6001648 – 6001672
3. Evaluación de inclusión de nuevos predios para levantamiento de actas de vecindad en vías de desvío

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Se realiza la presentación de las profesionales sociales y técnicos por parte del contratista y la interventoría para la verificación en campo. Se precisa que el objetivo del recorrido es poder verificar el área de influencia que se estableció para el levantamiento de actas de vecindad y evaluar si es necesario incluir predios adicionales al área de intervención de los CIV, de acuerdo con el concepto técnico del contratista e interventoría.

1. Verificación del área de influencia para actas de vecindad

De acuerdo con los CIV 6001648 – 6001672 ubicados en el barrio Abraham Lincoln en la ***Calle 52 sur entre las carreras 11A y 12***, los cuales se encuentran próximos a ser intervenidos, por parte del contratista, se verifica el área de influencia directa para llevar a cabo la actividad de levantamiento de actas de vecindad.

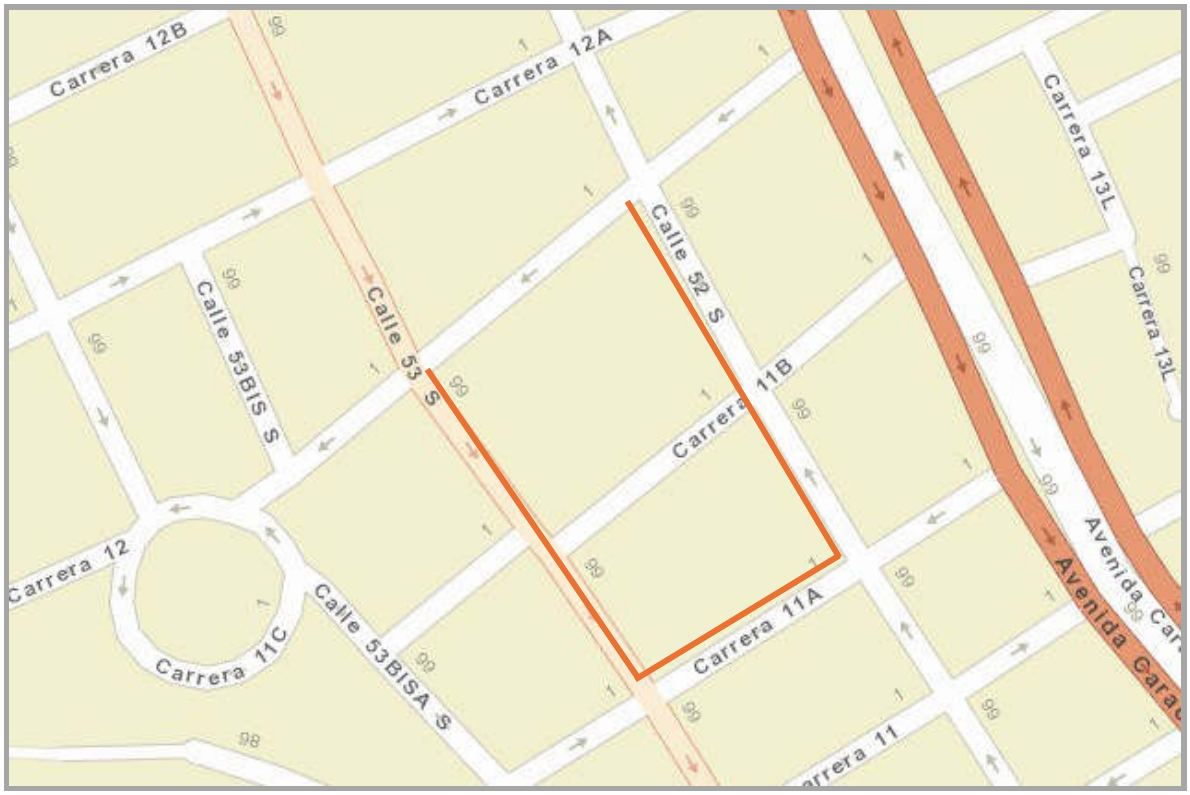

Area de influencia definida para el levantamiento de actas de vecindad

2. Validación de los predios definidos por el contratista para el levantamiento de actas de vecindad CIV 6001648 – 6001672

De acuerdo con el área de influencia definida para el levantamiento de actas de vecindad y señalada en el plano anterior, el contratista en conjunto con la interventoría, definen el inventario de los predios en los CIV 6001648 – 6001672 (Calle 52 sur entre Carreras 11A y 12), como se relaciona a continuación:

N°	Barrio	Dirección	Verificación en campo
1	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 54	Acta completa
2	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 44	Acta completa
3	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 30	Acta completa
4	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 20	Acta completa
5	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 12	Acta completa
6	Abraham Lincoln	Esquinera CLL 51- 49	Acta completa
7	Abraham Lincoln	Colegio Rufino José Cuervo Sede A	Áreas comunes y fachada

Siguiente cuadra			
8	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 44	Acta completa
9	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 49	Acta completa
10	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 36	Acta completa
11	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 33	Acta completa
12	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 32	Acta completa
13	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 29	Acta completa
14	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 24	Acta completa
15	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A – 17/15	Acta completa
16	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A – 20/14	Acta completa
17	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 18	Acta completa
18	Abraham Lincoln	Esquinera Cr 11ª- 51/35	Acta completa

3. Evaluación de inclusión de nuevos predios para levantamiento de actas de vecindad en vías de desvío

Considerando que el PMT proyectado contempla "l*os vehículos que pretendan tomar la CLL 52 SUR deberán desviar por la KR 11A para la circulación vehicular, este tramo quedará únicamente en sentido de circulación oriente a occidente (E-W). con un giro por la CLL 53 SUR ENTRE KR 11ª Y KR 12 con doble sentido de norte a sur de igual forma por la KR 12 ENTRE CLL 53 SUR Y CLL 52 SUR para el retorno de dirección con normalidad"*, se define entre contratista en Interventoría incluir los siguientes predios para levantamiento de actas de vecindad de facha (Carrera 11A entre calles 52 y 53 sur y Calle 53 sur entre carreras 11A y 12).

N°	Barrio	Dirección	Verificación en campo
19	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-10	Acta de fachada interna y externa
20	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-13	Acta de fachada interna y externa
21	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-19	Acta de fachada interna y externa
22	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-24	Acta de fachada interna y externa
23	Abraham Lincoln	Sin nomenclatura	Acta de fachada interna y externa
24	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-25	Acta de fachada interna y externa
25	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-31	Acta de fachada interna y externa
26	Abraham Lincoln	Rondas y juegos	Acta de fachada interna y externa
27	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-40	Acta de fachada interna y externa
28	Abraham Lincoln	PH Cr 11A # 52-61	Acta de fachada interna y externa
Esquina sur – occidente			
29	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 3	Acta de fachada externa
30	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 17	Acta de fachada externa
31	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 30-24-26	Acta de fachada externa
32	Abraham Lincoln	Sin nomenclatura	Acta de fachada externa
33	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 26	Acta de fachada externa
34	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 25-29	Acta de fachada externa
35	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 38	Acta de fachada externa
36	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 35	Acta de fachada externa
37	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 47	Acta de fachada externa
38	Abraham Lincoln	Esquinera Cr 11 B 53-04	Acta de fachada externa
39	Abraham Lincoln	Cr 11 B 13/15	Acta de fachada externa
40	Abraham Lincoln	Cr 11 B - 23	Acta de fachada externa
41	Abraham Lincoln	Cr 11 B - 33	Acta de fachada externa
42	Abraham Lincoln	Cr 11 B - 45	Acta de fachada externa

CONSORCIO DC 2025	**ACTA DE REUNIÓN INTERNA** "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D, C" Contrato de obra: 622- 2024 Contrato de Interventoría: 689-2024	VELNEC INTERVENTORIA

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD/TAREA	PRIORIDAD (Alta, Media, Baja)	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN
1	Envío a interventoría de los volantes de primera, segunda y tercera visita de actas de vecindad	Alta	Contratista	16-04-2025
2	Entrega en campo de volante de primera visita actas de vecindad	Alta	Contratista	21-04-2025
3	Inicio levantamiento de actas de vecindad	Alta	Contratista Interventoría	22-04-2024

FIRMA_____
Profesional técnico de apoyo contratista
Juan Sebastián Moreno

FIRMA_____
Residente técnico interventoría
Héctor Beltrán

FIRMA_____
Residente social contratista
Katherine Mayerly Guayacán Parra

FIRMA_____
Residente social interventoría
Adriana Marcela Rodríguez Velásquez

FIRMA_____
Profesional de la Alcaldía de Tunjuelito
Víctor Galindo Robayo

CONSORCIO DC 2025	**ACTA DE REUNIÓN INTERNA** "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D, C" Contrato de obra: 622- 2024 Contrato de Interventoría: 689-2024	VELNEC INTERVENTORIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSORCIO DC 2025	**PROPUESTA PARA REALIZAR ACTAS DE VECINDAD** **BARRIO: ABRAHAM LINCOLN** "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D, C" Contrato de obra: 622- 2024 Contrato de Interventoría: 689-2024

INICIO ACTAS DE VECINDAD: 22 de abril de 2025 **FINALIZACIÓN ACTAS DE VECINDAD:** 02 de mayo 2025

HORA INICIO: 09:00 a.m. – 12.00M p.m **HORA FINALIZACIÓN:** 1:30 p.m. – 4:30 pm

LUGAR: Barrio Abraham Lincoln **CIV:** 6001648 - 6001672

NOMBRE DEL PROYECTO: Mantenimiento vial – Localidad de Tunjuelito

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA: 622-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DC 2025

NÚMERO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA: 689-2024

INTERVENTORÍA: VELNEC SA

ENCARGADOS DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE	ENTIDAD / CARGO
Juan Sebastián Moreno Barreto	Ingeniero de Apoyo – Contratista/ Consorcio DC 2025
Katherine Mayerly Guayacán Parra	Profesional social Contratista/ Consorcio DC 2025

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El día 21 de abril de 2025. El componente social, en conjunto con el área técnica realiza entrega de volante informativo, relacionando el inicio de actas de vecindad en los siguientes segmentos viales CIV 6001648 y 6001672.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Se precisa que el objetivo inicial es realizar las actas de vecindad que se encuentran en el área de influencia directa de la intervención de acuerdo con el concepto técnico del contratista e interventoría.

Posteriormente, el equipo de trabajo programado, realiza acta interna y externas en el sector desvió y se finaliza con, la vía a doble calzada, realizando fachada del inmueble.

El equipo de trabajo debe realizar la actividad en conjunto, con la finalidad de no afectar la numeración de los inmuebles, y mantener el orden inicial.

1. Verificación del área de influencia para actas de vecindad

A continuación, se informa el área de influencia directa para llevar a cabo la actividad de levantamiento de actas de vecindad.

PROPUESTA PARA REALIZAR ACTAS DE VECINDAD
BARRIO: ABRAHAM LINCOLN

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA
CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO
ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D, C"

Contrato de obra: 622- 2024
Contrato de Interventoría: 689-2024

CONSORCIO DC 2025

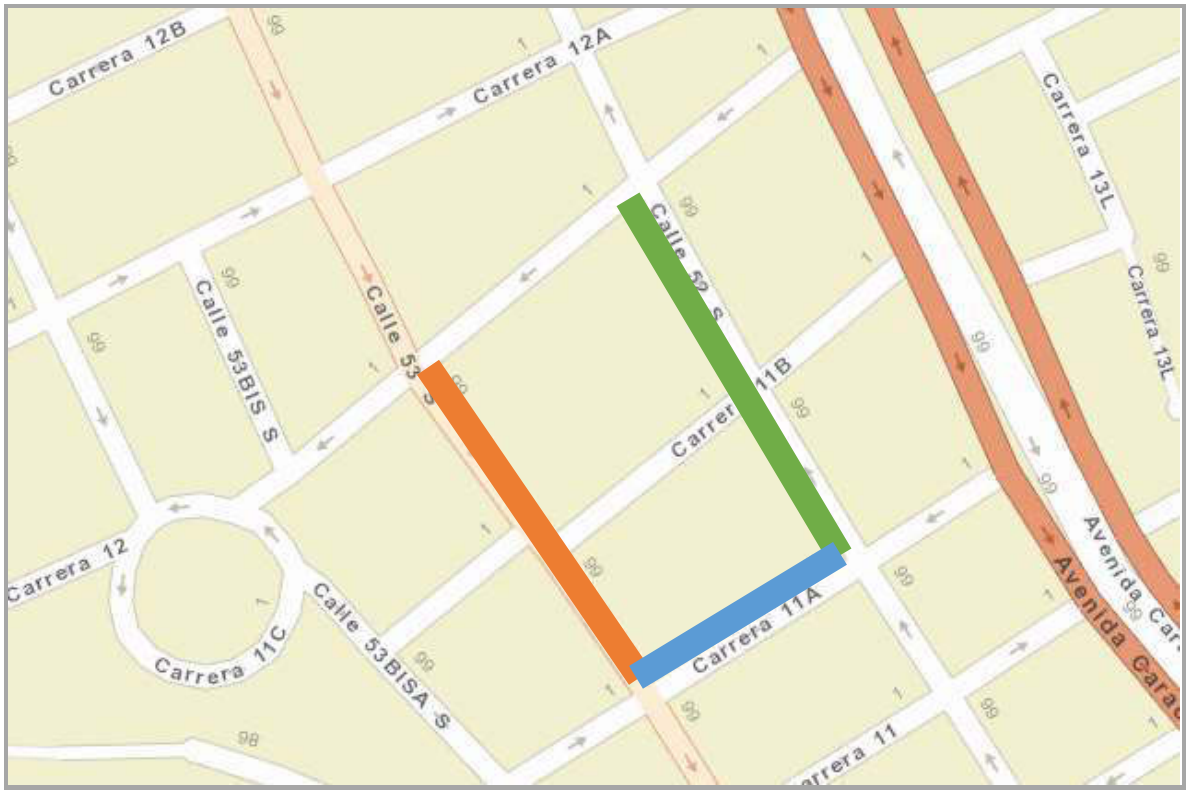

Area de influencia definida para el levantamiento de actas de vecindad completa
Area de influencia definida para el levantamiento de actas de vecindad interna externa
Area de influencia definida para el levantamiento de actas de vecindad externa

Levantamiento de acta de vecindad completa en los siguientes segmentos viales.

- CIV 6001648 – 6001672 (Calle 52 sur entre Carreras 11A y 12), como se relaciona a continuación:

Dicha actividad el contratista proyecta, realizarla en cuatro días, para la semana del 22 al 25 de abril.

N°	Barrio	Dirección	Verificación en campo
1	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 54	Acta completa
2	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 44	Acta completa
3	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 30	Acta completa
4	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 20	Acta completa
5	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11b - 12	Acta completa
6	Abraham Lincoln	Esquinera CLL 51- 49	Acta completa
7	Abraham Lincoln	Colegio Rufino José Cuervo Sede A	Áreas comunes y fachada
Siguiente cuadra			
8	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 44	Acta completa
9	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 49	Acta completa
10	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 36	Acta completa
11	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 33	Acta completa
12	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 32	Acta completa
13	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 29	Acta completa

14	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 24	Acta completa
15	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A – 17/15	Acta completa
16	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A – 20/14	Acta completa
17	Abraham Lincoln	CLL 52 sur # 11A - 18	Acta completa
18	Abraham Lincoln	Esquinera Cr 11ª- 51/35	Acta completa

2. Desvió de tránsito vehicular

Considerando el desvió del PMT se incluye los siguientes predios para levantamiento de actas de facha interna y externa (Carrera 11A entre calles 52 y 53 sur y Calle 53 sur entre carreras 11A y 12).

Dicha actividad el contratista proyecta, realizarla en tres días, para la semana del 28 al 30 de abril.

N°	**Barrio**	**Dirección**	**Verificación en campo**
19	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-10	Acta de fachada interna y externa
20	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-13	Acta de fachada interna y externa
21	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-19	Acta de fachada interna y externa
22	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-24	Acta de fachada interna y externa
23	Abraham Lincoln	Sin nomenclatura	Acta de fachada interna y externa
24	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-25	Acta de fachada interna y externa
25	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-31	Acta de fachada interna y externa
26	Abraham Lincoln	Rondas y juegos	Acta de fachada interna y externa
27	Abraham Lincoln	Cr 11A # 52-40	Acta de fachada interna y externa
28	Abraham Lincoln	PH Cr 11A # 52-61	Acta de fachada interna y externa

Dando continuidad al desvió vehicular, el contratista realizara acta de fachada externa en los predios que se describen a continuación.

Dicha actividad el contratista proyecta, realizarla en dos días el 01 y 02 de mayo.

Esquina sur – occidente			
29	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 3	Acta de fachada externa
30	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 17	Acta de fachada externa
31	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 30-24-26	Acta de fachada externa
32	Abraham Lincoln	Sin nomenclatura	Acta de fachada externa
33	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 26	Acta de fachada externa
34	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 25-29	Acta de fachada externa
35	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 38	Acta de fachada externa
36	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 35	Acta de fachada externa
37	Abraham Lincoln	Cll 53 # 11A- 47	Acta de fachada externa
38	Abraham Lincoln	Esquinera Cr 11 B 53-04	Acta de fachada externa
39	Abraham Lincoln	Cr 11 B 13/15	Acta de fachada externa
40	Abraham Lincoln	Cr 11 B - 23	Acta de fachada externa
41	Abraham Lincoln	Cr 11 B - 33	Acta de fachada externa
42	Abraham Lincoln	Cr 11 B - 45	Acta de fachada externa

Nota: El día marte 22-04-2025 se proyectan 4 personas en el frente de obra, a partir del día miércoles se 23-04-2025 6 personas, hasta finalizar la actividad, mencionada anteriormente.

CONSORCIO DC 2025	**PROPUESTA PARA REALIZAR ACTAS DE VECINDAD** **BARRIO: ABRAHAM LINCOLN** "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D, C" Contrato de obra: 622- 2024 Contrato de Interventoría: 689-2024

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD/TAREA	PRIORIDAD (Alta, Media, Baja)	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	ESTADO ACTUAL
1	Envío a interventoría de los volantes de primera, segunda y tercera visita de actas de vecindad	Alta	Contratista	16-04-2025	Realizado
2	Entrega en campo de volante de primera visita actas de vecindad	Alta	Contratista	21-04-2025	Realizado
3	Inicio levantamiento de actas de vecindad completas	Alta	Contratista Interventoría	22-04-2024	En curso
4	Inicio levantamiento de actas de vecindad interna - externa	Alta	Contratista Interventoría	28-04-2025	Programado
5	Inicio levantamiento de actas de vecindad externa	Alta	Contratista Interventoría	01-05-2025	Programado
6	Para dar desarrollo a las actividades anteriormente mencionadas, se contará con 3 profesionales en actas y 3 auxiliares	Alta	Contratista	24-04-2025	Programado
7	Finalización de actividad	Alta	Contratista	02-05-2025	Programado

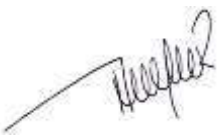

FIRMA_____
Director de obra – Consorcio DC 2025
Rafael Álzate Moreno

FIRMA_____
Profesional técnico contratista
Juan Sebastián Moreno

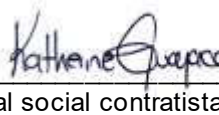

FIRMA_____
Profesional social contratista
Katherine Mayerly Guayacán Parra

FIRMA_____
Profesional social interventoría
Adriana Marcela Rodríguez Velásquez

CONSORCIO DC 2025

ACTA DE ESPACIO PÚBLICO

CONTRATO No. :	622-2024								
CONTRATISTA:	Consorcio DC 2025								
INTERVENTOR:	Velnec SA								
PUNTO No.		FECHA	25	3	2025	ELABORÓ	Ingeniero Sebastian Moreno	REVISÓ	Ingeniero Rafael Alzate

1. ESTADO ACTUAL DEL ESPACIO PÚBLICO

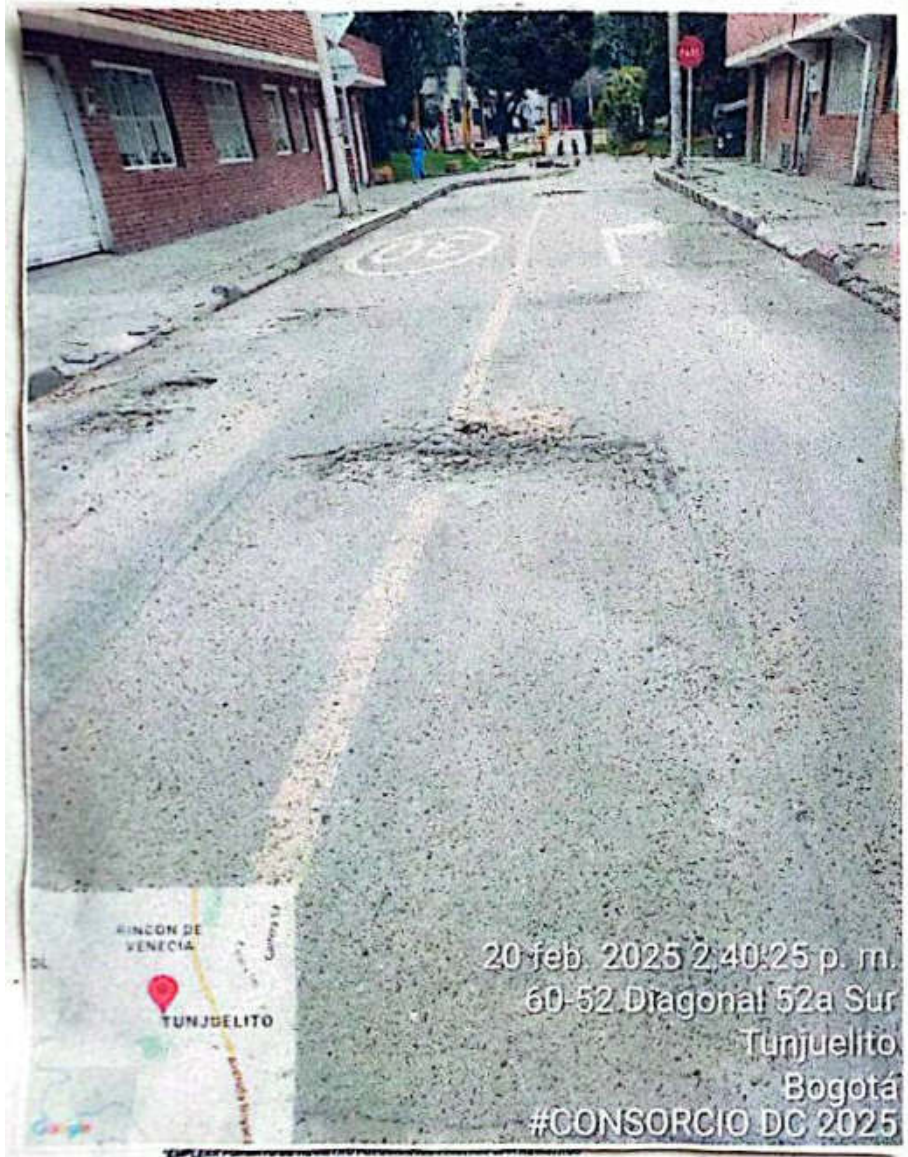

2. TIPO DE ESPACIO PÚBLICO (Marque con una X)

Dirección de referencia	Barrio Nuevo Muzu, DG 52a sur entre KR 60f y KR 61.								
Vías	X	Parques		Estado actual del espacio público					
Zonas Verdes		Senderos Peatonales		Bueno		Malo	X	Regular	
Andenes		Otro ¿Cual?							

3. ESTADO DEL MOBILIARIO DEL ESPACIO PÚBLICO

	Bueno	Malo	Regular	No Aplica
Canecas				X
Bancas				X
Señalizacion			X	
Luminarias	X			

3. CARACTERISTICAS DE SUMIDEROS

No. Laterales	2	No Transversales	

CARACTERISTICAS DE INFRAESTRUCTURA ARQUEOLOGICA, ARQUITECTONICA Y PATRIMONIO CULTURAL

Arqueologica No Aplica	N/A	Arquitectonica	Patrimonio Cultural

OBSERVACIONES - **CIV 6000587**

Ubicación: Barrio Nuevo Muzu, DG 52a sur entre KR 60f y KR 61.

Durante la inspección visual de campo, se ha evidenciado una afectación generalizada en el pavimento, observándose patologías recurrentes como fisuras tipo "piel de cocodrilo" desprendimiento de la superficie y aparición de ojos de
pescado, debido a estas condiciones, se recomienda proceder a la etapa de diagnóstico para determinar el tipo de intervención requerido en este CIV.Se observan un total de 5 postes, equipados con redes aéreas tanto para telecomunicaciones como para el suministro de energía, de los cuales 2 corresponden a alumbrado público, todos en buen estado. Además, se encuentran operativos 2 sumideros laterales.

Este CIV dispone de andenes laterales que, aunque funcionales, presentan algunas áreas puntuales con fisuras abiertas y desgaste del material de concreto con el que están construidos. En cuanto a la accesibilidad, no se observan rampas destinadas para personas en situación de discapacidad, lo que limita la movilidad de este grupo. Por otro lado, se encuentran rampas de acceso vehicular a las viviendas, las cuales
están en buenas condiciones. Con respecto a la señalización y demarcación, el CIV cuenta con señalización vertical en buen estado. En cuanto a la demarcación horizontal y longitudinal, se evidencian signos de desgaste considerable, principalmente debido al mal estado de la vía, lo que dificulta su visibilidad en varias secciones de esta

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN MORENO BARRETO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

CONSORCIO DC 2025

ACTA DE ESPACIO PÚBLICO

RATO No.:	622-2024
RATISTA:	Consorcio DC 2025
VENTOR:	Velnec SA
STRO No.	

FECHA: 25 | 3 | 2025 — ELABORÓ: Ingeniero Sebastian Moreno — REVISÓ: Ingeniero Rafael Alzate

1. ESTADO ACTUAL DEL ESPACIO PÚBLICO

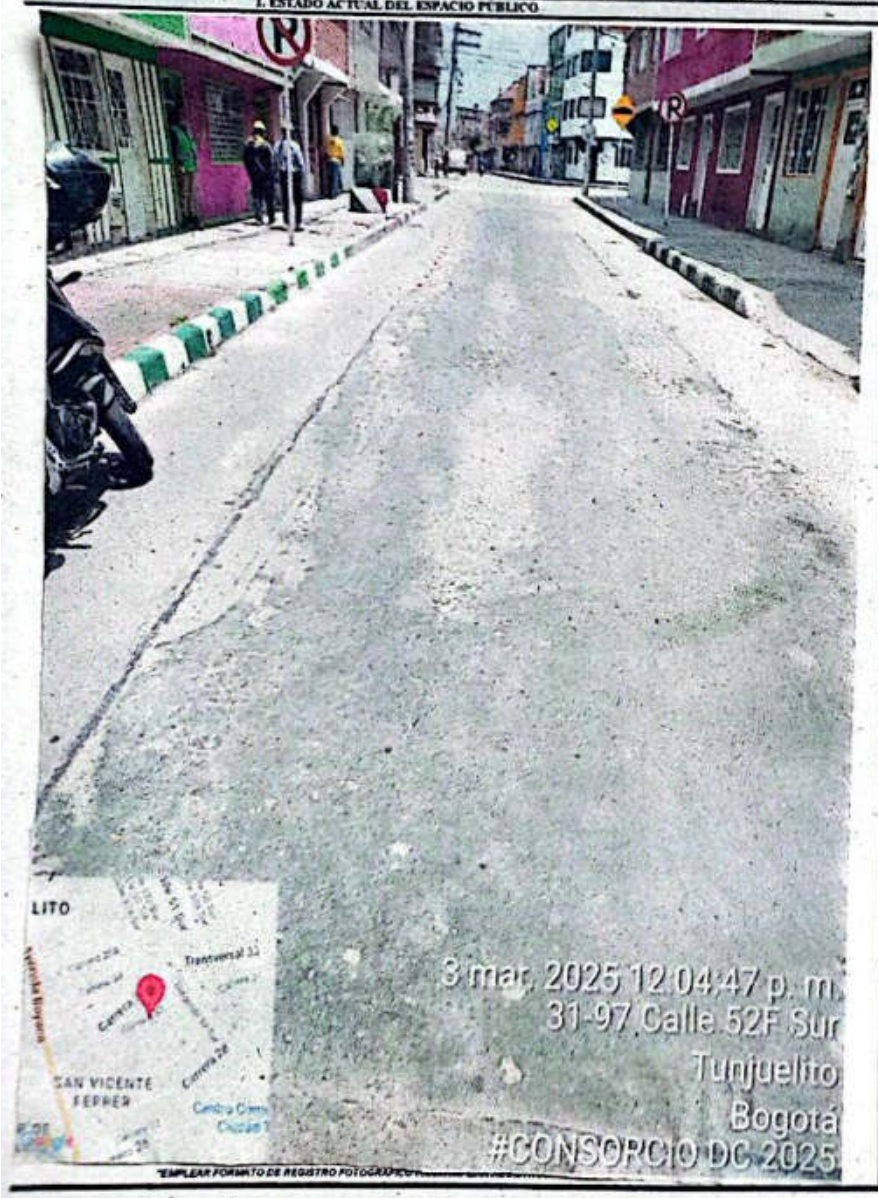

"EMPLEAR FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

2. TIPO DE ESPACIO PÚBLICO (Marque con una X)

Dirección de referencia: Barrio san Vicente Ferrer, KR 32 entre CLL 52 G Sur y CLL 52 F Sur.

				Estado actual del espacio público				
Vías	X	Parques		Bueno		Malo	X	Regular
Zonas Verdes		Senderos Peatonales						
Andenes		Otro ¿Cuál?						

3. ESTADO DEL MOBILIARIO DEL ESPACIO PÚBLICO

	Bueno	Malo	Regular	No Aplica
Canecas				X
Bancas				X
Señalización			X	
Luminarias	X			

3. CARACTERISTICAS DE SUMIDEROS

No. Laterales: 2 — No. Transversales:

CARACTERISTICAS DE INFRAESTRUCTURA ARQUEOLOGICA, ARQUITECTONICA Y PATRIMONIO CULTURAL

Arqueológico No Aplica: N/A — Arquitectónico: — Patrimonial Cultural:

OBSERVACIONES:

Ubicación: Barrio san Vicente Ferrer, KR 32 entre CLL 52 G Sur y CLL 52 F Sur. **DESCRIPCION:** CIV.6000897

Powered by CamScanner

Durante la inspección visual de campo, se observan patologías recurrentes, tales como fisuras tipo "piel de cocodrilo", fisuras ramificadas longitudinales, ahuellamiento de la mezcla, desprendimiento de la superficie y aparición de ojos de pescado, debido a estas condiciones, se considera viable su intervención. Así mismo, se pueden observar 3 postes de alumbrado público en buen estado, con redes aéreas correspondientes a telecomunicaciones y suministro eléctrico. Además, se encuentran 2 sumideros laterales en funcionamiento para la captación de escorrentía superficial. Este CIV cuenta con andenes laterales que se encuentran en buen estado. No se evidencian rampas de acceso para personas en condición de discapacidad; sin embargo, sí se observan rampas de acceso vehicular en algunas viviendas. Adicionalmente, el CIV no cuenta con demarcación horizontal ni longitudinal se evidencia demarcación de ciclorruta y reductores de velocidad en mal estado En cuanto a la señalización vertical, se encuentra en su mayoría en buen estado; sin embargo, se ha identificado una señal cuya legibilidad se ve afectada por el desgaste.

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN MORENO BARRETO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSORCIO DC 2025

Contrato No.: 622-2024	**HORA INICIO:** _____ 3:30 p. m.	**Hoja** 1 ____ de _____
FECHA: 10 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: _____ 4:30 p. m.	**Acta N°** _____

PROYECTO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D,C"

ORDEN DEL DIA

1. Saludos cordiales

2. Presentación de los profesionales

3. Solicitud para el manejo de material RCD - En construcción cercana a la obra

4. Compromisos

5. Agradecimientos y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El día 10 de abril de 2025, el componente social del Consorcio DC 2025, en conjunto con el área técnica, realiza acercamiento en el inmueble ubicado en la Calle 52 F sur N°40, barrio San Vicente de Ferrer, el cual costa de una edificación en curso, denominada **Samore II**, la cual se encuentra ubicada dentro del cerramiento de obra del segmento vial 6000897.

2. El ingeniero Sebastián Moreno, en conjunto con la residente social Katherine Guayacán, le informan al maestro encargado de la obra el señor Jorge Caicedo, la importancia de manejar de manera adecuada los residuos de Samore II, ya que no deben permanecer dentro del cerramiento de obra, adicionalmente el retiro y desinstalación de andamios sobre el paso peatonal, habilitado por el PMT del Consorcio.

3. El Señor Jorge Caicedo, informa que el material de excavación que genera la construcción de Samore II, lo trasladan en volqueta al punto habilitado por ellos, por tal razón el material se deposita en lonas para facilitar el traslado y el respectivo cargue se realiza al costado derecho de la construcción, por lo cual no se realiza acopio dentro del cerramiento de obra del del Consorcio DC 2025.

Adicionalmente, informa que se encuentra próximo a finalizar los acabados, por tal razón el día sábado 12 de abril retira los andamios instalados sobre el sendero peatonal.

4. Por parte del maestro encargado de la construcción, Samore II se recibe la información suministrada por los profesionales del Consorcio el señor Jorge Caicedo, se compromete a manejar de manera adecuada los residuos de obra, los cuales no pueden quedar dentro del cerramiento de obra y a retirar el andamio del sendero peatonal.

5. La profesional social agradece la atención prestada, durante el desarrollo de la reunión la cual finaliza a las 4:30 pm. No se presenta novedad durante el desarrollo de la misma.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

No se reciben inquietudes de parte del señor José Caicedo, la información brindada es clara y se recepciona de manera asertiva

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. No colocar residuos de la obra dentro del cerramiento	Jorge Caicedo	A partir de la presente acta
2. Desinstalar andamios del sendero peatonal	Jorge Caicedo	Sábado 12 de abril de 2025

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Katherine Guayacán	Consorcio DC 2025	
Sebastián Moreno	Consorcio DC 2026	
Jorge Caicedo	Construcción Samore II	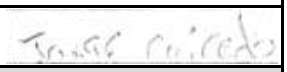

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Katherine Guayacán	Katherine Guayacán	Adriana Rodríguez
CARGO	**Residente Social - Contratista**	**Residente Social - Contratista**	**Residente Social - Interventoría**
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO	x	TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

FORMATO	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Contrato No: 622-2024	**HORA INICIO:** 10:00am
FECHA: 3 de abril del 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 10:30am

CONSORCIO DC 2025

Hoja 1 de 2

Acta N°1

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida
2. Presentación y localización del CIV 6000751-6000760-6001827.
3. Socialización del PMT
4. Espacio de preguntas.
5. Cierre y Agradecimientos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y bienvenida

El día 3 de abril de 2025, a partir de las 10:00 am, se llevó a cabo en modalidad presencial reunión extraordinaria de obra, en el barrio Nuevo Muzu, por medio de la cual se informó el alcance del contrato 622-2024 relacionando los siguientes CIV´s 6000751-6000760-6001827.

Se contó con la participación de 12 personas, en planilla de asistencia 10 personas, estuvieron presentes por parte del contratista el director de obra y la residente social, por parte de la interventoría, el residente de obra y la residente social y por parte de la supervisión del FDLT el ingeniero John Aguirre y la Ingeniera Deisy Cuervo.

2. Presentación y localización del contrato

La reunión extraordinaria de obra, inicia con la respectiva intervención por parte de la profesional social del contratista Katherine Guayacán, dando la bienvenida a los asistentes y recordando el objetivo de la reunión, el cual es informar acerca del alcance del contrato 622-2024 y el inicio de actividades técnicas en los siguientes CIV´s 6000751-6000760-6001827. Se precisa el objeto del contrato: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", así mismo las fases de ejecución, el plazo, fecha de inicio y fecha de terminación.

3. Presentación de Componentes: (Componente Técnico - PMT)

Por parte de la profesional social se realizan las recomendaciones pertinentes para dar un desarrollo adecuado a la reunión, recordando que al finalizar la intervención se atienden dudas e inquietudes frente a la información suministrada y se da paso a la explicación de los componentes.

*** Componente técnico:** La información estuvo a cargo del supervisor del contrato el ingeniero John Aguirre, realiza la explicación técnica del contrato informando los puntos a intervenir y la inversión contemplada. Con relación a los CIV´s 6000751-6000760-6001827, manifiesta que se tiene proyectado realizar la reconstrucción de la malla vial e implementar la tecnología CIPP en las redes de acueducto. Para dar desarrollo a dicha actividad se tiene previsto trabajar a media calzada, teniendo en cuenta el PMT (Plan de Manejo de Tránsito) habilitado por la secretaria de movilidad. Se informa que la intervención contará con 2 años de estabilidad de obra y 5 años de proyección de servicio, de todas formas cualquier cambio o modificación en la intervención se informará oportunamente a la comunidad.

* **Componente forestal:** Se informa que, con base en el inventario forestal y la resolución emitida por la Secretaría de Ambiente, entregada al contratista por la supervisión del contrato, para el área de influencia directa de los CIV's 6000751, 6000760 y 6001827, se informa que se encuentra autorizado la tala de 11 individuos arbóreos y la aplicación de tratamientos silviculturales a 25, por lo tanto estas intervenciones se llevarán a cabo de manera simultánea con el desarrollo de las actividades técnicas del proyecto.

Se aclara que estas acciones fueron contempladas teniendo que de acuerdo con los estudios previos, se determinó que la afectación a la vía podría estar relacionada con dichos individuos arbóreos, por lo tanto, la entidad competente autorizó las talas correspondientes.

FORMATO	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD	
PROCESO	
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSORCIO DC 2025

*** Componente social:** La presentación estuvo a cargo de la profesional social Katherine Guayacán, informando de manera general las actividades sociales desarrolladas, adicionalmente se precisa que se esta dando trámite al derecho de petición que se remitió por la JAC de Nuevo Muzu a la Alcaldía Local de Tunjuelito; el componente técnico despeja las dudas relacionadas con la solicitud ciudadana, la cual estaba orienta a la rehabilitación de la estructura del pavimiento y la adecuación de las redes.

Para finalizar se recuerdan los canales dispuestos para atender a la comunidad por parte del CONSORCIO DC 2025, como se informa a continuación:
Punto Atención al Ciudadano: Calle 53 B sur # 25-29
Horario: lunes y miércoles 9:00 am - 4:00 pm
Teléfono celular: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com
Profesional social: Katherine Guayacán

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4. Espacio de preguntas

Por parte de la profesional social Katherine Guayacán se da apertura al espacio de preguntas a la comunidad participantes.

Ciudadana 1 ¿El SITP después de la intervención, sigue la ruta normal?
Respuesta: El ingeniero Rafael Álzate informa que al finalizar la intervención, es competencia de la secretaria de movilidad definir si se habilitan las rutas como funcionan actualmente o se genera alguna modificación.

Ciudadana 2 ¿Cuanto tiempo dura la obra?
Respuesta: La profesional social manifiesta que el contrato 622-2024 tiene una duración de 10 meses y 15 días, en cuanto a la intervención en los 3 CIV del barrio Nuevo Muzo, se proyecta una duración de 2 meses y medio.

Ciudadana 3 ¿ Por qué no se interviene las redes de alcantarillado, como se informo en la primera reunión?
Respuesta: Ingeniero John Aguirre, precisa que considerando las solicitudes ciudadanas que se radican en la Alcaldía y con la finalidad de poder intervenir el segmento vial donde se encuentra el lavadero de carros, se estableció distribuir la inversión para poder atender los segmentos prioritarios en el barrio Nuevo Muzu, no obstante, aclara que se deberá contar con el aval de la Empresa de Acueducto de Bogotá, para las intervenciones que se adelanten.

5. Cierre y Agradecimientos

Es importante mencionar que durante el desarrollo de la reunión no se reciben PQRSD, por parte de la comunidad, la reunión finaliza a las 10:30 am

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
No se realizan compromisos		

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA

Nota : Se remite lista de asistencia del total de participantes

	ELABORÓ			RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Katherine Guayacán			Katherine Guayacán	Adriana Rodríguez
CARGO	Residente social del Contratista			Residente social del Contratista	Residente social de Interventoría
FIRMA	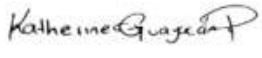				
ANEXOS:	**SI**	**X**	**NO**	**TIPO DE ANEXO:** Registro de asistencia, fotográfico y presentación de la reunión	**CANTIDAD: 3**

FORMATO
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES
PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATO N°: 622-2024 Reunión extraordinaria de inicio — RESPONSABLE: Consorcio DC 2025 — FECHA 03-04-25 (DD/MM/AA)
LOCALIDAD: Tunjuelito — BARRIO: Nuevo Muzo — LOCALIDAD: Tunjuelito — TRAMO: 600351 - 6000780 - 6001827

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Jasmin Parra	Tran 70 sur # 55 J.	3209498889	Madelena		— 0 —	Comunidad
2	[illegible] Marcelo	Diag 52 #61-07	3124811167	Nuevo Muzo		— 0 —	Comunidad
3	Marleny Segura Ramirez	Diag 53 sur 61B30	3202340839	Nuevo Muzo		— 0 —	Comunidad
4	Katherine Hayerly Gaspar P	Tv 70N 59C 25	3043554406	—		Contratista DC.	—
5	Hector H. Beltran G.	N/A	3508633082	Nuevo Muzo		Interventoria.	—
6	Adriana Rodriguez Velásquez	N/A	3142890044	Nuevo Muzo		Interventoria	—
7	Rafael Algarte Mopeldo	N/A	3123799155	—		Consorcio DC 2025	—
8	Orlando Contreras	Cra 11-C-58-B-305.	3158234568	Nuevo Muzo		—	—
9	Henry Lafuente	79276976	3105624376	Nuevo Muzo		—	—
10	[illegible]	Dg. 53 S # 46	3163391105	—		—	esperamos respuesta
11	—	—	—	—	—	—	—
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 03 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Nuevo muzu	**DIRECCIÓN:** Salón comunal

Tema: Reunión extraordinaria barrio nuevo muzu

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
3 DE ABRIL DEL 2025

Contrato del Contratista : CTO 622 - 2024
Contrato de Interventoría: CTO 689 - 2024

1

Objeto del Proyecto

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

2

Orden de la Reunión.

1. Presentación y localización del contrato
2. Componente Técnico
3. Componente de seguridad y salud en el trabajo
4. Componente ambiental
5. Componente forestal
6. Componente gestión social
7. Atención de inquietudes

3

PRESENTACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO

4

Información contratista

5

Información interventoría

6

Localización contrato – Alcance intervención

Puntos de intervención:
- Asignados por la entidad en la estructuración del proceso licitatorio.

Contrato de Monto Agotable:
- Las obras se realizarán hasta donde alcancen los recursos disponibles.

Enfoque en Sitios Críticos:
- Los puntos críticos serán el enfoque principal de las obras debido a su alta prioridad.

7

Localización contrato – CIV barrio Nuevo Muzu

CIV – BARRIO NUEVO MUZU

1. 6000751 diagonal 53 S entre carrera 61C y 61B
2. 6000760 diagonal 53 S entre carrera 61C y 61 D
3. 6001827 diagonal 53 S entre carrera 61D y 61F
4. 6000547 Carrera 61 entre Diagonal 51 B sur y 52 sur
5. 6000587 Diagonal 52A Sur entre carrera 60F Carrera 61

8

Etapas del contrato

Fase	Actividades	Plazo estimado
Fase Preliminar	Contratación de personal	(2) Meses
	Diagnósticos y diseños	
	Consultas – Empresas de servicios públicos	
	Plan de manejo de transito	
	Componente social	
	Plan de manejo ambiental	
	Plan de Calidad	
	Programa de Gerencia	
	Programa de obra	
	Punto de atención a la comunidad	
Ejecución de Obra	Construcción	(8) meses
Total		(10) meses

9

COMPONENTE TÉCNICO

10

PRESENTACIÓN TÉCNICA- BARRIO NUEVO MUZU

LOCALIZACIÓN DE LOS SEGMENTOS VIALES – EN INTERVENCIÓN

Diagonal 52A sur entre cra 60F - Cra 61 –
En obra - CIV 6000587

Diagonal 61 entre Diagonal 51B sur – Diagonal 52 sur
En obra - CIV 6000547

11

PRESENTACIÓN TÉCNICA- BARRIO NUEVO MUZU

LOCALIZACIÓN DE LOS SEGMENTOS VIALES - PROYECTADOS

Diagonal 53 sur entre cra 60D - Cra 61C – CIV_ 6000760

Diagonal 53 sur entre cra 61D - Cra 61F – CIV_ 6001827

Diagonal 53 sur entre cra 61C - Cra 61B – CIV_ 6000751

12

Registro fotográfico

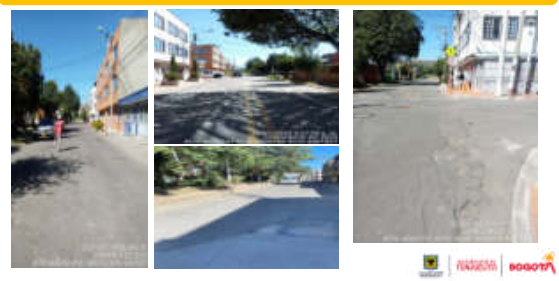

13

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Acta de socialización

Se realizará afectación parcial de calzada en dos etapas no simultaneas de la **DG 53 SUR ENTRE KR 61B Y KR 61F**, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

* **Manejo Peatonal:** Se realizará el cierre de vía en dos etapas de media calzada de la **DG 53 SUR ENTRE KR 61B Y KR 61F**, por lo tanto, quedará habilitado en su totalidad los andenes de la vía para el desplazamiento y accesos del peatón a sus viviendas, se garantizará el paso peatonal en todas las direcciones habilitando senderos peatonales transversales a la obra y/o en las intersecciones viales con un ancho mínimo de 1.5m donde sea requerido.

- **Manejo Vehicular:** Se realizará el cierre de vía en dos etapas de media calzada de la **DG 53 SUR ENTRE KR 61B Y KR 61F**, por lo tanto, quedará habilitado un ancho libre promedio de 3,8m en cada una de las etapas para la circulación vehicular, este tramo afectado quedará únicamente en sentido de circulación occidente a oriente (W-E).

DESVIO RUTA ZONAL H636: La ruta que transitan habitualmente por la DG 53 SUR en sentido occidente a oriente no se verá afectada.

14

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

15

Presentación SST del Proyecto

16

Presentación SST del Proyecto

17

Presentación SST del Proyecto – Identificación del personal en obra

Directivos y residentes de obra

Ayudantes de obra y Jefes de construcción

Seguridad y salud en el trabajo

18

Presentación SST del Proyecto

Cerramiento de obra

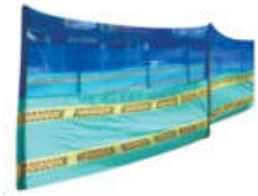

Señalización

19

COMPONENTE AMBIENTAL

20

COMPONENTE AMBIENTAL

Reducir los posibles impactos negativos ambientales, que se puedan generan dentro de la ejecución de la obra, cumpliendo la normatividad ambiental vigente

MEDIDAS DE MANEJO	PROGRAMAS DE FORMACIÓN	REPORTE A ENTIDADES
• Disposición adecuada de residuos solidos peligrosos y no peligrosos • Disposición con empresas autorizadas • Protección de sumideros • Manejo adecuado de material proveniente de excavaciones	• Cumplimiento de legislación en temas ambientales • Capacitaciones periódicas a los trabajadores • Separación en obra de residuos	• Se realizará el reporte mensual a: • Alcaldía local de Tunjuelito • Secretaria Distrital de Ambiente – Reporte de generación de RCD

21

COMPONENTE AMBIENTAL

Boal – Brigada de orden y Aseo:

- Jornadas de orden aseo y limpieza.
- Mantenimiento y limpieza de sumideros.
- Señalización de obra.
- Adecuación de senderos.
- Cerramiento de áreas de trabajo.

22

COMPONENTE AMBIENTAL

Se realizará la protección de los sumideros del área de influencia.

PIN AMBIENTAL EMITIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
26829

23

COMPONENTE AMBIENTAL

En cumplimiento con la Normatividad Decreto 507 del 2023, se contarán con Gestores de Residuos de Construcción y Demolición, Proveedores de materiales con los permisos emitidos por las autoridades ambientales competentes.

24

COMPONENTE FORESTAL

25

Componente Forestal

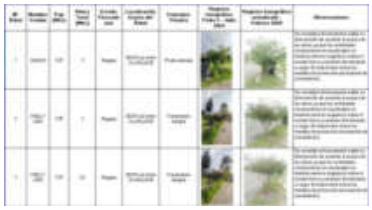

Poda radicular N°10
Tratamiento integral N°15
Tala N°11

26

Componente Forestal

Árbol nativo
Chicala

Jazmín del cabo

Urapán de alto porte

27

Componente Forestal

INVENTARIO FORESTAL

- Levantamiento de Información: Realizar un inventario detallado de la vegetación existente, incluyendo la identificación de especies, su distribución y estado.
- Análisis de Datos: Procesar y analizar los datos recolectados para entender la estructura y composición del bosque.

Recorridos procesos forestales

Verificación especificación arbóreos

Información arbórea

28

COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL

29

Componente Gestión Social

Servicio a la ciudadanía

- Atención de PQRS´D a través de la implementación de: puntos de atención ciudadana.
- Recorridos de obra.
- Atención a veedurías ciudadanas.

Participación ciudadana

- Reuniones con la ciudadanía.
- Reunión de inicio.
- Reunión de finalización

Contratación de personal

- Recepción de hojas de vida en el punto de atención a la comunidad y en los frentes de obra habilitador por el contratista

Protección a la infraestructura

- Actas de vecindad de inicio y cierre.
- Actas de compromiso

30

Componente Gestión Social

31

Componente Gestión Social

CONSORCIO DC 2025

Punto de Atención a la Comunidad: calle 53 B Sur # 25 -29
Barrio el Tunal
Horario: Lunes y miércoles de 9:00 a.m. a 4:00pm
Teléfono celular: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com
Profesional social: Katherine Guayacán

32

33

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	03- abril de 2025	**HORA:**	10:00 am	**LUGAR:**	Comunidad
CONTRATO No.	FDLTU N° 622 DE 2024				
OBJETO DEL CONTRATO:	Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO DC 2025				
INTERVENTORÍA:	VELNEC S.A.				
TEMA:	Plan de manejo de tránsito, cierre parcial de calzada en dos etapas no simultaneas de la DG 53 SUR ENTRE KR 61B Y KR 61F				
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	Comunicadora social Katherine Mayerly Guayacán Parra				

Se realiza socialización del proyecto para ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito contemplado en el Contrato No 622 de 2024, el cual será ejecutado por el contratista CONSORCIO DC 2025 y supervisado por la Interventoría VELTEC S.A. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación parcial de calzada en dos etapas no simultaneas de la **DG 53 SUR ENTRE KR 61B Y KR 61F**, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- **Manejo Peatonal:** Se realizará el cierre de vía en dos etapas de media calzada de la **DG 53 SUR ENTRE KR 61B Y KR 61F**, por lo tanto, quedará habilitado en su totalidad los andenes de la vía para el desplazamiento y accesos del peatón a sus viviendas, se garantizará el paso peatonal en todas las direcciones habilitando senderos peatonales transversales a la obra y/o en las intersecciones viales con un ancho mínimo de 1.5m donde sea requerido.

- **Manejo Vehicular:** Se realizará el cierre de vía en dos etapas de media calzada de la **DG 53 SUR ENTRE KR 61B Y KR 61F**, por lo tanto, quedará habilitado un ancho libre promedio de 3,8m en cada una de las etapas para la circulación vehicular, este tramo afectado quedará únicamente en sentido de circulación occidente a oriente (W-E).

DESVIO RUTA ZONAL H636: La ruta que transitan habitualmente por la DG 53 SUR en sentido occidente a oriente no se verá afectada.

Se implementarán los siguientes paraderos provisionales:

PARADERO 469A10, se ubicará paradero provisional en la DG 53 SUR ENTRE KR 61F Y KR 61G, anden costado sur.

DESVIO AL OCCIDENTE: Los vehículos que pretendan tomar la DG 53 SUR al occidente deberán desviar por DG 51A SUR al occidente y por último la KR 61G al sur.

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de siete (6) meses y se ejecutarán entre el 14/03/2025 y 18/09/2025. El horario de trabajo establecido es desde las 07:00 hasta las 17:00 horas y el cierre efectivo será durante las 24 horas.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
Acta de Socialización del PMT	
CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

La presente socialización, se realiza a los abajo firmantes.

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Henry Latorre	7176976	Dg 53 # 61 C 18	3105248376		
2	Orlando Contreras	19361888	cra 61 C # 52 D 30 S	3138251169		
3	Marleny Segura Ramirez	51.703.808	Dg 53 SUR # 61 B-30	3202340539		
4	Gloria Margarita C.	51840027	Dg 53 # 59 A 05 SUR	3214705175.		
5	Gustavo Guarnizo	79744592	3163391105			
6						
7						
8						
9						
10						

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 03 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Nuevo muzu	**DIRECCIÓN:** Salón comunal

Tema: Reunión extraordinaria barrio nuevo muzu

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	**Versión 1.0**

FECHA:	21- abril de 2025	**HORA:**	4:00pm	**LUGAR:**	Hospital Tunjuelito Saludable
CONTRATO No.	**FDLTU Nº 622 DE 2024**				
OBJETO DEL CONTRATO:	**Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.**				
CONTRATISTA:	**CONSORCIO DC 2025**				
INTERVENTORÍA:	**VELNEC S.A.**				
TEMA:	**Plan de manejo de tránsito, cierre total de calzada de la CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**				
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**Comunicadora social Katherine Mayerly Guayacán Parra**				

Se realiza socialización del proyecto para ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito contemplado en el Contrato No 622 de 2024, el cual será ejecutado por el contratista CONSORCIO DC 2025 y supervisado por la Interventoría VELTEC S.A. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- **Manejo Peatonal:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, quedará habilitado en su totalidad los andenes para el desplazamiento y accesos del peatón a sus viviendas, se garantizará el paso peatonal en todas las direcciones habilitando senderos peatonales transversales a la obra y/o en las intersecciones viales con un ancho mínimo de 1.5m. No se afectará el ingreso peatonal y vehicular al Hospital Tunjuelito Saludable.

- **Manejo Vehicular:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL OCCIDENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 52 SUR al occidente deberán desviar por la KR 11A al sur, CL 53 SUR al occidente, KR 12 al norte y por último CL 52 SUR al occidente. Se afectará el paradero zonal 362A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 52 SUR Y CL 53 SUR anden costado occidental.

Para garantizar el anterior desvío se realizará el cambio de circulación vial de la CL 53 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12, que pasará de unidireccional W-E a unidireccional E-W y la KR 12 ENTRE CL 53 SUR Y CL 52 SUR, que pasará de unidireccional N-S a bidireccional S-N y N-S, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL ORIENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 53 SUR al oriente deberán desviar por la KR 12 al sur, CL 53 BIS A SUR al oriente, KR 11A al norte y por último CL 53 SUR al oriente. Se afectará el paradero zonal 584A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 53 BIS A SUR Y CL 53 SUR anden costado oriental.

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de seis (6) meses y se ejecutarán entre el 02/05/2025 y 06/11/2025. El horario de trabajo establecido es desde las 07:00 hasta las 17:00 horas y el cierre efectivo será durante las 24 horas.

NOTA:
El día 21 de abril de 2025, el componente social del consorcio DC 2025, en conjunto con el área técnica realiza acercamiento en el **Hospital Tunjuelito Saludable,** donde se evidencia un predio, sin funcionamiento.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	**Versión 1.0**

FECHA:	21- abril de 2025	**HORA:**	3:30pm	**LUGAR:**	Unidad de Servicios de Salud Abraham Lincoln
CONTRATO No.	**FDLTU Nº 622 DE 2024**				
OBJETO DEL CONTRATO:	**Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.**				
CONTRATISTA:	**CONSORCIO DC 2025**				
INTERVENTORÍA:	**VELNEC S.A.**				
TEMA:	**Plan de manejo de tránsito, cierre total de calzada de la CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**				
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**Comunicadora social Katherine Mayerly Guayacán Parra**				

Se realiza socialización del proyecto para ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito contemplado en el Contrato No 622 de 2024, el cual será ejecutado por el contratista CONSORCIO DC 2025 y supervisado por la Interventoría VELTEC S.A. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- **Manejo Peatonal:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, quedará habilitado en su totalidad los andenes para el desplazamiento y accesos del peatón a sus viviendas, se garantizará el paso peatonal en todas las direcciones habilitando senderos peatonales transversales a la obra y/o en las intersecciones viales con un ancho mínimo de 1.5m. No se afectará el ingreso peatonal y vehicular al Hospital Tunjuelito Saludable.

- **Manejo Vehicular:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL OCCIDENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 52 SUR al occidente deberán desviar por la KR 11A al sur, CL 53 SUR al occidente, KR 12 al norte y por último CL 52 SUR al occidente. Se afectará el paradero zonal 362A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 52 SUR Y CL 53 SUR anden costado occidental.

Para garantizar el anterior desvío se realizará el cambio de circulación vial de la CL 53 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12, que pasará de unidireccional W-E a unidireccional E-W y la KR 12 ENTRE CL 53 SUR Y CL 52 SUR, que pasará de unidireccional N-S a bidireccional S-N y N-S, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL ORIENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 53 SUR al oriente deberán desviar por la KR 12 al sur, CL 53 BIS A SUR al oriente, KR 11A al norte y por último CL 53 SUR al oriente. Se afectará el paradero zonal 584A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 53 BIS A SUR Y CL 53 SUR anden costado oriental.

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de seis (6) meses y se ejecutarán entre el 02/05/2025 y 06/11/2025. El horario de trabajo establecido es desde las 07:00 hasta las 17:00 horas y el cierre efectivo será durante las 24 horas.

NOTA:
El día 21 de abril de 2025, el componente social del consorcio DC 2025, en conjunto con el área técnica realiza acercamiento en la **Unidad de Servicios de Salud Abraham Lincoln,** La cual arroja la misma ubicación del **Hospital Tunjuelito Saludable,** donde se evidencia un predio, sin funcionamiento.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	**Versión 1.0**

FECHA:	21- abril- 2025	**HORA:**	3:00 pm	**LUGAR:**	JARDÍN INFANTIL NIÑOS FELICES

CONTRATO No.	**FDLTU Nº 622 DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO DC 2025**
INTERVENTORÍA:	**VELNEC S.A.**
TEMA:	**Plan de manejo de tránsito, cierre total de calzada de la CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**Comunicadora social Katherine Mayerly Guayacán Parra**

Se realiza socialización del proyecto para ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito contemplado en el Contrato No 622 de 2024, el cual será ejecutado por el contratista CONSORCIO DC 2025 y supervisado por la Interventoría VELTEC S.A. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- **Manejo Peatonal:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, quedará habilitado en su totalidad los andenes para el desplazamiento y accesos del peatón a sus viviendas, se garantizará el paso peatonal en todas las direcciones habilitando senderos peatonales transversales a la obra y/o en las intersecciones viales con un ancho mínimo de 1.5m. No se afectará el ingreso peatonal y vehicular al JARDÍN INFANTIL NIÑOS FELICES

- **Manejo Vehicular:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL OCCIDENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 52 SUR al occidente deberán desviar por la KR 11A al sur, CL 53 SUR al occidente, KR 12 al norte y por último CL 52 SUR al occidente. Se afectará el paradero zonal 362A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 52 SUR Y CL 53 SUR anden costado occidental.

Para garantizar el anterior desvío se realizará el cambio de circulación vial de la CL 53 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12, que pasará de unidireccional W-E a unidireccional E-W y la KR 12 ENTRE CL 53 SUR Y CL 52 SUR, que pasará de unidireccional N-S a bidireccional S-N y N-S, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL ORIENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 53 SUR al oriente deberán desviar por la KR 12 al sur, CL 53 BIS A SUR al oriente, KR 11A al norte y por último CL 53 SUR al oriente. Se afectará el paradero zonal 584A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 53 BIS A SUR Y CL 53 SUR anden costado oriental.

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de seis (6) meses y se ejecutarán entre el 02/05/2025 y 06/11/2025. El horario de trabajo establecido es desde las 07:00 hasta las 17:00 horas y el cierre efectivo será durante las 24 horas.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
Acta de Socialización del PMT	
CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

La presente socialización, se realiza a los abajo firmantes.

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Magaly Torres O	52 836 922	Kra 11 A # 52-54 Sur	2051128 3112451390	jirondas4	
2	Alejandra Mojica	1033501736	Cra 11A # 52-54	3002957066	princesmojica	Alejandra
3	Edilma R Lenis Rodriguez	1019317600	Cra 11A # 52-54	3238059882		
4	Natalia Trujillo D	1033 816874	Cra 12 # 53-20	3143403778		
5	—	—	—	—	—	—
6						
7						
8						
9						
10						

PDF Scanner ACE Scanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 21 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Abraham Lincoln	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Acta de socialización PMT - Jardin infantil

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	**Versión 1.0**

FECHA:	21- abril de 2025	**HORA:**	2:00 pm	**LUGAR:**	Colegio Rufino José Cuervo Sede A
CONTRATO No.	**FDLTU Nº 622 DE 2024**				
OBJETO DEL CONTRATO:	**Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.**				
CONTRATISTA:	**CONSORCIO DC 2025**				
INTERVENTORÍA:	**VELNEC S.A.**				
TEMA:	**Plan de manejo de tránsito, cierre total de calzada de la CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**				
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**Comunicadora social Katherine Mayerly Guayacán Parra**				

Se realiza socialización del proyecto para ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito contemplado en el Contrato No 622 de 2024, el cual será ejecutado por el contratista CONSORCIO DC 2025 y supervisado por la Interventoría VELTEC S.A. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- **Manejo Peatonal:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, quedará habilitado en su totalidad los andenes para el desplazamiento y accesos del peatón a sus viviendas, se garantizará el paso peatonal en todas las direcciones habilitando senderos peatonales transversales a la obra y/o en las intersecciones viales con un ancho mínimo de 1.5m. No se afectará el ingreso peatonal y vehicular al Colegio Rufino José Cuervo Sede A

- **Manejo Vehicular:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL OCCIDENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 52 SUR al occidente deberán desviar por la KR 11A al sur, CL 53 SUR al occidente, KR 12 al norte y por último CL 52 SUR al occidente. Se afectará el paradero zonal 362A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 52 SUR Y CL 53 SUR anden costado occidental.

Para garantizar el anterior desvío se realizará el cambio de circulación vial de la CL 53 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12, que pasará de unidireccional W-E a unidireccional E-W y la KR 12 ENTRE CL 53 SUR Y CL 52 SUR, que pasará de unidireccional N-S a bidireccional S-N y N-S, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL ORIENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 53 SUR al oriente deberán desviar por la KR 12 al sur, CL 53 BIS A SUR al oriente, KR 11A al norte y por último CL 53 SUR al oriente. Se afectará el paradero zonal 584A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 53 BIS A SUR Y CL 53 SUR anden costado oriental.

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de seis (6) meses y se ejecutarán entre el 02/05/2025 y 06/11/2025. El horario de trabajo establecido es desde las 07:00 hasta las 17:00 horas y el cierre efectivo será durante las 24 horas.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
Acta de Socialización del PMT	
CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

La presente socialización, se realiza a los abajo firmantes.

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Julio Gonzalez	1015[illegible]1M	Cra 12 52 20	30[illegible]	[illegible]	
2	Jaime Rodriguez	80262743	cra 12-52-20	3157660[illegible]	[illegible]	
3	Diego Diaz	1026[illegible]024	Cra 12 52 20	N/A	[illegible]	
4	Rita Chacon	51691[illegible]M	Cra 12 5220	6817040	N.D	
5	Jairsson Aula	1033420015	Carrera 12#52-20	310212 5663	[illegible]	
6	Gina Paola Aula	1015420[illegible]U	Cra 12 52 20	314357 4874	[illegible]	
7	Jose Ignacio Garcia Pinilla	1015447424	Calle 12A #40-14	3144543145	[illegible]	
8	Elbar Reyes	5162011[illegible]	Cra 12 5220	311270 [illegible]020	N/A	
9	Dino Mora	1018[illegible]4660	Cra 12 52 20	313 480 [illegible]620	N/A	
10	Jhon Muñoz	1024596[illegible]3	Cra 12 52 20	N/A	N/A	

PDF Scanner ACE Scanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 21 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Abraham Lincoln	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Acta de socialización PMT - Colegio

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	22-Abril - 2025	**HORA:**	1:00 Pm	**LUGAR:**	Cambio sentido vial CL 53 SUR KR 11A Y KR 12

CONTRATO No.	**FDLTU Nº 622 DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO DC 2025**
INTERVENTORÍA:	**VELNEC S.A.**
TEMA:	**Plan de manejo de tránsito, cierre total de calzada de la CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	Comunicadora Social Katherine Yaleky Erazo Rua

Se realiza socialización del proyecto para ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/ o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito contemplado en el Contrato No 622 de 2024, el cual será ejecutado por el contratista CONSORCIO DC 2025 y supervisado por la Interventoría VELTEC S.A. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará afectación total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, para lo cual se plantea como alternativa de mitigación el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) descrito a continuación:

- **Manejo Peatonal:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, quedará habilitado en su totalidad los andenes para el desplazamiento y accesos del peatón a sus viviendas, se garantizará el paso peatonal en todas las direcciones habilitando senderos peatonales transversales a la obra y/o en las intersecciones viales con un ancho mínimo de 1.5m.

- **Manejo Vehicular:** Se realizará el cierre total de calzada de la **CL 52 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12**, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL OCCIDENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 52 SUR al occidente deberán desviar por la KR 11A al sur, CL 53 SUR al occidente, KR 12 al norte y por último CL 52 SUR al occidente. Se afectará el paradero zonal 362A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 52 SUR Y CL 53 SUR anden costado occidental.

Para garantizar el anterior desvío se realizará el cambio de circulación vial de la CL 53 SUR ENTRE KR 11A Y KR 12, que pasará de unidireccional W-E a unidireccional E-W y la KR 12 ENTRE CL 53 SUR Y CL 52 SUR, que pasará de unidireccional N-S a bidireccional S-N y N-S, por lo tanto, se implementará el siguiente desvío vehicular:

DESVIO AL ORIENTE: Los vehículos que pretendan tomar la CL 53 SUR al oriente deberán desviar por la KR 12 al sur, CL 53 BIS A SUR al oriente, KR 11A al norte y por último CL 53 SUR al oriente. Se afectará el paradero zonal 584A11, por lo tanto, se propone un paradero provisional en la KR 11 ENTRE CL 53 BIS A SUR Y CL 53 SUR anden costado oriental.

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán duración aproximada de seis (6) meses y se ejecutarán entre el 02/05/2025 y 06/11/2025. El horario de trabajo establecido es desde las 07:00 hasta las 17:00 horas y el cierre efectivo será durante las 24 horas.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

La presente socialización, se realiza a los abajo firmantes.

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Cesar Osvaldo Acosta	79.490.95	calle 53 #11B-45	3180[illegible]12	NA	Cesar Acosta
2	Hilena Leal	52403564	cll 53 #11B-45	320[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Jhon Carlos Camacho	1069154063		NA	NA	
4	Pedro Lopez	1822264	K11 53 #11B07	3117013337		
5	Victor Ramos	N/A	Cll 53#11B-09	N/A	NA	
6	Ana Beatriz Cano	35489877	calle 53 sur 53-09	3157940130	N/A	
7	—	—	—	—	—	—
8						
9						
10						

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 22 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Abraham Lincoln	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Socialización PMT - Comunidad

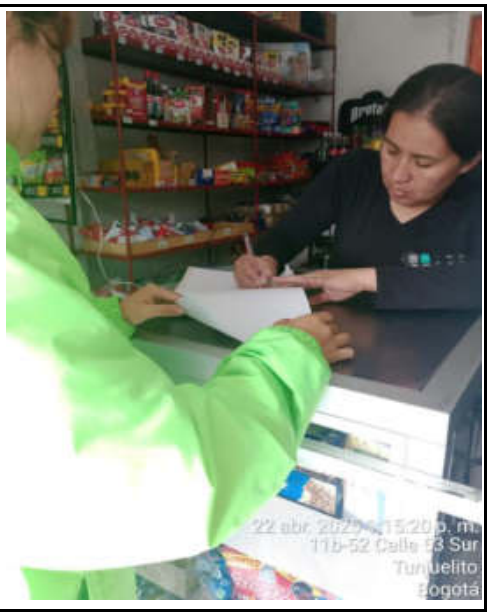

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

Iniciamos el mantenimiento y/o rehabilitación de La malla vía local e intermedia de la localidad de Tunjuelito

Volante: 01 Fecha: 03/02/2025 Localidad: Tunjuelito

Con el inicio de las actividades de obras de este proyecto en la localidad de Tunjuelito, en colaboración con el **Fondo de desarrollo Local de Tunjuelito** y el contratista **DC 2025**, se dará inicio al contrato de obra pública FDLF-622-2024 cuyo objeto es: "Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociados en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C"

Las principales actividades a ejecutar son:

- Mantenimiento de pavimento flexible y rígidos
- Sello de fisuras
- Sello de juntas
- Limpieza de sumideros
- Parcheo
- Cambio de losa
- Conservación de ciclo infraestructura

Contratista: DC 2025
Horario: lunes y miércoles de 9:00 am – 4:00 pm
Dirección: Calle59B sur No 25-29
Teléfono: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

VOLANTE No 25

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CIV: 6001648 - 6001672

TRAMO: ABRAHAM LINCOLN

CONTRATISTA
CONSORCIO DC 2025

CONTRATO DE OBRA No
622-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
26 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
9 DE NOVIEMBRE DE 2025

INTERVENTORÍA
VELNEC S.A

CONTRATO DE INTERVENTORIA No
689-2024

Notificación de 1° visita

Señor (a) propietario (a) del inmueble, ubicado en el barrio Abraham Lincoln:

Con el fin de iniciar las actividades de reconstrucción de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO, a través del contratista DC 2025, realizará el levantamiento de actas de vecindad, en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual de la fachada del inmueble

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista, Esta diligencia no genera ningún costo y se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada

NOTA: El personal que realizará la visita estará debidamente identificado por parte del contratista y su identidad puede ser confirmada en el Punto de Atención al Ciudadano.

Esta actividad se ejecutará: **FECHA: DESDE EL 22 DE ABRIL DE 2025**
HORA: 8:00 AM

Para más información, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención Ciudadano, PAC:

Contratista: DC 2025
Horario: lunes y miércoles de 9:00 am – 4:00 pm
Dirección: Calle59B sur No 25-29
Teléfono: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com

Interventoría: Velnec S.A
Correo electrónico: interventoria689tunjuelito@gmail.com
Dirección: Carrera 10B No 49F-31 sur

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CIV: 6001648 - 6001672

BARRIO ABRAHAM LINCOLN

CONTRATISTA
CONSORCIO DC 2025

CONTRATO DE OBRA No
622-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
26 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
09 DE NOVIEMBRE DE 2025

INTERVENTORÍA
VELNEC S.A

Notificación de 2° visita

Señor (a) propietario (a) del inmueble, ubicado en el barrio Abraham Lincoln
Con el fin de iniciar las actividades de reconstrucción de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO, a través del CONSROCIO DC 2025, se realizará el levantamiento de actas de vecindad, en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto.

- La actividad consiste en realizar una evaluación interna y externa del predio, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista
- Esta diligencia no genera ningún costo y se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una última cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.
- Puede comunicarse al Punto de atención ciudadana para constatar la identidad del equipo de profesionales que visitarán su predio para adelantar el levantamiento del acta de vecindad

FECHA: _____ **HORA:** _____

Para más información, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención Ciudadano, PAC:

Contratista: Consorcio DC 2025
Horario: lunes y miércoles de 9:00 am – 4:00 pm
Dirección: Calle59B sur No 25-29
Teléfono: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com

Interventoría: Velnec S.A
Correo electrónico:interventoria689tunjuelito@velnec.co
Dirección: Carrera 10B No49F-31

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CIV: 6001648 - 6001672

BARRIO ABRAHAM LINCOLN

CONTRATISTA
CONSORCIO DC 2025

CONTRATO DE OBRA No
622-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
26 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
09 DE NOVIEMBRE DE 2025

INTERVENTORÍA
VELNEC S.A

Notificación de 3° visita

Señor (a) propietario (a) del inmueble, ubicado en el barrio Abraham Lincoln:
Con el fin de iniciar las actividades de reconstrucción de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO, a través del CONSROCIO DC 2025, se realizará el levantamiento de actas de vecindad, en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto.

- La actividad consiste en realizar una evaluación interna y externa del predio, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista
- Esta diligencia no genera ningún costo y se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una última cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.
- Puede comunicarse al Punto de atención ciudadana para constatar la identidad del equipo de profesionales que visitarán su predio para adelantar el levantamiento del acta de vecindad

FECHA: _____ **HORA:** _____

Para más información, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención Ciudadano, PAC:

Contratista: Consorcio DC 2025
Horario: lunes y miércoles de 9:00 am – 4:00 pm
Dirección: Calle59B sur No 25-29
Teléfono: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com

Interventoría: Velnec S.A
Correo electrónico:interventoria689tunjuelito@velnec.co
Dirección: Carrera 10B No49F-31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

VOLANTE No 24

INVITACIÓN A REUNIÓN EXTRAORDINARIA INICIO DE OBRA BARRIO NUEVO MUZU

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CIV: 6000751-6000760-6001827
BARRIO NUEVO MUZU

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, a través del contratista **DC 2025** invita a la comunidad interesada a participar en la reunión extraordinaria de socialización de inicio de obra, en el barrio Nuevo Muzu. Donde ser brindara información importante sobre este proyecto.

Fecha: jueves 03 de abril de 2025

Hora: 10:00 a.m.

Reunión presencial: Salón comunal Barrio Nuevo Muzu
Dirección: Diagonal. 52 sur #61-05

CONTRATISTA
DC 2025

CONTRATO DE OBRA No
622-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
26 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
09 DE NOVIEMBRE DE 2025

INTERVENTORÍA
VELNEC S.A

CONTRATO DE INTERVENTORIA No
689-2024

En esta reunión se realizará la socialización del alcance del contrato de obra y se atenderán las inquietudes de la comunidad sobre el contrato 622-2024 adjudicado al **Consorcio DC 2025**

¡La participación de la comunidad fortalece los proyectos!

Para más información, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención Ciudadano, (PAC)

Contratista: DC 2025
Horario: lunes y miércoles de 9:00 am – 4:00 pm
Dirección: Calle59B sur No 25-29
Teléfono: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com

Interventoría: Velnec S.A
Dirección: Carrera 10B # 49F-31 sur
Correo electrónico:interventoria689tunjuelito@velnec.co

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

PROCESO

Gestión Social y Participación Ciudadana

CONTRATO N°: 622-2024 | RESPONSABLE: Katherine Grajeda | FECHA 31-03-2025

LOCALIDAD: Tunjuelito | BARRIO: Nuevo Muzu | LOCALIDAD: Tunjuelito | TRAMO: 6008351 - 6008369 - 6008327

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Bajo puerta	Cr61B#57b-59s	-	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
2	Matilde Pinilla Gonzalez	Cr61B#24s-30	3175405734	Nuevo Muzu		1	Ninguna
3	Bajo puerta	Cr61B#59-32s	-	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
4	Bajo puerta	Cr61B#59-40s	-	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
5	Bajo Puerta	Dog 53B#59-46s	-	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
6	Humberto Angarita	Dig 53s#61-10	3105516648	Nuevo Muzu	-	1	Ninguna
7	Henry la Torre	Diag53s#61c-18	3112562434	Nuevo Muzu	-	1	Ninguna
8	Bajo puerta	Diag53s#61c-26	-	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
9	Bajo puerta	Diag53s#61c32	-	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
10	Jaime Aguirre	Diag53s#59b-29	2163081408	Nuevo Muzu		1	Ninguna
11	Isaac Lopez	Diag53s#61b-27	3214265867	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
12	Raul	Diag53s#61b-44	-	Nuevo Muzu	-	1	Bajo Puerta
13	Raul Jimenez	Diag53s#61b-03	-	Nuevo Muzu		1	Ninguna
14	—	—	-	—	—	—	—
15							
16							
17							
18							
19							
20							

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Katherine Maydy Grajeda Para	Adriana M Rodriguez
FIRMA	Katherine Grajeda	

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 31 – marzo – 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO: Nuevo Muzu**	**DIRECCIÓN:** CIV 6000751 – 6000760 - 6001827

TEMA: Entrega de volante – Reunión extraordinaria

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

OF.CDC 138-01.04.2025

Tunjuelito, 01 de abril de 2025

Señora:

Claudia Patricia Marenco
Presidenta Junta de acción comunal
Claupatri1928@hotmail.com
Barrio Nuevo Muzu
Bogotá D.C

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: REUNIÓN EXTRAORDINARIA – NUEVO MUZU

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el fondo de desarrollo local "Ejecuta a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C"

En el marco del contrato de obra antes mencionado, el Consorcio DC 2025 por medio de la presente les hace extensiva la invitación para que sean partícipes de la reunión presencial extraordinaria de inicio de obra que se llevará a cabo:

FECHA: jueves 03 de abril de 2025
LUGAR: Salón comunal – Barrio Nuevo Muzu
Diagonal 52 sur #61-05
HORA: 10:00 am

Si presenta alguna inquietud o desea ampliar la información, puede comunicarse con nosotros al número celular y WhatsApp 3154830406 o al e-mail social.contrato622@gmail.com.

Cordialmente,

CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Representante legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA – NUEVO MUZU

1 mensaje

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 2 de abril de 2025, 13:54
Para: Claupatri1928@hotmail.com
Cc: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>, Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>

OF.CDC 138-01.04.2025

Tunjuelito, 02 de abril de 2025

Señora:
Claudia Patricia Marenco
Presidenta Junta de acción comunal
Claupatri1928@hotmail.com
Barrio Nuevo Muzu

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: REUNIÓN EXTRAORDINARIA – NUEVO MUZU

--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

Invitación - Reunión de inicio de obra - JAC .pdf
67K

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

OF.CDC 138-01.04.2025

Tunjuelito, 01 de abril de 2025

Doctor:
Julio Andrés Carvajal Zamora
Alcalde local – Tunjuelito
www.tunjuelito.gov.co
Bogotá D.C

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: REUNIÓN EXTRAORDINARIA – NUEVO MUZU

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el fondo de desarrollo local "Ejecuta a monto agotable por el sistema de precios unitarios, las actividades para la conservación y/o mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C"

En el marco del contrato de obra antes mencionado, el Consorcio DC 2025 por medio de la presente les hace extensiva la invitación para que sean partícipes de la reunión presencial extraordinaria de inicio de obra que se llevará a cabo:

FECHA: jueves 03 de abril de 2025
LUGAR: Salón comunal – Barrio Nuevo Muzu
Diagonal 52 sur #61-05
HORA: 10:00 am

Si presenta alguna inquietud o desea ampliar la información, puede comunicarse con nosotros al número celular y WhatsApp 3154830406 o al e-mail social.contrato622@gmail.com.

Cordialmente,

CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Representante legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA – NUEVO MUZU

1 mensaje

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 2 de abril de 2025, 13:54
Para: jennifer.roa@gobiernobogota.gov.co
Cc: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>, Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>

OF.CDC 138-01.04.2025

Tunjuelito, 02 de abril de 2025

Doctor:
Julio Andrés Carvajal Zamora
Alcalde local – Tunjuelito
www.tunjuelito.gov.co Bogotá D.C

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: REUNIÓN EXTRAORDINARIA – NUEVO MUZU

--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

Invitación - Reunión extraordinaria de obra.pdf
69K

VOLANTE No 25

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CIV: 6001648 - 6001672

TRAMO: ABRAHAM LINCOLN

CONTRATISTA
CONSORCIO DC 2025

CONTRATO DE OBRA No
622-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
26 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
9 DE NOVIEMBRE DE 2025

INTERVENTORÍA
VELNEC S.A

CONTRATO DE INTERVENTORIA No
689-2024

Notificación de 1° visita

Señor (a) propietario (a) del inmueble, ubicado en el barrio Abraham Lincoln:

Con el fin de iniciar las actividades de reconstrucción de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO, a través del contratista DC 2025, realizará el levantamiento de actas de vecindad, en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual de la fachada del inmueble

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista, Esta diligencia no genera ningún costo y se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada

NOTA: El personal que realizará la visita estará debidamente identificado por parte del contratista y su identidad puede ser confirmada en el Punto de Atención al Ciudadano.

Esta actividad se ejecutará: **FECHA: DESDE EL 22 DE ABRIL DE 2025**
HORA: 8:00 AM

Para más información, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención Ciudadano, PAC:

Contratista: DC 2025
Horario: lunes y miércoles de 9:00 am – 4:00 pm
Dirección: Calle59B sur No 25-29
Teléfono: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com

Interventoría: Velnec S.A
Correo electrónico: interventoria689tunjuelito@gmail.com
Dirección: Carrera 10B No 49F-31 sur

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

PROCESO

Gestión Social y Participación Ciudadana

CONTRATO N°: 622-2024 RESPONSABLE: Katherine Guayacán FECHA 21-abril-2024(DD/MM/AA)

LOCALIDAD: Tunjuelito BARRIO: Abraham Lincon LOCALIDAD: Tunjuelito TRAMO: 6001698 - 6001672

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Bajo puerta	Clle 52 S Nº 11 B 54	—	Abraham lincon	—	1	bajo Puerta.
2	Bajo puerta	clle 52S. Nº 11B 48	—	Abraham lincon	—	1	bajo Puerta
3	Bajo puerta	clle 52S Nº 11B 44	—	Abraham lincon	—	1	bajo Puerta
4	Juan Manuel Sanchez	cll 52S Nº 11B-30	—	Abraham lincon	—	1	Entregado
5	Gloria Angulo	clle 52S Nº 11B-20	3185722774	Abraham lincon	Gloria Angulo	1	entregado
6	Bajo puerta	cll 52S Nº 11B 12	—	Abraham lincon	—	1	bajo Puerta
7	Bajo puerta	Cra 11B-51495	—	Abraham lincon	—	1	bajo Puerta
8	S. India Caicedo	clle 52S. 11A 44.	3103105113	Abraham lincon	Sandra C.B.	1	Entregado
9	Jackeline Alfonso Lopez	clle 52S 11A-36	3115682944	Abraham lincon		1	entregado
10	Catalina Fuentes	clle 52S 11A-32	3228193148	Abraham lincon		1	entregado
11	Marcos Becerra	cll. 52S 11A. 24.	3115500929	abraham lincon		1	entregado
12	Bajo puerta	cll. 52S 11A-20	—	abraham lincon	—	1	bajo Puerta
13	Bajo puerta	cll. 52S Nº 11A-14	—	abraham lincon	—	1	bajo Puerta.
14	Kevin Andres bravo.	cll. 52S Nº 11A-08	3204826089	abraham lincon		1	entregado
15	Wilson Bernal.	Cra 11A N-51-35S	3194899482	Abraham lincon		1	entregado
16	Bajo puerta	clle 52S Nº 11A05	—	Abraham lincon	—	1	buzon.
17	Bajo puerta	cll. 52S Nº. 11A-15	—	abraham lincon	—	1	bajo Puerta
18	Bajo puerta	cll. 52S Nº 11A-17	—	Abraham lincon	—	1	bajo Puerta
19	Arle Hernandez	cll. 52S Nº 11A-29	—	abraham lincon		1	bajo Puerta
20	Bajo puerta	cll. 52S Nº 11A-33	—	Abraham lincon		1	entregado
	Cyrina Cocinero	cll. 52S Nº 11A 49	3144944466	Abraham lincon	Cyrina Cocinero	1	entregado

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA
NOMBRE	Katherine Guayacán Pava	Adriana M Rodriguez
FIRMA	Katherine Guayacán	

PDF Scanner ACE Scanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 21 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Abraham Lincoln	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Volante - Incio actas de vecindad

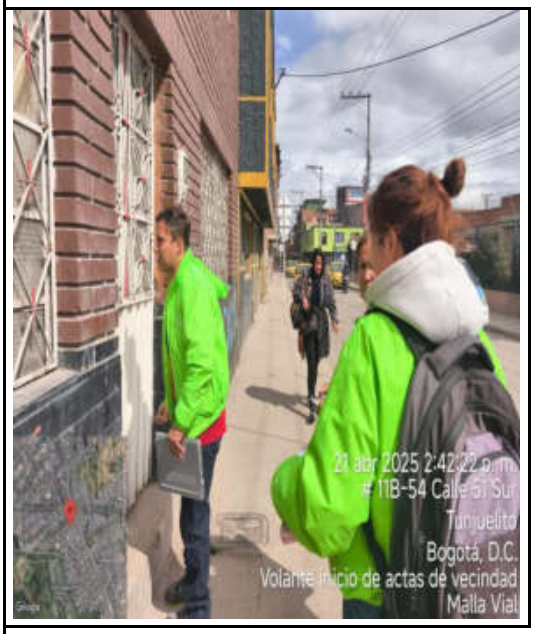

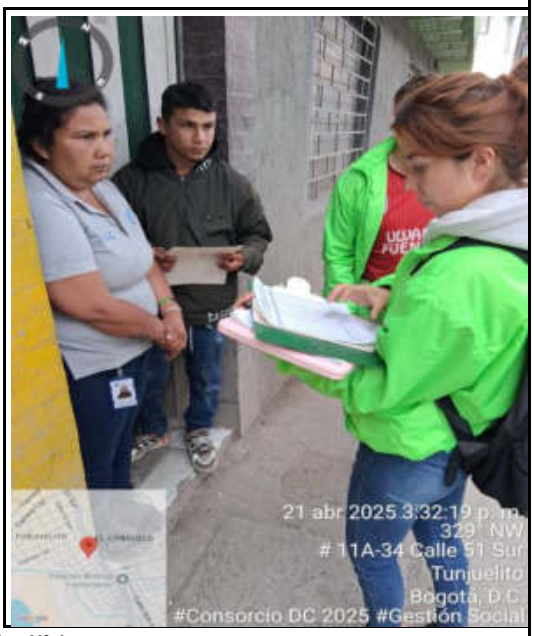

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 21 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Abraham Lincoln	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Volante - Incio actas de vecindad

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 21 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Abraham Lincoln	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Volante - Incio actas de vecindad

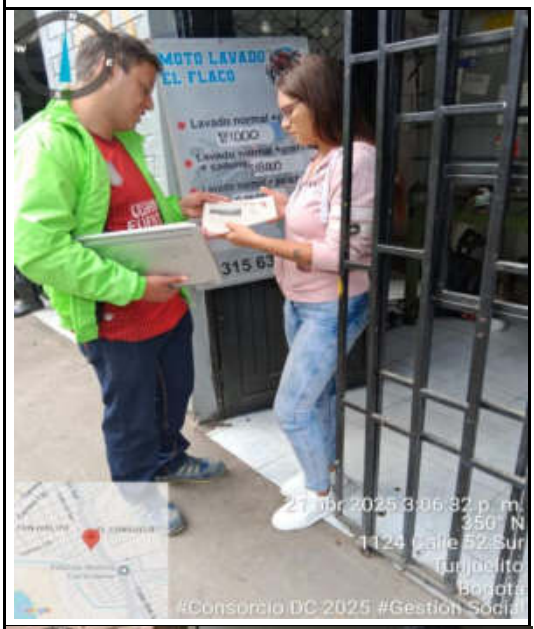

o Fotográfi

Registro Fotografico N° 2

FORMATO
CONTROL DE PUTOS SATELITES
PROCESO
Gestión social y Participación Ciudadana

FECHA

DD	MM	AA
21	Abril	2025

CONTRATO N° 622 - 2024

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Tienda Luky_Lo
DIRECCIÓN: Cll 52 sur N11A-24
TELÉFONO: 3296902792
PERSONA CONTACTO: Edgar Arevalo

3. PIEZAS DE DIVULGACION

TIPO		CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☒	1
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL? _____

4. TIPO DE ACTIVIDAD
INSTALACION ☒ ACTUALIZACION ☐
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES
El día 21 de abril el componente Social del del Consorcio DC 2025, realiza acercamiento en el local comercial denominado Tienda Luky_Lo ubicada en el barrio Abraham Lincoln, ubicado en la Cll 52 sur N11A-24. Se realiza apertura de punto satelite de informacion instalando, volante informativo inicio de actas de vecindad.

6. FIRMAS

Propietario-ra quien autoriza el punto satélite

Katherine Granada
Residente Social del Contratista o Consultor

Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista
3ra Copia Supervisión

FORMATO
CONTROL DE PUTOS SATELITES

PROCESO
Gestión social y Participación Ciudadana

FECHA

DD	MM	AA
24	Abril	2025

CONTRATO N° 622 - 2024

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Doña Fanny
DIRECCIÓN: Cll 52 F sur # 31 - 97 sur
TELÉFONO: 3112913760
PERSONA CONTACTO: Jose Vicente

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☒	3
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL? _____

4. TIPO DE ACTIVIDAD
INSTALACION ☒ ACTUALIZACION ☐
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES
El 24 de abril el componente social del consorcio DC 2021, realiza apertura del punto satélite de información en el centro de moda Doña Fanny ubicado en la Cll 52 F #31 - 97 sur realizando la instalación de 3 volantes informativos.

6. FIRMAS

Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Katherine Gualtero
Residente Social del Contratista o Consultor

Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista
3ra Copia Supervisión

FORMATO
CONTROL DE PUTOS SATELITES

PROCESO
Gestión social y Participación Ciudadana

FECHA		
24 DD	Abril MM	2025 AA

CONTRATO N° 622 - 2024

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Marteo
DIRECCIÓN: Dg 52A SUR # 60 F - 31
TELÉFONO: 3192570223
PERSONA CONTACTO: John Suarez

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	-
VOLANTE	☐	-
PLEGABLE	☐	-
BOLETIN	☐	-
OTRO	☐	-

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD
INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☐
CIERRE ■

5. OBSERVACIONES
El día 24 de abril de 2025, realiza Cierre del Punto satelite de información ubicado en el barrio nuevo Muzu en la Dg 52A SUR # 60F-31, tienda Marteo, es importante mencionar que el contratista cuenta con un POI, a 3 cuadras del presente punto Satelite, teniendo en cuenta lo anterior, se realiza cierre del mismo

6. FIRMAS

Propietario o quien autoriza el punto satélite

Katherine Granados
Residente Social del Contratista o Consultor

Residente Social Interventoria

Original: Interventoria
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista
3ra Copia Supervisión

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

Envió derecho de petición

5 mensajes

Deissy Cuervo Sánchez <deisy.cuervo@gobiernobogota.gov.co> 1 de abril de 2025, 15:33
Para: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>
Cc: John Fredy Aguirre Correa <john.aguirre@gobiernobogota.gov.co>

Buen día.

De acuerdo con el último comité, adjunto envió el derecho de petición.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Deissy Cuervo Sánchez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Deissy Cuervo Sánchez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Borrador Derec Peticion a Alcaldia Tunjuelito pavimentacion DG 53sur.pdf
519K

Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com> 1 de abril de 2025, 15:42
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>
Cc: John Fredy Aguirre Correa <john.aguirre@gobiernobogota.gov.co>, Deissy Cuervo Sánchez <deisy.cuervo@gobiernobogota.gov.co>

Buen día,

De acuerdo al compromiso del comité anterior se solicita al contratista de obra adelantar la respuesta al documento, referido con la justificación técnica de las intervenciones que se llevarán a cabo en los tramos de nuevo muzu, que están dentro del área de intervención, establecidos en los CIV´S priorizados por el fondo de desarrollo local de tunjuelito y mencionados dentro del derecho de petición .

[El texto citado está oculto]

Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com> 11 de abril de 2025, 12:52
Para: Deissy Cuervo Sánchez <deisy.cuervo@gobiernobogota.gov.co>
Cc: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>, John Fredy Aguirre Correa <john.aguirre@gobiernobogota.gov.co>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>

Buenos días Ingenieros, cordial saludo!!!

Se remite comunicación con la respuesta dada por el contratista y avalada por la interventoría, al derecho de petición remitido, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos,

Cordialmente

El mar, 1 abr 2025 a las 15:34, Deissy Cuervo Sánchez (<deisy.cuervo@gobiernobogota.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]

OF.CDC 156-8.04.2025 Respuesta Derecho de Petición Nuevo Muzu.pdf
101K

Deissy Cuervo Sánchez <deisy.cuervo@gobiernobogota.gov.co> 11 de abril de 2025, 15:08
Para: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>
Cc: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>, John Fredy Aguirre Correa <john.aguirre@gobiernobogota.gov.co>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>

Buen día.

Por favor interventoría, responder directamente al peticionario con copia a esta alcaldía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Deissy Cuervo Sánchez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

De: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>
Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 12:52 p. m.
Para: Deissy Cuervo Sánchez <deisy.cuervo@gobiernobogota.gov.co>
Cc: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>; John Fredy Aguirre Correa <john.aguirre@gobiernobogota.gov.co>; Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Asunto: Re: Envió derecho de petición

[El texto citado está oculto]

Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com> 15 de abril de 2025, 16:10
Para: Deissy Cuervo Sánchez <deisy.cuervo@gobiernobogota.gov.co>
Cc: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>, John Fredy Aguirre Correa <john.aguirre@gobiernobogota.gov.co>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>

Buenas tardes Ingeniera, cordial saludo

Ya se respondió el derecho de petición radicado a la Alcaldía con el No 2025-561-002288-2, remitiendo al peticionario la comunicación 0137.25-TUN-GTC con copia a la Alcaldía.

La comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del Centro de Documentación e Información y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental (AGD) con el radicado **No 20255610029532.**

Se adjuntan los soportes

Atentamente,
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Correo de VELNEC SAS - 0137.25-TUN-GTC RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN.pdf
358K

0137.25-TUN-GTC Respuesta Derecho de Petición JAC Nuevo Muzu FDLT.pdf
855K

Señores

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO

Fonde de desarrollo Local de Tunjuelito

Atte. Dr. Julián Andrés Carvajal Zamora – alcalde local (E)

Ciudad

Asunto: Derecho de Petición

Ref. Contrato de obra No.622 de 2024 Consorcio DC 2025/ contrato de Interventoría No.689 de 2024 consorcio Velnec S.A (Rehabilitación malla vial)

Solicitud y petición: Intervención completa (Rehabilitación total) en maya vial en la DG.53 sur de la KR 61B a la KR 61F del Barrio Nuevo Muzu.

De la manera más cordial y respetuosa y acogiéndonos a lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, así como los artículos 5 y 6 del código administrativo y de lo Contencioso administrativo solicitamos y peticionamos:

Hechos

1. La Vía DG 53 sur en su tramo desde la KR61B a la KR61F del Barrio Nuevo Muzu lleva alrededor de veinte años sin ser intervenida, siendo la única de todo el sector que no se ha recuperado y/o rehabilitado, ni siquiera un reparcheo o mantenimiento.

2. La red de alcantarillado en el sector ll Nuevo Muzu tiene aproximadamente 56 años de instalada. Ya es justo su modernización.

3. Al borde de la vía hay unos árboles de la especie Urapanes que con su crecimiento a través de 45 años aprox., las raíces han afectado: los andenes, la calzada, las tuberías de acueducto en las viviendas, así como una sede de la secretaria de Integración Social (esta fuera de servicio por riesgo), y posiblemente también la red principal de alcantarillado este expuesta a dicha afectación.

4. Con la llegada de la ruta de SITP La Rolita HL-636 hace alrededor de dos años, su frecuencia de circulación y el peso de los buses, los huecos y fisuras en la malla vial se fueron aumentando y colapsaron, así como las tapas de alcantarillado.

La vibración con el choque de los buses y vehículos pesados al entrar a los huecos afectan nuestras viviendas aumentando sus fisuras y en general estremecen sus

estructuras que también datan de 56 años de construidas por consiguiente No tienen la característica sismorresistente.

5. Que por las anteriores razones relatadas en los hechos (numerales 1 a 4) en distintos escenarios se solicitó desde hace dos años de manera verbal y directa a la Alcaldía Local de Tunjuelito en cabeza del Sr. Joseph Plaza, la recuperación de la malla vial de la DG. 53 sur de la KR61B a la KR 61F, pero No fue posible por distintos contratiempos y dilaciones siendo el anterior contratista Unión temporal Tunbracas Contrato de obra No.337 de 2023.

6. El pasado 12 de marzo 2025, el contratista Consorcio DC 2025, nos informa a los residentes de la DG 53 sur en el sector a intervenir, mediante su funcionaria Katherine Guayacán y un Ingeniero de apoyo que han presentado varias propuestas de PMT (plan de Manejo de Trafico) a la entidad encargada para los segmentos viales CIV: 6000751 – 6000760 y 6001827, y que **han sido rechazadas**, porque TRANSMILENIO como entidad que regula la Ruta SITP LH-636, argumenta que los correspondientes cierres de vía generarían un "riesgo de seguridad vial" para algunos actores viales del sector.

Y que la última posibilidad para poder aprobar el PMT, sería un cierre parcial de la vía, es decir un solo carril.

Descrito así: Un cierre parcial de calzada en dos etapas no simultaneas de la DG 53 sur entre KR 61B y KR 61F.

La comunidad afectada y los vecinos aledaños estamos en **total desacuerdo con esta opción**, debido a que la Obra seria incompleta o mejor dicho a medias, por el tema del alcantarillado, raíces de árboles y la misma estructura base subterránea de la vía (probables filtraciones etc.).

Es decir, no se cumpliría con la necesidad real que requiere la malla vial de la vía en cuestión, la cual No es un simple mantenimiento, sino una total reconstrucción y/o rehabilitación.

Así se lo comunicamos al Consorcio y Ellos mismos nos dicen que en efecto solo se intervendría la capa o carpeta asfáltica (20 cm. Aprox.) y que por tanto **No se daría garantía de la obra**, y por ende no se reemplazaría y/o modernizaría la red de alcantarillado ni la remoción de raíces porque no habría excavación profunda.

"Entonces lógicamente No es factible realizar esta obra de manera eficiente sin el cierre total de la vía."

Petición

Respetuosamente Sr. alcalde (E), le peticionamos y solicitamos:

a. Que son suficientes los argumentos y de fácil comprensión y/o comprobación, para peticionar la **total rehabilitación** (excavación, remoción de elementos tipo raíces de árboles, modernización de la red de alcantarillado y su adecuación, nivelación, compactación etc.) de la Vía denominada DG 53 sur, del Barrio Nuevo Muzu ll Sector, desde la KR 61B hasta la DG 61F y un siguiente tramo corto por la KR 61G (frente al autolavado).

Cabe destacar que esta "rehabilitación total" de la vía, el consorcio anterior Tunbracas en 2024 y en estos momentos el consorcio DC 2025 lo están ejecutando en la KR 61 de la DG 51B sur a la DG 52 A sur, en el Primer Sector del mismo barrio Nuevo Muzu. A pesar que esa vía presentaba menos afectación de su malla vial que la de la DG 53 sur en cuestión.

b. Solicitamos el apoyo de nuestra Alcaldía Local, en pro de sustentar y respaldar ante la secretaria de Movilidad y Transmilenio la aprobación del PMT, con cierre total de la vía en la DG 53 sur en sus segmentos antes descritos, dada la necesidad real de su total rehabilitación, en concordancia con los hechos antes descritos.

En este sentido nuestra propuesta para solicitud y aprobación del PMT ante la Secretaria Distrital de Movilidad es la siguiente:

Despachar los buses de la Ruta LH-636 La Rolita directamente desde su Patio de parqueo (Primavera Perdomo) llegando por la Diag. 51 A sur vía principal del sector, para recoger los usuarios del barrio Nuevo Muzu en el paradero denominado: Código 239A10 /KRA 51A SUR – KR 59A continuando su trazado hacia su destino San Blas ll.

Su retorno seria de la misma forma y trazado para el sector, supliendo de esta manera la necesidad de los usuarios del barrio sin causar traumatismo a la comunidad y las obras de rehabilitación de sus vías.

Consideramos que es lo mas viable y sensato dado que los usuarios solo se desplazarían 120 mts. es decir 2 minutos a pie desde el paradero actual (código458A10 / KR 61B - DG 51B) Sur, utilizado actualmente para recoger las personas del Sector. (ver mapas de trazado actual emitido por Transmilenio y de trazado propuesto por la comunidad para el PMT).

En Congruencia con la anterior propuesta de trazado para la Ruta LH-636 La Rolita, la entidad TRANSMILENIO no tendría argumento lógico para oponerse a la

aprobación del mencionado PMT (Plan de manejo de Trafico), pues no existiría el mínimo “riesgo de seguridad vial”, para los actores del sector.

En concordancia con la imperiosa necesidad de intervención y/o Rehabilitación total de la vía DG53 sur en sus segmentos afectados, y obviamente **en pro de la misma circulación ideal de sus buses por nuestro Barrio**.

c. Peticionamos una visita presencial a nuestra vía afectada DG 53 sur Sector ll Nuevo Muzu, a fin de evaluar y corroborar nuestras necesidades y argumentos.

ANEXOS:

-mapa de trazado actual emitido por Transmilenio

-mapa trazado propuesto por nosotros la Comunidad del Sector.

Notificaciones

Quedamos atentos a su amable respuesta, en las siguientes direcciones electrónicas, como también a través de la representante legal de nuestra Comunidad:

Atentamente, los peticionarios:

Claudia Patricia Marenco C.C.# ---------- Tel Cel: ----------

Presidenta Junta de acción Comunal del Barrio Nuevo Muzu

Vecinos de la Diagonal 53 sur - Barrio Nuevo Muzu ll sector:

TRAZADO ACTUAL DE LA RUTA

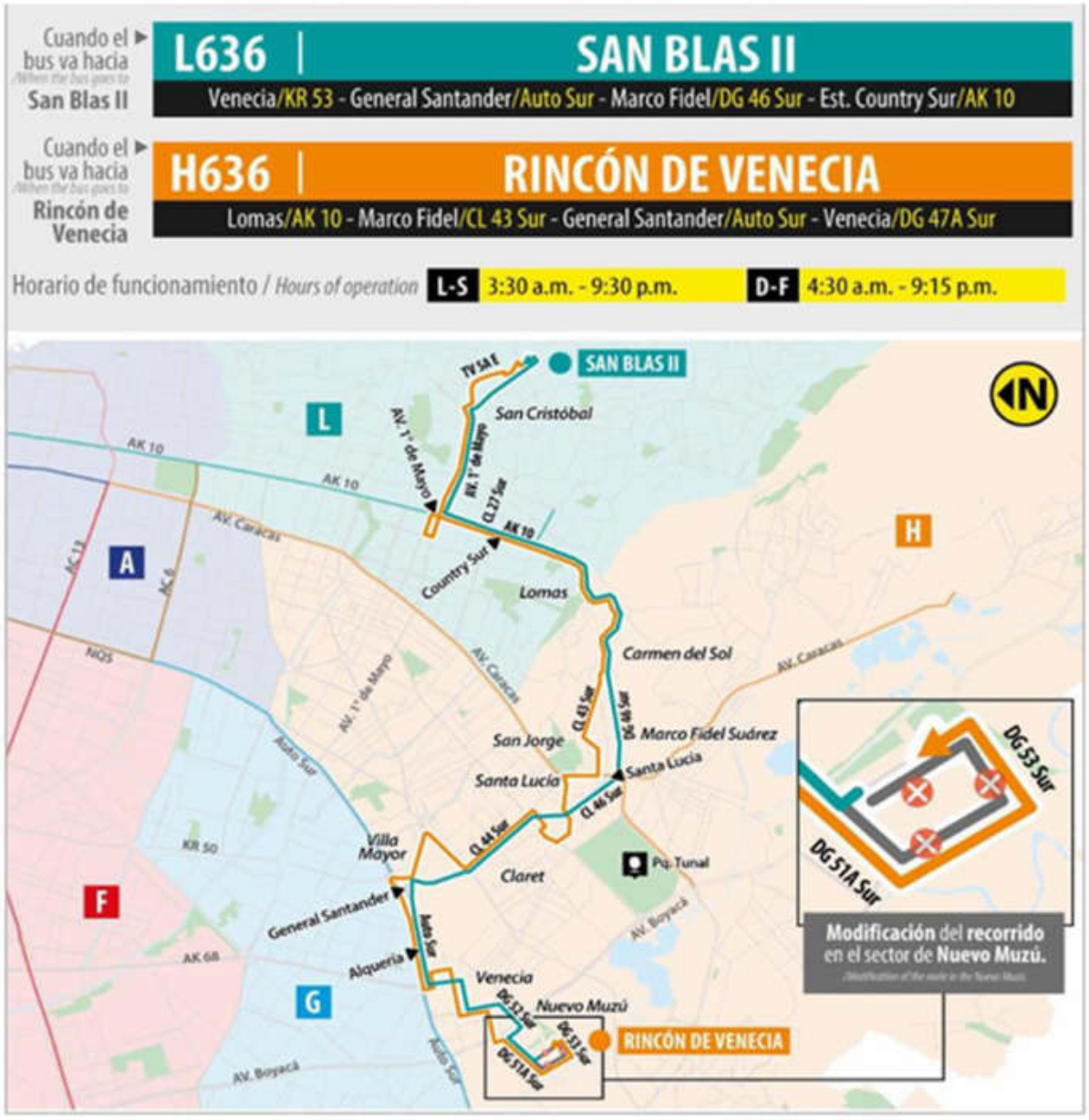

TRAZADO PROPUESTO PARA EL " PMT "

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

OF.CDC 156-8.04.2025

Tunjuelito, 8 de abril de 2025

Señores:
VELNEC S.A.
DOC. PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY
Representante legal de interventoría.
ING. CARLOS FERNANDO FERNÁNDEZ AMÓRTEGUI
Director de interventoría
Avenida Carrera 86 # 51 – 66, oficina 301
Bogotá D.C

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: ALCANCE AL OFICIO OF.CDC 142-2.04.2025 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN BARRIO NUEVO MUZU.

Respetados Ingenieros:

Por medio de la presente, en atención a la solicitud realizada y en alcance a la reunión de socialización efectuada con la comunidad del Barrio Nuevo Muzu, en la Localidad de Tunjuelito, nos permitimos a continuación dar respuesta al derecho de petición en los siguientes términos:

1. **Punto A.** la intervención de tipo rehabilitación parcial (estructura de pavimento) solicitada por la Alcaldía Local y evaluada por los especialistas en pavimentos del Contratista de obra, lo anterior determinó que las obras proyectadas cuentan con una garantía de estabilidad de las obras a ejecutar de dos (2) años, con un periodo de servicio proyectado a cinco años.

2. En lo referente a las inquietudes o peticiones de las redes de alcantarillado, se está adelantando una revisión entre los especialistas hidráulicos y la concertación con los funcionarios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB a fin de

determinar la necesidad de intervención de estas, y en caso de ser así el tipo de intervenciones a realizar, lo cual se informará oportunamente a la comunidad.

3. En relación con los individuos arbóreos ubicados en los segmentos a intervenir, se informa que ya se cuenta con la resolución emitida por la Secretaría de Ambiente, que autoriza la tala de los árboles que están afectando la vía y los andenes en los tres segmentos del Barrio Nuevo Muzu. Esta actividad se llevará a cabo una vez se encuentre en ejecución las obras.

   Punto B. Nos permitimos informar a la comunidad que el PMT (Plan de Manejo de Tránsito) se ajusta a una intervención por carril alterno para las obras mencionadas en el punto anterior. Esta modalidad es viable y no afectará la garantía de las obras. Además, ya se ha socializado y concertado con los funcionarios del SITP (Sistema Integrado de Transporte Público) para su posterior aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad, tal como se expuso nuevamente en la reunión llevada a cabo el día 3 de abril del presente año. En dicha reunión, se recopiló la firma de los asistentes en el acta de socialización, reflejando el apoyo de la comunidad.

4. **Punto c**. La Entidad considera se surtió la reunión con la comunidad a fin de exponer las intervenciones que se van a realizar en el sector.

Agradezco la atención a la presente y quedo atento ante cualquier inquietud u observación.

Cordialmente,

CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Representante legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>

0137.25-TUN-GTC RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO - VÍA DG 53 SUR

2 mensajes

Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com> 15 de abril de 2025, 9:21
Para: claupatri1928@hotmail.com
Cc: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>, cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co, infraestructura.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Bogotá D.C., 15 de abril de 2025

SEÑORES
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO NUEVO MUZU
Claudia Patricia Marenco
Presidente JAC
claupatri1928@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Contrato de Interventoría No. 689 de 2024 "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA FDLTLP 218- 2024 CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. **Respuesta Derecho de petición presentado al Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito - 20 de marzo de 2025.**

Respetados señores,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales y el alcance de los contratos en ejecución: contrato de obra No.622 de 2024 - Consorcio DC 2025 y contrato de Interventoría No.689 de 2024 - Velnec S.A., nos permitimos dar respuesta al derecho de petición remitido a la Alcaldía Local de Tunjuelito, de acuerdo con la comunicación adjunta al presente correo 0137.25-TUN-GTC.

Quedamos atentos,

Cordialmente

Contrato de Interventoría 689-2024
Velnec S.A.

0137.25-TUN-GTC Respuesta Derecho de Petición JAC Nuevo Muzu FDLT.pdf
855K

CDI Tunjuelito <cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co> 15 de abril de 2025, 9:35
Para: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>

www.tunjuelito.gov.co Agradecemos por comunicarse con la Alcaldía Local de Tunjuelito. Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del Centro de Documentación e Información y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental (AGD) con el radicado **No.** Agradecemos por comunicarse con la Alcaldía Local de Tunjuelito. Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del Centro de Documentación e Información y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental (AGD) con el radicado **No. 20255610029532**

para información sobre su trámite puede ser consultado a través del siguiente link: http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

Cordialmente,

Centro de Documentación e Información - CDI

Alcaldía Local de Tunjuelito

Transversal 14 No. 49 A – 11 Sur, Bogotá

Código Postal: 110611

Tel: (601) 5554848

ESTE CORREO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO FAVOR NO RESPONDER,

De: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>
Enviado: martes, 15 de abril de 2025 9:21
Para: claupatri1928@hotmail.com <claupatri1928@hotmail.com>
Cc: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>; CDI Tunjuelito <cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Infraestructura Tunjuelito <infraestructura.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: 0137.25-TUN-GTC RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO - VÍA DG 53 SUR

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

0137.25-TUN-GTC

Bogotá D.C., 15 de abril de 2025

SEÑORES
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO NUEVO MUZU
Claudia Patricia Marenco
Presidente JAC
claupatri1928@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Contrato de Interventoría No. 689 de 2024 "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTES DEL PROCESO DE LICITACION PUBL ICA FDLTLP 218- 2024 CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. **Respuesta Derecho de petición presentado al Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito - 20 de marzo de 2025.**

Respetados señores,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales y el alcance de los contratos en ejecución: contrato de obra No.622 de 2024 - Consorcio DC 2025 y contrato de Interventoría No.689 de 2024 - Velnec S.A., nos permitimos dar respuesta al derecho de petición remitido a la Alcaldía Local de Tunjuelito, en los siguientes términos:

En atención a la solicitud realizada y en alcance a la reunión de socialización efectuada el día 4 de abril de 2025 con la comunidad del Barrio Nuevo Muzu, en la Localidad de Tunjuelito, se precisa:

1. **Punto A.** la intervención de tipo rehabilitación parcial (estructura de pavimento) solicitada por la Alcaldía Local y evaluada por los especialistas en pavimentos del Contratista de obra, lo anterior determinó que las obras proyectadas cuentan con una garantía de estabilidad de las obras a ejecutar de dos (2) años, con un periodo de servicio proyectado a cinco años.

   En lo referente a las inquietudes o peticiones de las redes de alcantarillado, se está adelantando una revisión entre los especialistas hidráulicos y la concertación con los funcionarios de la Empresa de Acueducto y

Alcantarillado de Bogotá EAAB a fin de determinar la necesidad de intervención de estas, y en caso de ser así el tipo de intervenciones a realizar, lo cual se informará oportunamente a la comunidad.

En relación con los individuos arbóreos ubicados en los segmentos a intervenir, se informa que ya se cuenta con la resolución emitida por la Secretaría de Ambiente, que autoriza la tala de los árboles que están afectando la vía y los andenes en los tres segmentos del Barrio Nuevo Muzu. Esta actividad se llevará a cabo una vez se encuentre en ejecución las obras.

2. **Punto B.** Nos permitimos informar a la comunidad que el PMT (Plan de Manejo de Tránsito) se ajusta a una intervención por carril alterno para las obras mencionadas en el punto anterior. Esta modalidad es viable y no afectará la garantía de las obras. Además, ya se ha socializado y concertado con los funcionarios del SITP (Sistema Integrado de Transporte Público) para su posterior aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad, tal como se expuso nuevamente en la reunión llevada a cabo el día 3 de abril del presente año. En dicha reunión, se recopiló la firma de los asistentes en el acta de socialización, reflejando el apoyo de la comunidad.

3. **Punto C.** La Entidad considera se surtió la reunión con la comunidad a fin de exponer las intervenciones que se van a realizar en el sector.

Esperamos haber atendido suficientemente su inquietud, agradecemos la atención prestada. Sin otro en particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

CARLOS FERNANDO FERNÁNDEZ AMORTEGUI
Director de Interventoría
VELNEC S.A.

Anexo: *(1) Comunicación contratista OF.CDC 156-8.04.202 – 2 folios*
(1) Derecho de petición remitido por la JAC barrio Nuevo Muzu – 6 folios
D.M.: *Contrato No. 689 de 2024*

0005.25 – TUN - GTC 17/01/2024
RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO

VELNEC S.A. NIT: 800.028.455-1 AV Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301 Bogotá D.C Colombia PBX (571) 2410530 FAX: (571) 2410531 http://www.velnec.com E-mail: webmaster@velnec.com

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

OF.CDC 156-8.04.2025

Tunjuelito, 8 de abril de 2025

Señores:
VELNEC S.A.
DOC. PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY
Representante legal de interventoría.
ING. CARLOS FERNANDO FERNÁNDEZ AMÓRTEGUI
Director de interventoría
Avenida Carrera 86 # 51 – 66, oficina 301
Bogotá D.C

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: ALCANCE AL OFICIO OF.CDC 142-2.04.2025 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN BARRIO NUEVO MUZU.

Respetados Ingenieros:

Por medio de la presente, en atención a la solicitud realizada y en alcance a la reunión de socialización efectuada con la comunidad del Barrio Nuevo Muzu, en la Localidad de Tunjuelito, nos permitimos a continuación dar respuesta al derecho de petición en los siguientes términos:

1. **Punto A.** la intervención de tipo rehabilitación parcial (estructura de pavimento) solicitada por la Alcaldía Local y evaluada por los especialistas en pavimentos del Contratista de obra, lo anterior determinó que las obras proyectadas cuentan con una garantía de estabilidad de las obras a ejecutar de dos (2) años, con un periodo de servicio proyectado a cinco años.

2. En lo referente a las inquietudes o peticiones de las redes de alcantarillado, se está adelantando una revisión entre los especialistas hidráulicos y la concertación con los funcionarios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB a fin de

determinar la necesidad de intervención de estas, y en caso de ser así el tipo de intervenciones a realizar, lo cual se informará oportunamente a la comunidad.

3. En relación con los individuos arbóreos ubicados en los segmentos a intervenir, se informa que ya se cuenta con la resolución emitida por la Secretaría de Ambiente, que autoriza la tala de los árboles que están afectando la vía y los andenes en los tres segmentos del Barrio Nuevo Muzu. Esta actividad se llevará a cabo una vez se encuentre en ejecución las obras.

   Punto B. Nos permitimos informar a la comunidad que el PMT (Plan de Manejo de Tránsito) se ajusta a una intervención por carril alterno para las obras mencionadas en el punto anterior. Esta modalidad es viable y no afectará la garantía de las obras. Además, ya se ha socializado y concertado con los funcionarios del SITP (Sistema Integrado de Transporte Público) para su posterior aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad, tal como se expuso nuevamente en la reunión llevada a cabo el día 3 de abril del presente año. En dicha reunión, se recopiló la firma de los asistentes en el acta de socialización, reflejando el apoyo de la comunidad.

4. **Punto c**. La Entidad considera se surtió la reunión con la comunidad a fin de exponer las intervenciones que se van a realizar en el sector.

Agradezco la atención a la presente y quedo atento ante cualquier inquietud u observación.

Cordialmente,

CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Representante legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

Señores

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO

Fonde de desarrollo Local de Tunjuelito

Atte. Dr. Julián Andrés Carvajal Zamora – alcalde local (E)

Ciudad

Asunto: Derecho de Petición

Ref. Contrato de obra No.622 de 2024 Consorcio DC 2025/ contrato de Interventoría No.689 de 2024 consorcio Velnec S.A (Rehabilitación malla vial)

Solicitud y petición: Intervención completa (Rehabilitación total) en maya vial en la DG.53 sur de la KR 61B a la KR 61F del Barrio Nuevo Muzu.

De la manera más cordial y respetuosa y acogiéndonos a lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, así como los artículos 5 y 6 del código administrativo y de lo Contencioso administrativo solicitamos y peticionamos:

Hechos

1. La Vía DG 53 sur en su tramo desde la KR61B a la KR61F del Barrio Nuevo Muzu lleva alrededor de veinte años sin ser intervenida, siendo la única de todo el sector que no se ha recuperado y/o rehabilitado, ni siquiera un reparcheo o mantenimiento.

2. La red de alcantarillado en el sector ll Nuevo Muzu tiene aproximadamente 56 años de instalada. Ya es justo su modernización.

3. Al borde de la vía hay unos árboles de la especie Urapanes que con su crecimiento a través de 45 años aprox., las raíces han afectado: los andenes, la calzada, las tuberías de acueducto en las viviendas, así como una sede de la secretaria de Integración Social (esta fuera de servicio por riesgo), y posiblemente también la red principal de alcantarillado este expuesta a dicha afectación.

4. Con la llegada de la ruta de SITP La Rolita HL-636 hace alrededor de dos años, su frecuencia de circulación y el peso de los buses, los huecos y fisuras en la malla vial se fueron aumentando y colapsaron, así como las tapas de alcantarillado.

La vibración con el choque de los buses y vehículos pesados al entrar a los huecos afectan nuestras viviendas aumentando sus fisuras y en general estremecen sus

estructuras que también datan de 56 años de construidas por consiguiente No tienen la característica sismorresistente.

5. Que por las anteriores razones relatadas en los hechos (numerales 1 a 4) en distintos escenarios se solicitó desde hace dos años de manera verbal y directa a la Alcaldía Local de Tunjuelito en cabeza del Sr. Joseph Plaza, la recuperación de la malla vial de la DG. 53 sur de la KR61B a la KR 61F, pero No fue posible por distintos contratiempos y dilaciones siendo el anterior contratista Unión temporal Tunbracas Contrato de obra No.337 de 2023.

6. El pasado 12 de marzo 2025, el contratista Consorcio DC 2025, nos informa a los residentes de la DG 53 sur en el sector a intervenir, mediante su funcionaria Katherine Guayacán y un Ingeniero de apoyo que han presentado varias propuestas de PMT (plan de Manejo de Trafico) a la entidad encargada para los segmentos viales CIV: 6000751 – 6000760 y 6001827, y que **han sido rechazadas**, porque TRANSMILENIO como entidad que regula la Ruta SITP LH-636, argumenta que los correspondientes cierres de vía generarían un "riesgo de seguridad vial" para algunos actores viales del sector.

Y que la última posibilidad para poder aprobar el PMT, sería un cierre parcial de la vía, es decir un solo carril.

Descrito así: Un cierre parcial de calzada en dos etapas no simultaneas de la DG 53 sur entre KR 61B y KR 61F.

La comunidad afectada y los vecinos aledaños estamos en **total desacuerdo con esta opción**, debido a que la Obra seria incompleta o mejor dicho a medias, por el tema del alcantarillado, raíces de árboles y la misma estructura base subterránea de la vía (probables filtraciones etc.).

Es decir, no se cumpliría con la necesidad real que requiere la malla vial de la vía en cuestión, la cual No es un simple mantenimiento, sino una total reconstrucción y/o rehabilitación.

Así se lo comunicamos al Consorcio y Ellos mismos nos dicen que en efecto solo se intervendría la capa o carpeta asfáltica (20 cm. Aprox.) y que por tanto **No se daría garantía de la obra**, y por ende no se reemplazaría y/o modernizaría la red de alcantarillado ni la remoción de raíces porque no habría excavación profunda.

"Entonces lógicamente No es factible realizar esta obra de manera eficiente sin el cierre total de la vía."

Petición

Respetuosamente Sr. alcalde (E), le peticionamos y solicitamos:

a. Que son suficientes los argumentos y de fácil comprensión y/o comprobación, para peticionar la **total rehabilitación** (excavación, remoción de elementos tipo raíces de árboles, modernización de la red de alcantarillado y su adecuación, nivelación, compactación etc.) de la Vía denominada DG 53 sur, del Barrio Nuevo Muzu ll Sector, desde la KR 61B hasta la DG 61F y un siguiente tramo corto por la KR 61G (frente al autolavado).

Cabe destacar que esta "rehabilitación total" de la vía, el consorcio anterior Tunbracas en 2024 y en estos momentos el consorcio DC 2025 lo están ejecutando en la KR 61 de la DG 51B sur a la DG 52 A sur, en el Primer Sector del mismo barrio Nuevo Muzu. A pesar que esa vía presentaba menos afectación de su malla vial que la de la DG 53 sur en cuestión.

b. Solicitamos el apoyo de nuestra Alcaldía Local, en pro de sustentar y respaldar ante la secretaria de Movilidad y Transmilenio la aprobación del PMT, con cierre total de la vía en la DG 53 sur en sus segmentos antes descritos, dada la necesidad real de su total rehabilitación, en concordancia con los hechos antes descritos.

En este sentido nuestra propuesta para solicitud y aprobación del PMT ante la Secretaria Distrital de Movilidad es la siguiente:

Despachar los buses de la Ruta LH-636 La Rolita directamente desde su Patio de parqueo (Primavera Perdomo) llegando por la Diag. 51 A sur vía principal del sector, para recoger los usuarios del barrio Nuevo Muzu en el paradero denominado: Código 239A10 /KRA 51A SUR – KR 59A continuando su trazado hacia su destino San Blas ll.

Su retorno seria de la misma forma y trazado para el sector, supliendo de esta manera la necesidad de los usuarios del barrio sin causar traumatismo a la comunidad y las obras de rehabilitación de sus vías.

Consideramos que es lo mas viable y sensato dado que los usuarios solo se desplazarían 120 mts. es decir 2 minutos a pie desde el paradero actual (código458A10 / KR 61B - DG 51B) Sur, utilizado actualmente para recoger las personas del Sector. (ver mapas de trazado actual emitido por Transmilenio y de trazado propuesto por la comunidad para el PMT).

En Congruencia con la anterior propuesta de trazado para la Ruta LH-636 La Rolita, la entidad TRANSMILENIO no tendría argumento lógico para oponerse a la

aprobación del mencionado PMT (Plan de manejo de Trafico), pues no existiría el mínimo “riesgo de seguridad vial”, para los actores del sector.

En concordancia con la imperiosa necesidad de intervención y/o Rehabilitación total de la vía DG53 sur en sus segmentos afectados, y obviamente **en pro de la misma circulación ideal de sus buses por nuestro Barrio**.

c. Peticionamos una visita presencial a nuestra vía afectada DG 53 sur Sector ll Nuevo Muzu, a fin de evaluar y corroborar nuestras necesidades y argumentos.

ANEXOS:

-mapa de trazado actual emitido por Transmilenio

-mapa trazado propuesto por nosotros la Comunidad del Sector.

Notificaciones

Quedamos atentos a su amable respuesta, en las siguientes direcciones electrónicas, como también a través de la representante legal de nuestra Comunidad:

Atentamente, los peticionarios:

Claudia Patricia Marenco C.C.# ---------- Tel Cel: ----------

Presidenta Junta de acción Comunal del Barrio Nuevo Muzu

Vecinos de la Diagonal 53 sur - Barrio Nuevo Muzu ll sector:

TRAZADO ACTUAL DE LA RUTA

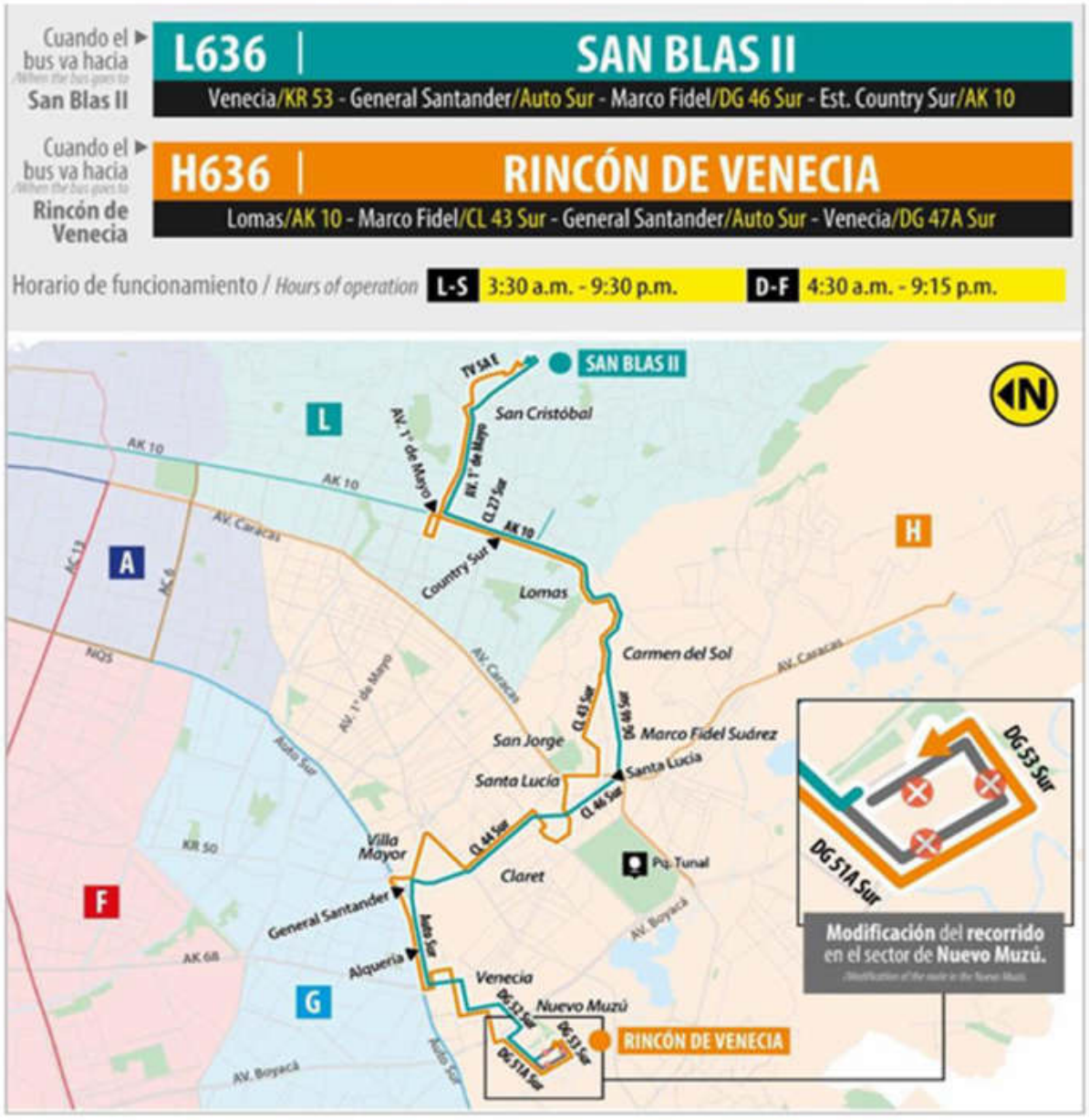

TRAZADO PROPUESTO PARA EL " PMT "

Gmail **Social.contrato622 <social.contrato622@gmail.com>**

Verificación correo de atención al ciudadano 09-04-2025 Malla Vial Tunjuelito

3 messages

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> Wed, Apr 9, 2025 at 8:00 AM
To: "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>
Cc: Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>

Buenos días Katherine, cordial saludo!!

Por medio del presente se está verificando el funcionamiento del correo electrónico del punto de atención al ciudadano. Por favor confirmar recibido e informar si a la fecha se han recibido PQRS para el contrato, gracias.

Quedo atenta,

Cordialmente

Adriana Marcela Rodríguez Velásquez
Profesional Social Interventoría
Velnec S.A.
Tel: 3142890044

Social.contrato622 <social.contrato622@gmail.com> Mon, Apr 14, 2025 at 12:15 PM
To: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Cc: Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>

Buenos días, Adriana, cordial saludo.

Dando respuesta al presente correo, me permito informar que:

El día 3 de abril de 2025. Se recibe solicitud por parte de un funcionario del Fondo de Desarrollo Local, de Tunjuelio. Donde se solicita acompañamiento al inmueble ubicado en la Cr 61 N.º 51B-04. Barrio Nuevo Muzu, por parte del componente social, del contratista y la interventoría. El día 4 de abril las partes solicitadas por la supervisión del contrato, con la finalidad de atender la solicitud, realizan acercamiento al inmueble de la señora Tránsito Bello.

Dicha solicitud está relacionada con mantener la instalación de rieles en el andén, colocados por la propietaria del inmueble.
Es importante mencionar que, la señora Tránsito informa, "cuento con un permiso por parte de la Alcaldía Local, para la instalación de los rieles", ya que su inmueble, en múltiples ocasiones, se ha visto afectado por vehículos de carga. Por tal razón, el componente social del contratista, le informa a la Señora Tránsito, que al momento de culminar la labor constructiva en los andenes, se van a mantener las condiciones iniciales, por tal razón al finalizar la intervención en los andenes se realizará la instalación de los rieles que ella tenía en el espacio público.

La ciudadana manifiesta estar de acuerdo con la información brindada, se adjunta formato de atención al ciudadano.

Quedando atenta a sus comentarios.

Cordialmente
Cs. Katherine Guayacán

[Quoted text hidden]

Solicitud ciudadana - Transito Bello .pdf
341K

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> Mon, Apr 14, 2025 at 3:42 PM

To: "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>

Enterados de la gestión que se acompañó, remitimos con la firma correspondiente.

Cordialmente
[Quoted text hidden]

Solicitud ciudadana - Transito Bello firmado.pdf
525K

FORMATO			
ATENCIÓN AL CIUDADANO			
PROCESO			
Gestión Social y Participación Ciudadana			
Fecha de Radicado: AAAA/MM/DD	04- Abril - 2025	Canal de Recepción:	Alcaldía local de Tunjuelito
Remitente	Transito Bello		
Interesado:		Documento de Identidad:	41301249
Dirección de correspondencia:	Cr 61 N 51 B-04 sur	Datos de Contacto:	3208795166
Dirección del Requerimiento:	Cr 61 N 51 B-04 sur	Barrio / Localidad:	Nuevo Muzu
N° Contrato de Obra 622-2024 N° Contrato de Interventoria:689-2024	622-2024 689-2024	Tipo de Requerimiento:	Solicitud.
Criterio:	Derecho de petición	Subcriterio:	Anden.

Descripción del Requerimiento:

- El día 03 de Abril, la Señora Transito Bello, propietaria del inmueble ubicado en la Cr 61 N 51 B-04 Sur. Realizo acercamiento a la Alcaldía Local de Tunjuelito, Solicitando se mantengan las condiciones iniciales del Sendero peatonal, ubicado al frente de su propiedad, dicha petición es remitido al contratista, quien el día 04 de abril, de manera Presencial, se coloca en contacto con la Señora Transito, y le informa que, dando desarrollo a las actividades, al finalizar se instalan los rieles.

Seguimiento:

- Teniendo en cuenta, que la Señora Transito cuenta con un permiso para intalación de rieles, en pro de la protección del inmueble el componente Social, en conjunto con el área técnica le informa que, al finalizar las labores constructivas, se lleva a cabo la instación de los mismo, es importante mencionar que a la fecha, la Señora Transito tiene en su poder los rieles

Powered by CamScanner

Retirados por el contratista, por tal razón al momento de realizo la instalación, se le informa a la señora Transito. Para que el contratata realice la instalación correspondiente.

Objeto del Contrato	Datos de Contacto PAC
"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".	Atendido por: Katherine Guayacán Parra Dirección: Cll 53B sur #25-29 Teléfono: 3154830406 Email: social.contrato622@gmail.com Horario de atención: 8:00am a 4:00pm

RECIBIÓ A SATISFACCIÓN:	ATENDIÓ:	APROBÓ:
Tránsito Bello Tránsito Bello CIUDADANA/O	Katherine Guayacán Katherine Guayacán Parra Residente Social - CONTRATISTA	Adriana Marcela Rodriguez Velásquez Residente Social - INTERVENTORÍA

Powered by CamScanner

FORMATO
REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROCESO
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FECHA: 04 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Nuevo muzu	**DIRECCIÓN:** Cr 61 N° 51B 04

Tema: Atención al ciudadano 04 Abril 2025

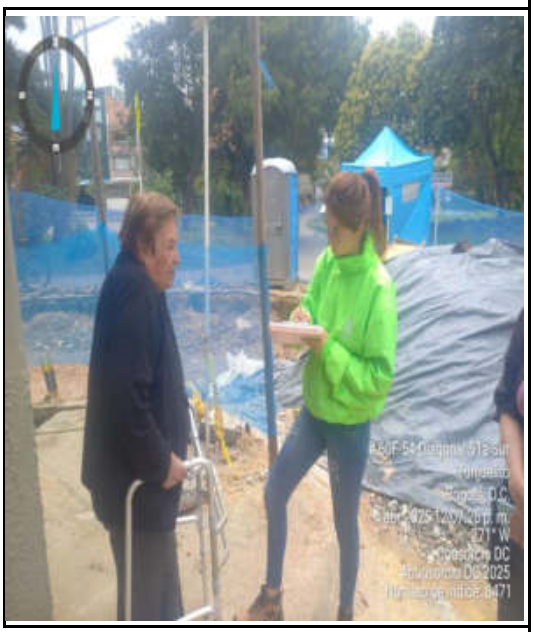

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

FORMATO		
BASE DE DATOS DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		
PROCESO		VERSIÓN
SISTEMA DE GESTON INTEGRAL		

FECHA			PERIODO INFORME	
30	4	2025	DESDE	1/04/2025
			HASTA	30/04/2025

BASE DE DATOS PERSONAL OPERATIVO - ADMINSITRTAIVO

CONTRATISTA OBRA	
CONTRATO No	622 DE 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO DC 2025
OBJETO	Contrato de Obra No. 622 de 2024 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

No.	EMPRESA	DATOS DEL TRABAJADOR										ARL			EPS		AFP	FECHA EXAMENES			CONCEPTO
	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F/M		CARGO	ESTADO	LUGAR RESIDENCIA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE ARL	CLASE DE RIESGO	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	FECHA AFILIACIO O CERTIFICACION	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO	Valoración Ingreso
	PESONAL NUEVO																				
1	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	CARLOS ARTURO TORRES	11410691	51		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	N.A	POSITIVA	V	27/03/2025	SALUD TOTAL	26/03/2025	PORVENIR	26/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
2	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	SONIA LILIANA TORRES CRUZ	1010208231	31	X		RESIDENTE SSTMA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	5/04/2025	SANITAS	9/11/2018	PORVENIR	3/04/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
3	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	CRISTIAN ANDRES ROMERO CRUZ	1005851914	23		X	BOAL	ACTIVO	BOGOTA	11/04/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	12/04/2025	SALUD TOTAL	11/04/2025	PROTECCIÓN	11/04/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
4	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	JORGE MAURICIO CAIPE	5,292,994	41		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	N.A	POSITIVA	V	27/03/2025	SANITAS	26/03/2025	COLPENSIONES	26/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
5	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	EDDI ENRIQUE AGREDA BUSTAMANTE	1,193,307,901	35		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	N.A	POSITIVA	V	31/03/2025	SALUD TOTAL	31/03/2025	PORVENIR	31/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
	PERSONAL ANTIGUO																					
6	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO	1033689675	45		X	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	8/02/2025	SANITAS	19/09/2023	PORVEIR	14/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
7	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	AURA LILIANA GARCIA RUIZ	51914024	29	X	X	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	16/01/2025	NUEVA EPS	21/09/2023	COLPENSIONES	7/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
8	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	KATHERINE GUAYACÁN PARRA	52157611	27	X	X	RESIDENTE SOCIAL	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	16/01/2025	NUEVA EPS	23/09/2023	PROTECCION	20/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
9	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	MARTIN ALEJANDRO RESTREPO	12.917.738	49		X	ESP. TRANSITO	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	8/02/2025	SURA	14/10/2023	PORVENIR	15/02/2025	N/A	N/A	APTO PARA EL CARGO
10	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	LEIDY ACOSTA	53.030.000	40	X		ESP. FORESTAL	ACTIVO	BOGOTA	21/02/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	22/02/2025	SANITAS	20/02/2025	PORVEIR	21/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
11	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	JHON STEVEN CAICEDO	1.012.419.015	30		X	TOFOGRAFO	ACTIVO	BOGOTA	17/02/2035	N.A	AXA COLPATRIA	V	18/02/2025	SALUD TOTAL	17/02/2025	PORVEIR	14/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
12	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	MARIA FERNANDA PIÑEROS PEÑUELA	1.000.861.580	21	X		CONTROLADORA DE TRAIFCO	ACTIVO	BOGOTA	7/03/2025	N/A	AXA COLPATRIA	V	7/03/2025	SANITAS	7/03/2025	COLFONDOS	7/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
13	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	JAISON SNEDIER DIMATE	1.069.230.388	35		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	3/03/2025	FAMISANAR	3/03/2025	PORVENIR	2/05/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
14	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE SAS	OBRA O LABOR	SAMUEL GARCIA PERDOMO	79.900.984	46		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	21/02/2025	FAMISANAR	19/02/2025	PORVENIR	2/10/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
15	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	BALTAZAR LONDOÑO BELTRAN	80.472.569	51		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	13/02/2025	SALUD TOTAL	13/02/20225	PORVENIR	13/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
16	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	LUIS DAVID FERNANDEZ MURILLO	1.049.935.853	30		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	25/02/2025	SURA	24/02/025	PROTECCIÓN	5/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
17	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	JOSE EDUARDO MARTINEZ CASTRO	1.023.934.551	30		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	5/03/2025	N/A	POSITIVA	V	5/03/2025	SALUD TOTAL	24/0/2025	PORVENIR	5/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
18	ONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	MURILLO GONZALEZ JOSE RAFAEL	19.955.221	41		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	17/03/2025	N/A	POSITIVA	V	17/03/2025	FAMISANAR	17/03/2025	PORVENIR	17/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
19	INDEPENDIENTE	OBRA O LABOR	EDUIN DABIAN MURILLO	1.019.602.573	20		X	CONDUCTOR	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	SURA	V	28/02/2025	SALUD TOTAL	28/02/2025	PORVENIR	15/06/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
20	INDEPENDIENTE	OBRA O LABOR	VICTOR ORLANDO MORENO	1.033.758.905	25		X	CONDUCTOR	ACTIVO	BOGOTA	16/03/2025	N/A	SURA	V	16/03/2025	SURA	15/03/2024	PORVENIR	4/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
	RETIRO DE PERSONAL																					
21	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	JESSICA LORENA RAMIREZ	1014209834	34		X	SISOMA	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	31/03/2025	AXA COLPATRIA	V	7/02/2025	COMPENSAR EPS	23/09/2023	COLPENSIONES	14/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
	TRASLADOS																					
	PERSONAL ROTATIVO																					
22	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	EISON ALEJANDRO GARCIA ESQUIVEL	12.283.895	39		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	4/03/2025	N/A	POSITIVA	V	4/03/2025	FAMISANAR	4/03/2025	COLPENSIONES	5/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
23	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	GERMAN DARIO ARBELAEZ RODRIGUEZ	1.054.541.277	38		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	18/02/2024	NUEVA EPS	18/02/2024	PORVENIR	19/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
24	CONSTRUCTORA INGTECH SAS	OBRA O LABOR	EDGAR ALFONSO NAVARRO CHAVEZ	85.469.107	52		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	3/03/2025	N/A	POSITIVA	V	3/03/2025	FAMISANAR	3/03/2025	PROTECCIÓN	7/12/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
	NUEVO																					
	ANTIGUO																					
	0																					
	RETIRO																					
	INACTIVOS																					

Firma
Nombre SONIA LILIANA TORRES CRUZ
ESP. AMBIENTAL/SST Contratista

Firma
Nombre JUAN PABLO FONSECA CARDONA
Residente SST Interventoria

Radicado No. 20255630030001
Fecha: 17/02/2025 1:01:22 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) MARÍA FERNANDA PIÑEROS PEÑUELA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1000861580, tiene su domicilio en DG53SUR#61F-26, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 17 del mes Febrero del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

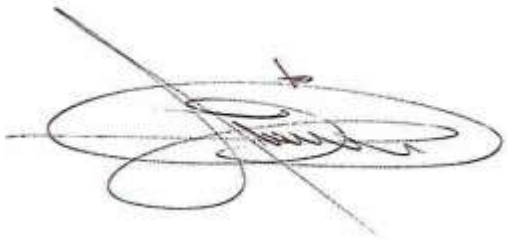

JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 2/17/2025

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 30 marzo 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Virtual	**DIRECCIÓN:** PAC

TEMA: Solicitud de cetificados de residencia

1.005.851.914	Carrera 32 N. 52F 13 SUR

Registro Fotográfico N° 1

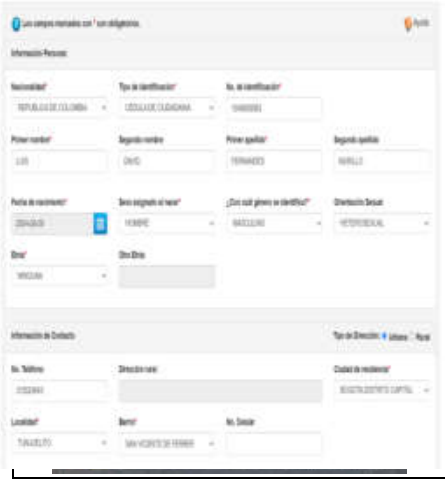

Registro Fotografico N° 2

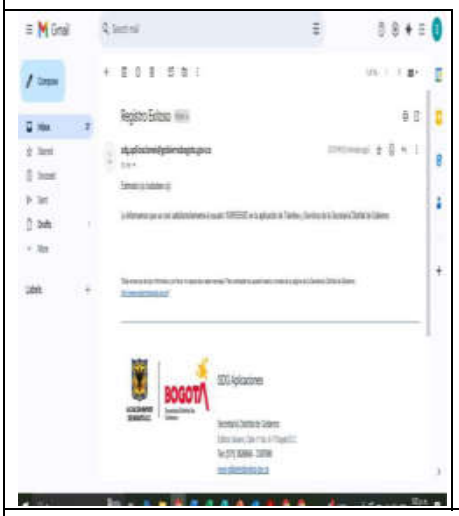

Bogotá D.C, 24 de abril del 2025

CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO No. 622 - 2024, cuyo objeto es: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Yo, **RAFAEL EDUARDO ÁLZATE MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.176.318 de Tunja, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO DC 2025 identificado con el Nit. G01.8G3.060-1**, manifiesto bajo la Gravedad del Juramento que el **CONSORCIO DC 2025** cumple con el porcentaje de contratación de mujeres vinculadas y clasificadas como mano de obra calificada y no calificada, acorde al decreto 332 de 2020 artículo 3.

Yo, **MIRYAM PATRICIA ALBA ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No.40031136 de Tunja, y con Tarjeta Profesional No. 67193-T , en calidad de Contador Público titulado, debidamente inscrita ante la Junta Central de Contadores, con la tarjeta profesional vigente y conforme a la facultad que me es otorgada mediante los artículos 2 y 3 de la ley 43 de 1990 y el artículo 777 de Estatuto Tributario, y, además atendiendo lo expuesto en los artículos 69 y 70 de la ley 43 de 1990 me permito certificar bajo la Gravedad del Juramento que el **CONSORCIO DC 2025**, cumple con el porcentaje de contratación de mujeres vinculadas y clasificadas como mano de obra calificada y no calificada, acorde al decreto 332 de 2020 artículo 3; el cual a la fecha es del **23.81%,** correspondiente a **5** mujeres del total del personal presente en obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

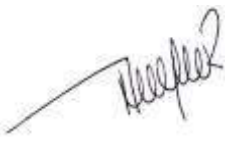

Rafael Eduardo Álzate Moreno
Representante Legal
Consorcio DC 2025

	FORMATO DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO							
	CONTRATO DE OBRA. 622-2024: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL							
Objetivo:	Hacer seguimiento al programa de generación de empleo (personal femenino y mano de obra no						Contrato: 622-2024	
Periodo de Reporte	Abril							
N°	**Nombres y apellidos**	**umento de ident**	**Cargo**	**Contratista (Consorcio o Subcontratista)**	**Barrio**	**Localidad**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de retiro**
ENERO								
1	Aura Liliana Garcia Ruiz	1.049.643.373	Residente de obra	Consorcio DC 2025	CR 16 No 2A 72	Tunja	15/01/2025	
2	Katherine Mayerly Guayacán Parra	1.000.726.045	Residente social	Consorcio DC 2025	TRANSVERSAL 70 N 59C 25	N/A	15/01/2025	
3	Jessica Lorena Ramirez Benavides	1.013.606.685	Residente ambiental/SST	Consorcio DC 2025	cr 26 d B37 28	N/A	15/01/2025	31/03/2025
4	Sonia Liliana Torres Cruz	1.010.208.231	Residente ambiental/SST	Consorcio DC 2026	CLL 2 N 5-67	N/A	1/04/2025	
5	Maricela Astrid Toloza Cubaque	52423434	Especialista forestal	Consorcio DC 2025	CLL 88 A 30	N/A	15/01/2025	15/02/2025
FEBRERO								
6	Leidy Constanza Acosta Rodriguez	53030000	Especialista forestal	Consorcio DC 2025	Cll 63 D 70D 17	N/A	15/02/2025	
MARZO								
7	Maria Fernanda Piñeros Peñuela	1000861580	Auxiliar de Transito	Consorcio DC 2025	NUEVO MUZU	TUNJUELITO	10/03/2025	

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
FECHA: 20 abril 2025		
LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO: NA**	**DIRECCIÓN: Virtual**

Tema: Personal femenino en obra

FORMATO DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

CONTRATO DE OBRA 622-2024- EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL

Objetivo: Hacer seguimiento al programa de generación de empleo (personal femenino y mano de obra no. Contrato 622-2024

Periodo de Reporte: Abril

Nº	Nombres y apellidos	...mento de identi	Cargo	Contratista (Consorcio o Subcontratista)	Barrio	Localidad	Fecha de Ingreso	Fecha de retiro
ENERO								
1	Aura Liliana Garcia Ruiz	1.049.643.373	Residente de obra	Consorcio DC 2025	CR 19 No 24-72	Tunja	15/01/2025	
2	Katherine Mayerly Guapacha Parra	1.000.728.045	Residente social	Consorcio DC 2025	TRANSVERSAL 72 N 90C 35	NA	15/01/2025	
3	Jessica Lorena Palomino Benavides	1.015.459.885	Residente ambiental 2	Consorcio DC 2025	cr 24 n 83 27 26	NA	15/01/2025	31/03/2025
4	Sonia Liliana Torres Cruz	1.010.228.231	Residente ambiental 1	Consorcio DC 2025	CLL 2 N 5-47	NA	1/04/2025	
5	Manuela Aaron Tobaza Cubaque	52423494	Especialista forestal	Consorcio DC 2025	CLL 66 A 30	NA	15/01/2025	15/02/2025
FEBRERO								
6	Lendy Constanza Acosta Rodriguez	53000000	Especialista forestal	Consorcio DC 2025	CR 93 D 72D 17	NA	15/02/2025	
MARZO								
7	Maria Fernanda Piñeros Peñuela	1053891563	Auxiliar de Topocio	Consorcio DC 2025	NUEVO MUZU	TUNJUELITO	03/03/2025	

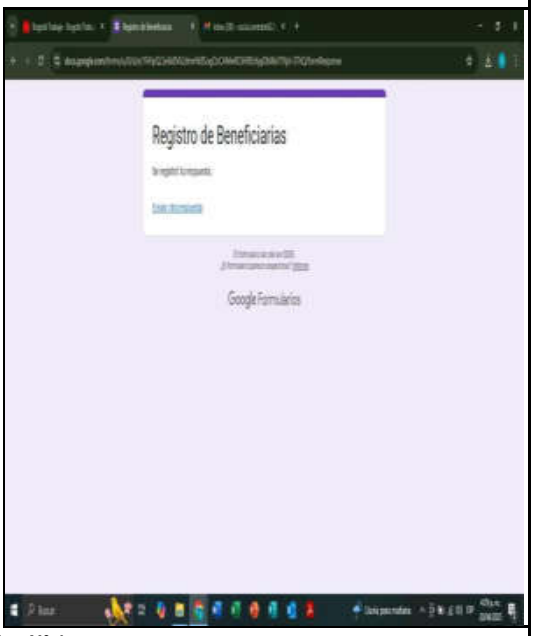

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

Proceso # 1031 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015

5 mensajes

Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 9 de abril de 2025, 8:26
Para: consorciodc2025@gmail.com

Inicio Proceso # 1031

Buenos Días KATHERINE MAYERLY GUAYACAN PARRA

La base de datos del perfil Auxiliar de transito, Boal, ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.

Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.

Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.

Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.

Cordialmente.

LAURA LILIANA JUNCA
DIRECTIVA 001
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito
Oficinas administrativas
Tel:3693777 ext 144
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 10 de abril de 2025, 11:41
Para: consorciodc2025@gmail.com

Buenas tardes, de acuerdo con su solicitud, le remito una base con la información requerida para que proceda a realizar el proceso de selección, previo contacto telefónico con cada una de las personas relacionadas en la base y una vez haya establecido quien queda y quienes no, por favor me remite de vuelta, mediante este medio, esta base resaltando quien(es) fue(ron) seleccionado(s) y los que no indicando por qué motivos no fueron seleccionado; mediante este medio.

Una vez llegue esta información se procede a elaborar la carta de compromiso y posteriormente la certificación de contratación para que sea anexada a la documentación solicitada por la entidad contratante, según procedimiento establecido por la SDDE.

Agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud que surja al respecto.

Cordialmente,

El mié, 9 abr 2025 a las 8:26, Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito (<directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

> **Inicio Proceso # 1031**
>
> Buenos Días KATHERINE MAYERLY GUAYACAN PARRA
>
> La base de datos del perfil Auxiliar de transito, Boal, ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.
>
> Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.
>
> Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.
>
> Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.
>
> Cordialmente.
>
> **LAURA LILIANA JUNCA**
> **DIRECTIVA 001**
> **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**
> **Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito**
> **Oficinas administrativas**
> **Tel:3693777 ext 144**
> **Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.**

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Decreto 380 de 2015 /Directiva 001-2011
Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777

Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energía y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
PIGA
#BogotáReVerdece

[El texto citado está oculto]

BD. obra P. VULNERABLE P. 1031.xlsx
10K

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 10 de abril de 2025, 11:53
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días, directivas.

Cordial saludo

Doctora, Laura Liliana Junca, agradezco tu amable atención, disposición y orientación.
Dando respuesta al presente correo, en adjunto remito la base de datos del personal activo en obra.

Quedando atenta a tus comentarios

Cordialmente
[El texto citado está oculto]
--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

BD. obra P. VULNERABLE P. 1031.xlsx
10K

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 10 de abril de 2025, 12:05
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>

Buenas tardes, adjunto Carta de Compromiso para que sea diligenciada en su totalidad, esta carta debe ser remitida en respuesta a este correo de lunes a viernes de 8 AM a 12 PM y posteriormente entregada se entrega el respectivo certificado de contratación.

Adicionalmente se debe anexar vía correo electrónico el contrato de las personas que fueron contratadas.

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

CART COMPR 1031.docx
29K

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 15 de abril de 2025, 7:29
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días, cordial saludo

Por medio de la presente, adjunto la carta de compromiso por parte del representante legal del Consorcio DC 2025, adicionalmente el contrato de trabajo con el subcontratista y los contratos del personal vinculado a la obra.

Quedo atento a cualquier inquietud
Cordialmente

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

CART COMPR 1031.pdf
126K

1. MARIA FERNANDA PIÑEROS PEÑUELA (1) (1).pdf
617K

CONTRATO TUNJUELITO CON POLIZAS.pdf
6123K

CONTRATOS DE TRABAJO .pdf
17508K

Tipo	Número de Id	Nombre	Teléfono	Correo	Dirección	Retroalimentación
CC	11410691	CARLOS ARTURO TORRES MORENO	3202529284 /		Cll 53 25 29	CONTRATADO
CC	1010062706	GUSTAVO ADOLFO AÑEZ RAMOS	3219151708 /	ARROYOARENA12@GMAIL.COM	KR 16 ESTE 36 96	CONTRATADO
CC	1033375320	JORGE LUIS VILLEGAS YEPES	3133786557 /	j.villegasyepes@gmail.com	CL 36 11 A 29	CONTRATADO
CC	1000861580	MARIA FERNANDA PIÑEROS PEÑUELA	3118506739 /	MAFEPINEROSPENUELA@GMAIL.COM	DG 52 B 54 26 SUR	CONTRATADO
CC	15621773	WALTER GARCES MORELO	3163886448 / 3164974506	WGARCES731@GMAIL.COM	CL 145 145 A 61	CONTRATADO
CC	12283895	YEISON ALEJANDRO GARCIA ESQUIVEL	3115868040 / 3213368313	yeialejo11@hotmail.com	KR 150 C 53 B 65	CONTRATADO

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Bogotá DC, 23 de abril de 2025d

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ALCALDÍA TUNJUELITO
Cra. 18 &, Dg. 49a Sur, Tunjuelito,
Bogotá

REFERENCIA: Soporte Contratación – Personal en condición de discapacidad

Objeto: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Estimados señores:

RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO identificado con C.C. No. 7.176.318 de Bogotá DC en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de CONSORCIO DC 2025, identificado con NIT 901.893.060-1, mediante la presente dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018, certifico que la empresa tiene vinculada una (1) persona la cual se encuentran en condición de discapacidad.

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
21	1

En constancia, se firma en BOGOTA DC a los 23 días del mes de abril de 2025.

CONSORCIO DC 2025
NIT. 901.893.060-1
RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C.C. N° 7.176.318

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
EMILIANO		REYES	FUQUEN

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo		Registro civil		Tarjeta de identidad		Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte		Carnet diplomático		Permiso especial de permanencia	

Número de documento de identidad: 4046686

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación	2.2 Fecha		
	Año	Mes	Día
ESE SANTIAGO DE TUNJA	2022	9	26

2.3 Departamento	2.4 Municipio
BOYACÁ	TUNJA

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI		NO	X
Visual	SI	X	NO	
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI		NO	X
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	0.00
Movilidad	30.00
Cuidado Personal	0.00
Relaciones	10.00
Actividades de la Vida Diaria	21.88
Participación	50.00
GLOBAL	18.65

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b210.3 b215.3

2. Codigos Estructuras Corporales

s220.472

3. Codigos Actividades y Participación

d4602.3 d570.4 d879.3

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Firma
MONICA FERNANDA BORDA RODRIGUEZ	Trabajador Social	CC-1049627288
AURA MATILDE VALEST SANDOVAL	Psicología	CC-46673617
JORGE ORLANDO TOVAR GONZALEZ	Medicina	CC-7164020

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, *EMILIANO REYES FUQUEN* manifiesto que: *SI*

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Emiliano Reyes Fuquen — 4046686 santander

Nombre y Firma — Documento: CC-4046686

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. *SI*

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional.
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendra validez

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7956383141**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/01/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1183307563	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 332.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.800	$ 0	$ 332.800
230201	230201- PROTECCION	1	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 104.000
230301	230301-PORVENIR	6	$ 936.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 936.100	$ 0	$ 936.100
SUBTOTALES:										**$ 1.372.900**	**$ 0**	**$ 1.372.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.600	$ 0	$ 0	$ 100.600
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 104.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 26.000
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 26.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 343.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 343.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 513.900	$ 513.900	$ 0	$ 0	$ 513.900
SUBTOTALES:									**$ 513.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 513.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	8	$ 291.300	$ 0	$ 291.300
SUBTOTALES:			**$ 343.300**	**$ 0**	**$ 343.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1003142532	LOPEZ BENITEZ JAIME ANDRES	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI		20															230301-PORVENIR	20	$ 866.667	$ 138.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 138.700	EPS002-SALUD TOTAL	20	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 34.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20	$ 866.667		$ 60.400	20	$ 866.667	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1021803503	ARBOLEDA PANIAGUA YEFERSON	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI	05	19															230301-PORVENIR	15	$ 650.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	15	$ 650.000	$ 26.000	$ 0	$ 26.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 650.000		$ 45.300	15	$ 650.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1025889186	VARELA MUNOZ NICOLAS	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI	02	19															25-14 COLPENSIONES	18	$ 780.000	$ 124.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 124.800	EPS002-SALUD TOTAL	18	$ 780.000	$ 31.200	$ 0	$ 31.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	18	$ 780.000		$ 54.300	18	$ 780.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1026143648	HENAO GONZALEZ DEISY VIVIANA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1065005927	OVIEDO LOPEZ DANIEL ENRIQUE	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI		20															230301-PORVENIR	20	$ 866.667	$ 138.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 138.700	EPS037-NUEVA EPS	20	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 34.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20	$ 866.667		$ 60.400	20	$ 866.667	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1067864920	PACHECO OVIEDO OMAR DANIEL	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI	05	19															230201-PROTECCION	15	$ 650.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.000	ESSC24-COOSALUD ESS	15	$ 650.000	$ 26.000	$ 0	$ 26.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 650.000		$ 45.300	15	$ 650.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7956383141**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/01/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1183307563

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																								PENSIÓN									SALUD						ARP											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																				ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 15372644	MUNOZ CEBALLOS PEDRO JOSE	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI		20															230301-PORVENIR	20	$ 866.667	$ 138.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 138.700	EPS002-SALUD TOTAL	20	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 34.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20	$ 866.667		$ 60.400	20	$ 866.667	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 40042730	ALZATE MORENO ANDREA NEYDU	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 4046686	REYES FUQUEN EMILIANO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000		$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF10-COMFABOY	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.573.400**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959674420**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/07			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1250533408		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 182.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.300	$ 0	$ 182.300
230301	230301-PORVENIR	5	$ 903.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 903.800	$ 0	$ 903.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 410.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.100	$ 0	$ 410.100
SUBTOTALES:										**$ 1.496.200**	**$ 0**	**$ 1.496.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 159.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 159.600	$ 0	$ 0	$ 159.600
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 45.600
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 45.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 45.600
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 374.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 374.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 559.300	$ 559.300	$ 0	$ 0	$ 559.300
SUBTOTALES:									**$ 559.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 559.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	7	$ 317.300	$ 0	$ 317.300
SUBTOTALES:			**$ 374.300**	**$ 0**	**$ 374.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1025889186	VARELA MUNOZ NICOLAS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	07																25-14 COLPENSIONES	24	$ 1.138.800	$ 182.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 182.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	24	$ 1.138.800	$ 45.600	$ 0	$ 45.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 1.138.800		$ 79.300	24	$ 1.138.800	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1026143648	HENAO GONZALEZ DEISY VIVIANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1065005927	OVIEDO LOPEZ DANIEL ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	07																230301-PORVENIR	24	$ 1.138.800	$ 182.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 182.300	EPS037-NUEVA EPS	24	$ 1.138.800	$ 45.600	$ 0	$ 45.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 1.138.800		$ 79.300	24	$ 1.138.800	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1067864920	PACHECO OVIEDO OMAR DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	07																230201-PROTECCION	24	$ 1.138.800	$ 182.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 182.300	ESSC24-COOSALUD ESS	24	$ 1.138.800	$ 45.600	$ 0	$ 45.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 1.138.800		$ 79.300	24	$ 1.138.800	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1068419109	GAVIRIA ZABALETA JHOAN ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	20																230301-PORVENIR	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	MUTUAL SER EPS-S	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	11	$ 521.950		$ 36.400	11	$ 521.950	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 15372644	MUNOZ CEBALLOS PEDRO JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	07																230301-PORVENIR	24	$ 1.138.800	$ 182.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 182.300	EPS002-SALUD TOTAL	24	$ 1.138.800	$ 45.600	$ 0	$ 45.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 1.138.800		$ 79.300	24	$ 1.138.800	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959674420**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/07			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1250533408

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN										SALUD							ARP															
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 40042730	ALZATE MORENO ANDREA NEYDU	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 4046686	REYES FUQUEN EMILIANO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.804.100**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7962860995**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1314744532		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 303.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.800	$ 0	$ 303.800
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230301	230301-PORVENIR	5	$ 987.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 987.200	$ 0	$ 987.200
SUBTOTALES:										**$ 1.518.800**	**$ 0**	**$ 1.518.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 133.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 133.000	$ 0	$ 0	$ 133.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 76.000
SUBTOTALES:													**$ 380.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 380.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 569.200	$ 569.200	$ 0	$ 0	$ 569.200
SUBTOTALES:									**$ 569.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 569.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	7	$ 323.000	$ 0	$ 323.000
SUBTOTALES:			**$ 380.000**	**$ 0**	**$ 380.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES							
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1025889186	VARELA MUNOZ NICOLAS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		10															25-14 COLPENSIONES	10	$ 474.500	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 76.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	10	$ 474.500	$ 19.000	$ 0	$ 19.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10	$ 474.500		$ 33.100	10	$ 474.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1026143648	HENAO GONZALEZ DEISY VIVIANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1065005927	OVIEDO LOPEZ DANIEL ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1067864920	PACHECO OVIEDO OMAR DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1068419109	GAVIRIA ZABALETA JHOAN ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 15372644	MUNOZ CEBALLOS PEDRO JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		10															230301-PORVENIR	10	$ 474.500	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 76.000	EPS002-SALUD TOTAL	10	$ 474.500	$ 19.000	$ 0	$ 19.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10	$ 474.500		$ 33.100	10	$ 474.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7962860995**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1314744532

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE				
7	CC 40042730	ALZATE MORENO ANDREA NEYDU	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 4046686	REYES FUQUEN EMILIANO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.848.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7967496728**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1399851055	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230301	230301-PORVENIR	4	$ 911.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 911.200	$ 0	$ 911.200
SUBTOTALES:										**$ 1.366.800**	**$ 0**	**$ 1.366.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 342.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 503.000	$ 503.000	$ 0	$ 0	$ 503.000
SUBTOTALES:									**$ 503.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 503.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	5	$ 285.000	$ 0	$ 285.000
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:			**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 342.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1026143648	HENAO GONZALEZ DEISY VIVIANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1065005927	OVIEDO LOPEZ DANIEL ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1067864920	PACHECO OVIEDO OMAR DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1068419109	GAVIRIA ZABALETA JHOAN ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 40042730	ALZATE MORENO ANDREA NEYDU	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 4046686	REYES FUQUEN EMILIANO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7967496728**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/04/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1399851055

TOTAL PAGADO:	**$ 2.553.800**

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

CONSORCIO DC 2025

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN - GESTIÓN SOCIAL

El objetivo es dar a conocer a todos los empleados de la obra, las características generales del contrato de obra 622-2024

N°	Tema de capacitación	Nivel	Tipo	Fecha de inicio	Fecha de fin	Minutos	Habilidades Actualizadas	Estado
1	Información del contrato de obra 622- 2024 Y canales de atención al ciudadano	Básico	Obra	Viernes 11 - 04-2024	Viernes 11 - 04-2024	30 minutos	Gestión informativa	Programado
2	¿Qué es la comunicación asertiva y cómo funciona?	Intermedio	Obra	miércoles 07-05-2025	miércoles 07-05-2025	30 minutos	Comunicación estratégica	Programado
3	Capacitación en ética y valores sociales	Avanzado	Obra	Lunes 09 -06-2025	Lunes 09 - 06-2025	30 minutos	Comunicación estratégica	Programado

Nota: El cronograma, corresponde a las temáticas abordadas para los CIV, que se encuentran en ejecución de acuerdo a lo establecido al PGS, es importante aclarar que estas temáticas se replicaran iguales en los nuevos CIV que se inicien en los siguientes periodos.

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

Cronograma de capacitaciones - Social

4 mensajes

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 10 de abril de 2025, 20:55
Para: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>
Cc: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>, Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>, "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>

Buenas noches Adriana, cordial saludo.

Por medio de la presente, en adjunto remito el cronograma de capacitaciones propuesto por el componente social del contratista. Se proyecta con una durabilidad de 3 meses. Al momento de dar cumplimiento con las fechas propuestas en el presente cronograma, se remite nuevamente para su conocimiento.

Quedando atenta a sus comentarios.

--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

2 adjuntos

Cronograma de capacitación social.xlsx
20K

Cronograma de capacitación social.pdf
13K

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> 12 de abril de 2025, 11:54
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>, "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>

Buenos días Katherine, cordial saludo!!!

Este cronograma de capacitaciones proyectado para 3 meses, se replica en cada frente o sector de obra, es decir que ya se inició con los CIV de Nuevo Muzu, estarían pendientes los CIV de San Vicente Ferrer y una vez se inicie otro frente de obra, aplicaría el mismo cronograma?.

Quedamos atentos, gracias

Cordialmente
[El texto citado está oculto]

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 14 de abril de 2025, 10:13
Para: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>, "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>

Buenos días, Adriana, cordial saludo

Dando respuesta a tu mensaje, me permito informar que; las capacitaciones serían las mismas para cada frente de obra, la ubicación del CIV será informada a esta interventoría con días de anterioridad, ya que se debe tener en cuenta las actividades desarrolladas por el componente técnico para la fecha proyectada.

Quedando atenta a tus comentarios
[El texto citado está oculto]

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> 14 de abril de 2025, 16:15
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, Apoyo Social <apoyosocial.velnec@gmail.com>, "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>

Buenas tardes Katherine, cordial saludo

Enterados, quedamos atentos a las fechas de ejecución para acompañar las capacitaciones.

Cordialmente
[El texto citado está oculto]

FORMATO				
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				
PROCESO				
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
Contrato No.:	622-2024	**HORA INICIO:**	8:00: a.m.	**Hoja** _1_ de _1__
FECHA:	11 de abril de 2025	**HORA FINALIZACIÓN**:	8:30 a.m.	**Acta N°**_____

PROYECTO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL, LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ORDEN DEL DÍA

1. Saludos cordiales

2. Presentación de los profesional social y SSTMA

3. Intervención de la profesional social y SSTMA

4. Actividad lúdica

5. Agradecimientos y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El día 11 de abril de 2025, el componente social del Consorcio DC 2025, en conjunto con el área SSTMA, realiza capacitación al personal de obra de los CIV ubicados en el barrio Nuevo Muzu

2. La residente social Katherine Guayacán, da inicio a la capacitación, informando el objeto del contrato de obra 622-2024, los profesionales vinculados al proyecto, la ubicación del mismo y el tiempo contemplado para el desarrollo de actividades técnicas. La residente SSTMA Sonia Torres, informa la importancia de trabajar de forma segura.

3. Se informa por parte de la residente social, quien es el director de obra, la residente de obra, los ingenieros activos en los diferentes frentes de obra, los cuales a la fecha son cuatro, dos de ellos están ubicados en San Vicente de Ferrer y los otros dos, donde se lleva a cabo la capacitación, frentes Nuevo Muzu.

Adicionalmente, la Residente SSTMA les solicita a los chicos, reporta cualquier actividad insegura, mantener el cerramiento de obra en buen estado, así mismo la ubicación de materiales y el buen uso de los mismos.

4. Se realiza la actividad lúdica "QUIEN RESPONDA PRIMERO GANA", donde se recuerda la información brindada en la capacitación, cada colaborador es premiado con un dulce si responde de manera adecuada.

Se recibe de manera asertiva la capacitación por parte de los colaboradores y personal administrativo.

5. La profesional social agradece la atención prestada durante el desarrollo de la capacitación, la cual finaliza a las 8:30 am. No se presenta novedad durante el desarrollo de la misma.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

No se reciben inquietudes por parte del la comunidad, o del personal activo en obra

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
No se realizan compromisos	N/A	N/A

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Se adjunta el listado de asistencia	N/A	N/A

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Katherine Guayacán	Katherine Guayacán	Adriana Rodríguez
CARGO	**Residente Social - Contratista**	**Residente Social - Contratista**	**Residente Social - Interventoría**
FIRMA			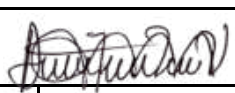

ANEXOS:	SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Registro fotográfico - Asistencia	CANTIDAD: 2

CONSORCIO DE OBRA

ASISTENCIA A CAPACITACIONES

CODIGO		
N° VER	F. APROB.	F. REV
01	15/01/2025	

TEMA	Información general del contrato de obra	NOMBRE EXPOSITOR	Katherine Guapacha Parra
FECHA	11- Abril- 2025	TIEMPO DE DURACIÓN	30 minutos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
1	Samuel Garcia.	79900984	Op	
2	Baltazar Londoño	80472504	ofic	
3	Mauricio Cujar	5292994	qsl	
4	Luis David Fernandez Murillo	1049935853	Ayudante	Luis David Fernandez
5	Jose eduardo Martinez	1073534551	oficial	Jose M
6	Josemurillo	79955221	Of	
7	E.Di Bustamante	1193307901	Ayudante	GDP
8	Carlos Torres	77470691	Oficial	Carlos Too
9	Jairson E. Dimate Alfonso	1069230388	operador	Jairson E. Dimate A.
10	Victor Alfonso Galindo R.	80912936	profesional inf tun.	
11	Adriana Rodriguez V	52841290	Prosional Social	
12	Nicolas Alfonso Cepeda D.	1047986542	Profesional FDLT	
13	Katherine Guapacha Parra	1000720845	Profesional Social	Katherine Guapacha
14	Sonia Liliana Torres Cruz	1.010.208.231	Residente SST HS	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

NOTA
En caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 11 abril 2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO:** Nuevo Muzu	**DIRECCIÓN:** Presencial

TEMA: Capacitación social

Registro Fotográfico N° 1

Registro Fotografico N° 2

0159.25 -TUN - GTC

Bogotá D.C., 30 de abril de 2025

Ingeniero
RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
Representante legal
CONSORCIO DC 2025
Bogotá

Asunto: Contrato de Obra No. 622 de 2024 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." **– Aprobación informe mensual social No. 3 V2.0**

Cordial saludo,

Luego de revisada la atención de las observaciones emitidas por esta interventoría al informe mensual social N.°3 V2.0, se verifica que estas fueron subsanadas, por lo que se emite concepto de aprobación.

Se aclara que el presente concepto de aprobación no exime al Consorcio DC 2025 de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por interventoría y/o la Alcaldía de Tunjuelito.

Atentamente,

CARLOS FERNANDO FERNÁNDEZ AMÓRTEGUI
Director de Interventoría VELNEC S.A.

Anexo: *N/A*
Copia: *Ingeniero John Fredy Aguirre – Supervisor contrato de Interventoría*
Consecutivo de correspondencia
D.M.: *Contrato No. 689 de 2024*